

Viento sur

www.vientosur.info



Involución y resistencias en América Latina. Presentación. *Júlia Martí.* La nueva disputa por la hegemonía geopolítica. *Decio Machado.* Movimientos antisistémicos: entre el fin del ciclo progresista y el auge de las nuevas derechas. *Raúl Zibechi.* La irrupción política del movimiento feminista. *Alba Carosio.* Defensoras de derechos humanos en contextos hostiles. Aprendizajes desde Mesoamérica. *Patricia Ardón, Carme Clavel y Marusia López.* ● **Diez tesis sobre economía feminista (o sobre el antagonismo entre huelga y finanzas).** *Luci Cavallero y Verónica Gago.* ● **Anatomía del nuevo neoliberalismo.** *Pierre Dardot y Christian Laval.* ● **Entrevista a Nancy Fraser: "El feminismo del 99% no es una alternativa a la lucha de clases, es otro frente dentro de ella".** *Rebeca Martínez.* ● **Democracia directa y referéndum: un legado revolucionario.** *Serge Aberdam.*

Consejo Asesor

Santiago Alba Rico
Daniel Albarracín
Nacho Álvarez-Peralta
Josep María Antentas
Iñaki Bárcena
Judith Carreras
Andreu Coll
Antonio Crespo Massieu
Sandra Ezquerro
Joseba Fernández
José Galante
Manuel Garí
Pepe Gutiérrez-Álvarez
Pedro Ibarra
Luisa Martín Rojo
Bibiana Medialdea
Justa Montero
Roberto Montoya
Rebeca Moreno
Carmen Ochoa Bravo
Xaquín Pastoriza
Daniel Pereyra
Ángeles Ramírez
Sara Serrano
Carlos Sevilla
Miguel Urbán Crespo
Esther Vivas

Redacción

Editor fundador
Miguel Romero

Redacción

Jaime Pastor (editor)

■ Revista impresa

Secretariado de la Redacción

Marc Casanovas
Brais Fernández
Antonio García
Alberto García-Teresa
(Voces y Subrayados)
Mariña Testas (Miradas)

■ Web

Tino Brugos
Julia Cámara
Martí Caussa
Mikel de la Fuente
Josu Egireun
Lorena Garrón
Manuel Girón
Petxo Idoyaga
Gloria Marín
Júlia Martí
Sergio Pawlowsky
Begoña Zabala

Diseño original

Jérôme Oudin-Libermann

Imagen de cubierta

«Chaco paraguayo»
Toni García

Redacción

Plaza de los Comunes
Plaza Peñuelas, 3
28005 Madrid
Tel. y fax: 917 049 369

Distribución

para el Estado español
UDL.
UNIDAD PARA
LA DISTRIBUCIÓN
DE LIBROS; SL
info@udllibros.com
www.udllibros.com

Administración y suscripciones

Josu Egireun
Tel.: 630 546 782
suscripciones@vientosur.
info

Maquetación y producción

Qar Comunicación, SA
C/ Álamo, 6
28918 Leganés (Madrid)
DL: B-7852-92
ISSN: 1133-5637

SOME RIGHTS RESERVED Esta obra se puede copiar, distribuir, comunicar públicamente o hacer obras derivadas de la misma, bajo las siguientes condiciones:



 Debe reconocer y citar al autor original



 No puede utilizar esta obra para fines comerciales



 Si altera o transforma esta obra, se hará bajo una licencia idéntica a ésta

SUMARIO

AL VUELO

Jaime Pastor

1. EL DESORDEN GLOBAL

Anatomía del nuevo neoliberalismo

*Pierre Dardot
y Christian Laval*

**Entrevista a Nancy Fraser:
“El feminismo del 99%
no es una alternativa
a la lucha de clases,
es otro frente dentro
de ella”**

Rebeca Martínez

2. MIRADAS VOCES

Dique de abrigo

*Amador Lorenzo
Mariña Testas*

3. PLURAL

**Involución y resistencias
en América Latina**

*Presentación
Júlia Martí*

**La nueva disputa por la
hegemonía geopolítica**

Decio Machado

**Movimientos antisistémicos:
entre el fin del ciclo progresista
y el auge de las nuevas derechas**

Raúl Zibechi

**La irrupción política del
movimiento feminista**

Alba Carosio

**Defensoras de derechos humanos
en contextos hostiles. Aprendizajes
desde Mesoamérica**

*Patricia Ardón, Carme Clavel
y Marusia López*

4. PLURAL 2

**Diez tesis sobre la economía
feminista (o sobre el antagonismo
entre huelga y finanzas)**

*Luci Cavallero
y Verónica Gago*

5. FUTURO ANTERIOR

**Democracia directa y
referéndum: un legado
revolucionario**

Serge Aberdam

6. VOCES MIRADAS

Ciudad refugio

*Alejandro Ruiz Morillas
Alberto García-Teresa*

7. SUBRAYADOS

**Lucha de clases y
democratización en
Centroamérica**
*David Llorente
Jaime Pastor*

**Movimientos sociales y
derecho a la ciudad**
*Pedro Ibarra, Ricard
Gomá, Robert González,
Salvador Martí (eds.)*
Ariel Sribman

**Cartas desde el manicomio
VVAA**
Vanessa Amessa

**Fue solo un comienzo.
Pensar el 68 hoy**
*Emmanuel Chamorro y
Anxo Garrido (eds.)*
Helios Escalante

8. PROPUESTA GRÁFICA

Toni García

3

5

17

25

31

35

44

52

63

71

85

119

125

126

127

128

Vidas Intempestivas

Una lenta impaciencia

Daniel Bensaïd

Sylone



AL VUELO

■ El panorama que se abre a escala europea tras la jornada del 26M no es, desde luego, esperanzador. Si bien las dos principales familias políticas en la Unión Europea, conservadores y social-liberales, han salido debilitadas, son la extrema derecha, en sus distintas variantes, y los verdes y liberales, en menor grado, las que se han visto reforzadas, mientras que la izquierda alternativa, salvo en casos como el de Portugal, ha perdido peso. Por tanto, cabe prever que en el marco de la amenaza de una nueva Gran Recesión y de las turbulencias geopolíticas globales, la crisis de legitimidad de la UE va a continuar, pero sin expectativas de ruptura con las políticas austeritarias y xenófobas que la presiden. La irrupción de nuevas movilizaciones, como las que ahora protagoniza la juventud que reclama la declaración de emergencia climática en toda la UE, es con todo una buena noticia.

En cuanto al superdomingo español, lo más preocupante ha sido la confirmación del fin de ciclo de la mayoría de los *ayuntamientos del cambio* ante el ascenso del PSOE de Pedro Sánchez y la recuperación del gobierno de ciudades emblemáticas, como Madrid, por las fuerzas de la derecha. Los desastrosos resultados alcanzados por Unidas Podemos en la triple convocatoria electoral obligan ya, definitivamente, a abrir un debate irrenunciable sobre la necesidad de emprender un proceso de recomposición de la izquierda rupturista basado en pilares imprescindibles como la horizontalidad, la deliberación colectiva, la voluntad de mestizaje y la confederalidad.

Junto a estas primeras conclusiones, es obligado constatar una vez más cómo en este 26M se ha confirmado la realidad plurinacional existente dentro del Estado español, especialmente en Catalunya, donde fuerzas políticas independentistas han estado a escasas décimas de llegar al 50% de los votos en las elecciones europeas. Un aviso importante de que, justamente cuando el juicio al *procés* entra en su recta final, la crisis nacional-territorial sigue exigiendo una respuesta democrática y no represiva, como hasta ahora ha sido la tónica desde un régimen cuya gobernabilidad encuentra en este conflicto un obstáculo permanente.

El **Plural** de este número, titulado “Involución política y resistencias en América Latina”, ha sido coordinado por **Júlia Martí** y **Roberto Montoya**. Se inicia con un análisis de **Decio Machado** sobre la nueva competencia por la hegemonía geopolítica que se ha abierto entre EE UU y China y con las reflexiones de **Raúl Zibechi** sobre la nueva fase en la que están entrando los movimientos antisistémicos tras los límites comprobados en su relación con las instituciones durante el ciclo *progresista*. De todos ellos, el más relevante es el movimiento feminista, fenómeno en torno al cual giran la aportación de **Alba Carosio** y la de **Patricia Ardón**, **Carme Clavel** y **Marusia López**. La primera se centra en la caracterización de las distintas corrientes del feminismo latinoamericano y caribeño, mientras que la segunda resalta el papel que en Mesoamérica están jugando las defensoras de derechos humanos y sostiene la necesidad de su protección frente a una violencia

AL VUELO

dirigida especialmente contra las mujeres, estrechamente asociada a la imposición del extractivismo.

Complementando estos artículos, en **Plural 2** publicamos “Diez tesis sobre la economía feminista (o sobre el antagonismo entre huelga y finanzas)”, de **Luci Cavallero** y **Verónica Gago**, que forman parte del colectivo argentino *Ni una Menos*. Ambas nos recuerdan las principales reflexiones, viejas y nuevas, que han ido apareciendo en torno a la reproducción social y su crisis actual, relacionándolas con la huelga feminista y el papel de las finanzas como “formas de guerra contra nuestras autonomías”.

Alrededor de la misma temática y de otras afines se centra también la entrevista a **Nancy Fraser** que, aprovechando su reciente paso por Madrid, le hace **Rebeca Martínez** en **El desorden global**. Esta reconocida feminista denuncia el asalto brutal que el neoliberalismo ha perpetrado a la reproducción social e insiste en la necesidad de que el denominado feminismo para el 99% haga suyas las problemáticas de las mujeres pobres y racializadas. En esa misma sección, **Pierre Dardot** y **Christian Laval** nos proponen una crítica a lo que definen como “nuevo neoliberalismo”, denunciando su carácter sistémico y su forma de gobernar mediante la aplicación de la ley por encima de la democracia a través de medidas de guerra económica y policial contra los intereses de las mayorías sociales.

En **Futuro anterior** reproducimos un largo pero muy interesante artículo, “Democracia directa y referéndum: un legado revolucionario”, sobre las experiencias democráticas vividas durante la Revolución francesa desde 1789 hasta 1795. Su autor, el historiador **Serge Aberdam**, reclama nuestra atención sobre la alternancia permanente que se da a lo largo de ese periodo entre votaciones masivas e insurrecciones populares. Destaca en particular la fase vivida entre agosto y noviembre de 1792, ya que es en ella cuando se comprueba “un aumento espectacular de las prácticas de lo que entonces se llamó democracia, una democracia a secas, que no se consideraba directa ni real, sino un poder deliberativo ejercido directamente por el pueblo *propriamente dicho*”. Empero, también reconoce cómo la militarización necesaria para ganar la guerra será, en última instancia, contradictoria con la democracia. Se trata de una mirada diferente de las convencionales, de un lado o de otro, sobre aquel acontecimiento que consideramos oportuno recordar para abordar el debate en torno a la resignificación de la democracia en estos tiempos de despotismo oligárquico.

Completan este número el “Dique de abrigo”, de **Amador Lorenzo**, en **Miradas** y “Ciudad refugio”, de **Alejandro Ruiz Morillas**, en **Voces**, quien nos recuerda, por cierto, que “todo muro tiene su grieta”. **J.P.**

Anatomía del nuevo neoliberalismo 1/

Pierre Dardot y Christian Laval

■ Desde hace una decena de años viene anunciándose regularmente el *fin del neoliberalismo*: la crisis financiera mundial de 2008 se presentó como el último estertor de su agonía, después le tocó el turno a la crisis griega en Europa (al menos hasta julio de 2015), sin olvidar, por supuesto, el seísmo causado por la elección de Donald Trump en EE UU en noviembre de 2016, seguido del referéndum sobre el *Brexit* en marzo de 2017. El hecho de que Gran Bretaña y EE UU, que fueron tierras de promisión del neoliberalismo en tiempos de Thatcher y Reagan, parezcan darle la espalda mediante una reacción nacionalista tan repentina, marcó los espíritus debido a su alcance simbólico. Después, en octubre de 2018, se produjo la elección de Jair Bolsonaro, quien promete tanto el retorno de la dictadura como la aplicación de un programa neoliberal de una violencia y una amplitud muy parecidas a las de los *Chicago boys* de Pinochet.

El neoliberalismo no solo sobrevive como sistema de poder, sino que se refuerza. Hay que comprender esta singular radicalización, lo que implica discernir el carácter tanto plástico como plural del neoliberalismo. Pero hace falta ir más lejos todavía y percatarse del sentido de las transformaciones actuales del neoliberalismo, es decir, la especificidad de lo que aquí llamamos el nuevo neoliberalismo.

La crisis como modo de gobierno

Recordemos de entrada qué significa el concepto de neoliberalismo, que pierde gran parte de su pertinencia cuando se emplea de forma confusa, como sucede a menudo. No se trata tan solo de políticas económicas monetaristas o austeritarias, de la mercantilización de las relaciones sociales o de la *dictadura de los mercados financieros*. Se trata más fundamentalmente de una racionalidad política que se ha vuelto mundial y que consiste en imponer por parte de los gobiernos, en la economía, en la sociedad y en el propio Estado, la lógica del capital hasta convertirla en la forma de las subjetividades y la norma de las existencias.

Proyecto radical e incluso, si se quiere, revolucionario, el neoliberalismo no se confunde, por tanto, con un conservadurismo que se contenta con reproducir las estructuras desigualitarias establecidas. A través del

1/ Prefacio a la traducción en inglés, publicada por la editorial Verso, de *La pesadilla que no acaba nunca* (Gedisa, 2017), obra publicada originalmente por La Découverte, París, en 2016.

juego de las relaciones internacionales de competencia y dominación y de la mediación de las grandes organizaciones de *gobernanza mundial* (FMI, Banco Mundial, Unión

1. EL DESORDEN GLOBAL

Europea, etc.), este modo de gobierno se ha convertido con el tiempo en un verdadero sistema mundial de poder, comandado por el imperativo de su propio mantenimiento.

Lo que caracteriza este modo de gobierno es que se alimenta y se radicaliza por medio de sus propias crisis. El neoliberalismo solo se sostiene y se refuerza porque gobierna mediante la crisis. En efecto, desde la década de 1970, el neoliberalismo se nutre de las crisis económicas y sociales que genera. Su respuesta es invariable: en vez de poner en tela de juicio la lógica que las ha provocado, hay que llevar todavía más lejos esa misma lógica y tratar de reforzarla indefinidamente. Si la austeridad genera déficit presupuestario, hay que añadir una dosis suplementaria. Si la competencia destruye el tejido industrial o desertifica regiones, hay que agudizarla todavía más entre las empresas, entre los territorios, entre las ciudades. Si los servicios públicos no cumplen ya su misión, hay que vaciar esta última de todo contenido y privar a los servicios de los medios que precisan. Si las rebajas de impuestos para los ricos o las empresas no dan los resultados esperados, hay que profundizar todavía más en ellas, etc.

Este gobierno mediante la crisis solo es posible, claro está, porque el neoliberalismo se ha vuelto sistémico. Toda crisis económica, como la de 2008, se interpreta en los términos del sistema y solo recibe respuestas

que sean compatibles con el mismo. La *ausencia de alternativas* no es tan solo la manifestación de un dogmatismo en el plano intelectual, sino la expresión de un funcionamiento sistémico a escala mundial. Al amparo de la globalización y/o al reforzar la Unión Europea, los

Este gobierno mediante la crisis solo es posible porque el neoliberalismo se ha vuelto sistémico

Estados han impuesto múltiples reglas e imperativos que los llevan a reaccionar en el sentido del sistema.

Pero lo que es más reciente y sin duda merece nuestra atención es que ahora se nutre de las reacciones negativas que provoca en el plano político, que se refuerza con la misma hostilidad política que suscita. Estamos asistiendo a una de sus metamorfosis, y no es la menos peligrosa. El neoliberalismo ya no necesita su imagen liberal o *democrática*, como en los buenos tiempos de lo que hay que llamar con razón el *neoliberalismo clásico*. Esta imagen incluso se ha convertido en un obstáculo para su dominación, cosa que únicamente es posible porque el gobierno neoliberal no duda en instrumentalizar los resentimientos de un amplio sector de la población, falto de identidad nacional y de protección por el Estado, dirigiéndolos contra chivos expiatorios.

En el pasado, el neoliberalismo se ha asociado a menudo a la *apertura*, al *progreso*, a las *libertades individuales*, al *Estado de derecho*.

Actualmente se conjuga con el cierre de fronteras, la construcción de *muros*, el culto a la nación y la soberanía del Estado, la ofensiva declarada contra los derechos humanos, acusados de poner en peligro la seguridad. ¿Cómo es posible esta metamorfosis del neoliberalismo?

Trumpismo y fascismo

Trump marca incontestablemente un hito en la historia del neoliberalismo mundial. Esta mutación no afecta únicamente a EE UU, sino a todos los gobiernos, cada vez más numerosos, que manifiestan tendencias nacionalistas, autoritarias y xenóforas hasta el punto de asumir la referencia al fascismo, como en el caso de Matteo Salvini, o a la dictadura militar en el de Bolsonaro. Lo fundamental es comprender que estos gobiernos no se oponen para nada al neoliberalismo como modo de poder. Al contrario, reducen los impuestos a los más ricos, recortan las ayudas sociales y aceleran las desregulaciones, particularmente en materia financiera o ecológica. Estos gobiernos autoritarios, de los que forma parte cada vez más la extrema derecha, asumen en realidad el carácter absolutista e hiperautoritario del neoliberalismo.

Para comprender esta transformación, primero conviene evitar dos errores. El más antiguo consiste en confundir el neoliberalismo con el *ultraliberalismo*, el libertarismo, el *retorno a Adam Smith* o el *fin del Estado*, etc. Como ya nos enseñó hace mucho tiempo Michel Foucault, el neoliberalismo es un modo de gobierno muy activo, que no tiene mucho que ver con el Estado mínimo pasivo del liberalismo clásico. Desde este punto de vista, la novedad no consiste en el grado de intervención del Estado ni en su carácter coercitivo. Lo nuevo es que el antidemocratismo innato del neoliberalismo, manifiesto en algunos de sus grandes teóricos, como Friedrich Hayek, se plasma hoy en un cuestionamiento político cada vez más abierto y radical de los principios y las formas de la democracia liberal.

El segundo error, más reciente, consiste en explicar que nos hallamos ante un nuevo *fascismo neoliberal*, o bien ante un *momento neofascista del neoliberalismo* ^{2/}. Que sea por lo menos azaroso, si no peligroso políticamente, hablar con Chantal Mouffe de un *momento populista* para presentar mejor el populismo como un *remedio* al neoliberalismo, esto está fuera de toda duda. Que haga falta desenmascarar la impostura de un Emmanuel Macron, quien se presenta como el único recurso contra la *democracia iliberal* de Viktor Orbán y consortes, esto también es cierto. Pero, ¿acaso esto justifica que se mezcle en un mismo fenómeno político el *ascenso de las extremas derechas* y la *deriva autoritaria del neoliberalismo*?

^{2/} Éric Fassin, “Le moment néofasciste du néolibéralisme”, *Mediapart*, 29 de junio de 2018, <https://blogs.mediapart.fr/eric-fassin/blog/290618/le-moment-neofasciste-du-neoliberalisme>.

La asimilación es a todas luces problemática: ¿cómo identificar si no es mediante una analogía superficial el *Estado total* tan carac-

1. EL DESORDEN GLOBAL

terístico del fascismo y la difusión generalizada del modelo de mercado y de la empresa en el conjunto de la sociedad? En el fondo, si esta asimilación permite arrojar luz, centrándonos en el *fenómeno Trump*, sobre cierto número de rasgos del *nuevo neoliberalismo*, al mismo tiempo enmascara su individualidad histórica. La inflación semántica en torno al fascismo tiene sin duda efectos críticos, pero tiende a *ahogar* los fenómenos a la vez complejos y singulares en generalizaciones poco pertinentes, que a su vez no pueden sino dar lugar a un desarme político.

Para Henry Giroux ^{3/}, por ejemplo, el *fascismo neoliberal* es una “formación económico-política específica” que mezcla ortodoxia económica, militarismo, desprecio por las instituciones y las leyes, supremacismo blanco, machismo, odio a los intelectuales y amoralismo. Giroux toma prestada del historiador del fascismo Robert Paxton (2009) la idea de que el fascismo se apoya en *pasiones movilizadoras* que volvemos a encontrar en el *fascismo neoliberal*: amor al jefe, hipernacionalismo, fantasmas racistas, desprecio por lo *débil*, lo *inferior*, lo *extranjero*, desdén por los derechos y la dignidad de las personas, violencia hacia los adversarios, etc.

Si bien hallamos todos estos ingredientes en el trumpismo y más todavía en el bolsonarismo brasileño, ¿acaso no se nos escapa su especificidad con respecto al fascismo histórico? Paxton admite que “Trump retoma varios motivos típicamente fascistas”, pero ve en él sobre todo los rasgos más comunes de una “dictadura plutocrática” ^{4/}. Porque también existen grandes diferencias con el fascismo: no impone el partido único ni la prohibición de toda oposición y de toda disidencia, no moviliza y encuadra a las masas en organizaciones jerárquicas obligatorias, no establece el corporativismo profesional, no practica liturgias de una religión laica, no preconiza el ideal del *ciudadano soldado* totalmente consagrado al Estado total, etc. (Gentile, 2004).

A este respecto, todo paralelismo con el final de la década de 1930 en EE UU es engañoso, por mucho que Trump haya hecho suyo el lema de *America first*, el nombre dado por Charles Lindbergh a la organización fundada en octubre de 1940 para promover una política aislacionista frente al intervencionismo de Roosevelt. Trump no convierte en realidad la ficción escrita por Philip Roth (2005), quien imaginó que Lindbergh triunfaría sobre Roosevelt en las elecciones presidenciales de 1940. Ocurre que Trump no es a Clinton o a Obama lo que fue Lindbergh a Roosevelt y que en este sentido toda analogía es endeble. Si Trump puja cada vez más en la escalada *antiestablishment* para halagar a su clientela electoral, no trata, sin embargo, de suscitar revueltas antisemitas, contrariamente al

Lindbergh de la novela, inspirada directamente en el ejemplo nazi.

Pero, sobre todo, no estamos viviendo un *momento polanyiano*, como cree Robert Kuttner (2018), caracterizado por la recuperación

^{3/} Henry Giroux, *Neoliberal Fascism and the Echoes of History*, <https://www.truthdig.com/articles/neoliberal-fascism-and-the-echoes-of-history/>, 08/09/2018.

^{4/} Robert O. Paxton, “Le régime de Trump est une ploutocratie”, *Le Monde*, 6 de marzo de 2017.

del control de los mercados por los poderes fascistas ante los estragos causados por el no intervencionismo. En cierto sentido ocurre todo lo contrario, y el caso es bastante más paradójico. Trump pretende ser el campeón de la racionalidad empresarial, incluso en su manera de llevar a cabo su política tanto interior como exterior. Vivimos el momento en que el neoliberalismo segrega desde el interior una forma política original que combina autoritarismo antidemocrático, nacionalismo económico y racionalidad capitalista ampliada.

Una crisis profunda de la democracia liberal

Para comprender la mutación actual del neoliberalismo y evitar confundirla con su fin es preciso tener una concepción dinámica del mismo. Tres o cuatro decenios de neoliberalización han afectado profundamente a la propia sociedad, instalando en todos los aspectos de las relaciones sociales situaciones de rivalidad, de precariedad, de incertidumbre, de empobrecimiento absoluto y relativo. La generalización de la competencia en las economías, así como, indirectamente, en el trabajo asalariado, en las leyes y en las instituciones que enmarcan la actividad económica, ha tenido efectos destructivos en la condición de las personas asalariadas, que se han sentido abandonadas y traicionadas. Las defensas colectivas de la sociedad, a su vez, se han debilitado. Los sindicatos, en particular, han perdido fuerza y legitimidad.

Los colectivos de trabajo se han descompuesto a menudo por efecto de una gestión empresarial muy individualizadora. La participación política ya no tiene sentido ante la ausencia de opciones alternativas muy diferentes. Por cierto, la socialdemocracia, adherida a la racionalidad dominante, está en vías de desaparición en un gran número de países. En suma, el neoliberalismo ha generado lo que Gramsci llamó *monstruos* mediante un doble proceso de desafiliación de la *comunidad política* y de adhesión a principios etnoidentitarios y autoritarios, que ponen en tela de juicio el funcionamiento *normal* de las democracias liberales. Lo trágico del neoliberalismo es que, en nombre de la razón suprema del capital, ha atacado los fundamentos mismos de la vida social, tal como se habían formulado e impuesto en la época moderna a través de la crítica social e intelectual.

Por decirlo de manera un tanto esquemática, la puesta en práctica de los principios más elementales de la democracia liberal comportó rápidamente bastantes más concesiones a las masas que lo que podía aceptar el liberalismo clásico. Este es el sentido de lo que se llamó *justicia social* o también *democracia social*, a las que no cesó de vituperar precisamente la cohorte de teóricos neoliberales. Al querer convertir la sociedad en un *orden de la competencia* que solo conocería *hombres económicos* o *capitales humanos* en lucha unos contra otros, socavaron las bases mismas de la vida social y política en las sociedades modernas, especialmente debido a la progresión del resentimiento y de la cólera que semejante mutación no podía dejar de provocar.

1. EL DESORDEN GLOBAL

¿Cómo extrañarse entonces ante la respuesta de la masa de *perdedores* al establecimiento de este orden competitivo? Al ver degradarse sus condiciones y desaparecer sus puntos de apoyo y de referencia colectivos, se refugian en la abstención política o en el voto de protesta, que es ante todo un llamamiento a la protección contra las amenazas que pesan sobre su vida y su futuro. En pocas palabras, el neoliberalismo ha engendrado una crisis profunda de la *democracia liberal-social*, cuya manifestación más evidente es el fuerte ascenso de los regímenes autoritarios y de los partidos de extrema derecha, respaldados por una parte amplia de las clases populares *nacionales*. Hemos dejado atrás la época de la posguerra fría, en la que todavía se podía creer en la extensión mundial del modelo de *democracia de mercado*.

Asistimos ahora, y de forma acelerada, a un proceso inverso de *salida de la democracia* o de *desdemocratización*, por retomar la justa expresión de Wendy Brown. A los periodistas les gusta mezclar en el vasto marasmo de un populismo *antisistema* a la extrema derecha y a la izquierda radical. No ven que la canalización y la explotación de esta cólera y de estos resentimientos por la extrema derecha dan a luz un nuevo neoliberalismo, aún más agresivo, aún más militarizado, aún más violento, del que Trump es tanto el estandarte como la caricatura.

El nuevo neoliberalismo

Lo que aquí llamamos *nuevo neoliberalismo* es una versión original de la racionalidad neoliberal en la medida que ha adoptado abiertamente el paradigma de la guerra contra la población, apoyándose, para legitimarse, en la cólera de esa misma población e invocando incluso una *soberanía popular* dirigida contra las élites, contra la globalización o contra la Unión Europea, según los casos. En otras palabras, una variante contemporánea del poder neoliberal ha hecho suya la retórica del soberanismo y ha adoptado un estilo populista para reforzar y radicalizar el dominio del capital sobre la sociedad. En el fondo es como si el neoliberalismo aprovechara la crisis de la democracia liberal-social que ha provocado y que no cesa de agravar para imponer mejor la lógica del capital sobre la sociedad.

Esta recuperación de la cólera y de los resentimientos requiere sin duda, para llevarse a cabo efectivamente, el carisma de un líder capaz de encarnar la síntesis, antaño improbable, de un nacionalismo económico, una liberalización de los mecanismos económicos y financieros y una política sistemáticamente proempresarial. Sin embargo, actualmente todas las formas nacionales del neoliberalismo experimentan una transformación de conjunto, de la que el trumpismo nos ofrece la forma casi pura. Esta transformación acentúa uno de los aspectos genéricos del neoliberalismo, su carácter intrínsecamente estratégico. Porque no olvidemos que el neoliberalismo no es conservadurismo. Es un paradigma gubernamental cuyo principio es la guerra contra las estructuras *arcaicas* y las fuerzas *retrógradas* que se resisten a la expansión de la

racionalidad capitalista y, más ampliamente, la lucha por imponer una lógica normativa a poblaciones que no la quieren.

Para alcanzar sus objetivos, este poder emplea todos los medios que le resultan necesarios, la propaganda de los medios, la legitimación por la ciencia económica, el chantaje y la mentira, el incumplimiento de las promesas, la corrupción sistémica de las élites, etc. Pero una de sus palancas preferidas es el recurso a las vías de la *legalidad*, léase de la Constitución, de manera que cada vez más resulte irreversible el marco en el que deben moverse todos los *actores*. Una legalidad que evidentemente es de geometría variable, siempre más favorable a los intereses de las clases ricas que a los de las demás. No hace falta recurrir, al estilo antiguo, a los golpes de Estado militares para poner en práctica los preceptos de la escuela de Chicago si se puede poner un cerrojo al sistema político, como en Brasil, mediante un golpe parlamentario y judicial: este último permitió, por ejemplo, al presidente Temer congelar durante 20 años los gastos sociales (sobre todo a expensas de la sanidad pública y de la universidad). En realidad, el brasileño no es un caso aislado, por mucho que los resortes de la maniobra sean allí más visibles que en otras partes, sobre todo después de la victoria de Bolsonaro como punto de llegada del proceso. El fenómeno, más allá de sus variantes nacionales, es general: es en el interior del marco formal del sistema político representativo donde se establecen dispositivos antidemocráticos de una temible eficacia corrosiva.

Un gobierno de guerra civil

La lógica neoliberal contiene en sí misma una declaración de guerra a todas las fuerzas de resistencia a las *reformas* en todos los estratos de la sociedad. El lenguaje vigente entre los gobernantes de todos los niveles no engaña: la población entera ha de sentirse movilizada por la *guerra económica*, y las reformas del derecho laboral y de la protección social se llevan a cabo precisamente para favorecer el enrolamiento universal en esa guerra. Tanto en el plano simbólico como en el institucional se produce un cambio desde el momento en que el principio de competitividad adquiere un carácter casi constitucional. Puesto que estamos en guerra, los principios de la división de poderes, de los derechos humanos y de la soberanía del pueblo ya solo tienen un valor relativo. En otras palabras, la democracia *liberal-social* tiende progresivamente a vaciarse para pasar a no ser más que la envoltura jurídico-política de un gobierno de guerra. Quienes se oponen a la neoliberalización se sitúan fuera del espacio público legítimo, son malos patriotas, cuando no traidores.

Esta matriz estratégica de las transformaciones económicas y sociales, muy cercana a un modelo naturalizado de guerra civil, se junta con otra tradición, esta más genuinamente militar y policial, que declara la *seguridad nacional* la prioridad de todos los objetivos gubernamentales. El

1. EL DESORDEN GLOBAL

neoliberalismo y el securitarismo de Estado hicieron buenas migas desde muy temprano. El debilitamiento de las libertades públicas del Estado de derecho y la extensión concomitante de los poderes policiales se han acentuado con la *guerra contra la delincuencia* y la *guerra contra la droga* de la década de 1970. Pero fue sobre todo después de que se declarara la *guerra mundial contra el terrorismo*, inmediatamente después del 11 de septiembre de 2001, cuando se produjo el despliegue de un conjunto de medidas y dispositivos que violan abiertamente las reglas de protección de las libertades en la democracia liberal, llegando incluso a incorporar en la ley la vigilancia masiva de la población, la legalización del encarcelamiento sin juicio o el uso sistemático de la tortura.

Para Bernard E. Harcourt (2018), este modelo de gobierno, que consiste en “hacer la guerra a toda la ciudadanía”, procede en línea directa de las estrategias militares contrainsurgentes puestas a punto por el ejército francés en Indochina y en Argelia, transmitidas a los especialistas estadounidenses de la lucha anticomunista y practicadas por sus aliados, especialmente en América Latina o en el sudeste asiático.

El neoliberalismo y el securitarismo de Estado hicieron buenas migas desde muy temprano

Hoy, la “contrarrevolución sin revolución”, como la denomina Harcourt, busca reducir por todos los medios a un enemigo interior y exterior omnipresente, que tiene más bien cara de yihadista, pero que puede adoptar muchas otras caras (estudiantes, ecologistas,

campesinos, jóvenes negros en EE UU o jóvenes de los suburbios en Francia, y tal vez, sobre todo en estos momentos, migrantes ilegales, preferentemente musulmanes). Y para llevar a buen término esta guerra contra el enemigo, conviene que el poder, por un lado, militarice a la policía y, por otro, acumule una masa de informaciones sobre toda la población con el fin de conjurar toda rebelión posible. En suma, el terrorismo de Estado se halla de nuevo en plena progresión, incluso cuando la *amenaza comunista*, que le había servido de justificación durante la Guerra Fría, ha desaparecido.

La imbricación de estas dos dimensiones, la radicalización de la estrategia neoliberal y el paradigma militar de la guerra contrainsurgente, a partir de la misma matriz de guerra civil, constituye actualmente el principal acelerador de la salida de la democracia. Este enlace solo es posible gracias a la habilidad con que cierto número de responsables políticos de la derecha, aunque también de la izquierda, se dedican a canalizar mediante un estilo populista los resentimientos y el odio hacia los enemigos electivos, prometiendo a las masas orden y protección a cambio de su adhesión a la política neoliberal autoritaria.

El neoliberalismo de Macron

Sin embargo, ¿no es exagerado meter todas las formas de neoliberalismo en el mismo saco de un *nuevo neoliberalismo*? Existen tensiones muy fuertes a escala mundial o europea entre lo que hay que calificar de tipos nacionales diferentes de neoliberalismo. Sin duda no asimilaríamos a Trudeau, Merkel o Macron con Trump, Erdogan, Orbán, Salvini o Bolsonaro. Unos todavía permanecen fieles a una forma de competencia comercial supuestamente *leal*, cuando Trump ha decidido cambiar las reglas de la competencia, transformando esta última en guerra comercial al servicio de la grandeza de EE UU (“America is Great Again”); unos invocan todavía, de palabra, los derechos humanos, la división de poderes, la tolerancia y la igualdad de derechos de las personas, cuando a los otros todo esto les trae sin cuidado; unos pretenden mostrar una actitud *humana* ante los migrantes (algunos muy hipócritamente), cuando los otros no tienen escrúpulos a la hora de rechazarlos y repatriarlos. Por tanto, conviene diferenciar el modelo neoliberal.

El macronismo no es trumpismo, aunque solo fuera por las historias y las estructuras políticas nacionales en las que se inscriben. Macron se presentó como el baluarte frente al populismo de extrema derecha de Marine Le Pen, como su aparente antítesis. Aparente, porque Macron y Le Pen, si no son personas idénticas, en realidad son perfectamente complementarias. Uno hace de baluarte cuando la otra acepta ponerse los hábitos del espantajo, lo que permite al primero presentarse como garante de las libertades y de los valores humanos. Si es preciso, como ocurre hoy en los preparativos para las elecciones europeas, Macron se dedica a ensanchar artificialmente la supuesta diferencia entre los partidarios de la *democracia liberal* y la *democracia iliberal* del estilo de Orbán, para que la gente crea más fácilmente que la Unión Europea se sitúa como tal en el lado de la democracia liberal.

Sin embargo, tal vez no se haya percibido suficientemente el estilo populista de Macron, quien ha podido parecer una simple mascarada por parte de un puro producto de la élite política y financiera francesa. La denuncia del viejo mundo de los partidos, el rechazo del *sistema*, la evocación ritual del *pueblo de Francia*, todo esto era quizá suficientemente superficial, o incluso grotesco, pero no por ello ha dejado de hacer gala del empleo de un método característico, precisamente, del nuevo neoliberalismo, el de la recuperación de la cólera contra el sistema neoliberal. No obstante, el macronismo no tenía el espacio político para tocar esta música durante mucho tiempo. Pronto se reveló como lo que era y lo que hacía.

En línea con los gobiernos franceses precedentes, pero de manera más declarada o menos vergonzante, Macron asocia al nombre de Europa la violencia económica más cruda y más cínica contra la gente asalariada, pensionista, funcionaria y la *asistida*, así como la violencia policial más sistemática contra las manifestaciones de oponentes, como se vio, en particular, en Notre-Dame-des-Landes y contra las personas migrantes.

1. EL DESORDEN GLOBAL

Todas las manifestaciones sindicales o estudiantiles, incluso las más pacíficas, son reprimidas sistemáticamente por una policía pertrechada hasta los dientes, cuyas nuevas maniobras y técnicas de fuerza están pensadas para aterrorizar a quienes se manifiestan e intimidar al resto de la población.

El caso de Macron está entre los más interesantes para completar el retrato del nuevo neoliberalismo. Llevando más lejos todavía la identificación del Estado con la empresa privada, hasta el punto de pretender hacer de Francia una *start-up nation*, no cesa de centralizar el poder en sus manos y llega incluso a promover un cambio constitucional que convalidará el debilitamiento del Parlamento en nombre de la *eficacia*. La diferencia con Sarkozy en este punto salta a la vista: mientras que este último se explayaba en declaraciones provocadoras, al tiempo que afectaba un estilo *relajado* en el ejercicio de su función, Macron pretende devolver todo su lustre y toda su solemnidad a la función presidencial. De este modo conjuga un despotismo de empresa con la subyugación de las instituciones de la democracia representativa en beneficio exclusivo del poder ejecutivo. Se ha hablado con razón de *bonapartismo* para caracterizarle, no solo por la manera en cómo tomó el poder acabando con los viejos partidos gubernamentales, sino también a causa de su desprecio manifiesto por todos los contrapoderes. La novedad que ha introducido en esta antigua tradición bonapartista es justamente una verdadera gobernanza de empresa. El macronismo es un bonapartismo empresarial.

El aspecto autoritario y vertical de su modo de gobierno encaja perfectamente en el marco de un nuevo neoliberalismo más violento y agresivo, a imagen y semejanza de la guerra librada contra los enemigos de la seguridad nacional. ¿Acaso una de las medidas más emblemáticas de Macron no ha sido la inclusión en la ley ordinaria, en octubre de 2017, de disposiciones *excepcionales* del estado de emergencia declarado tras los atentados de noviembre de 2015?

La aplicación de la ley en contra de la democracia

No cabe descartar que se produzca en Occidente un *momento polanyiano*, es decir, una solución verdaderamente fascista, tanto en el centro como en la periferia, sobre todo si se produce una nueva crisis de la amplitud de la de 2008. El acceso al poder de la extrema derecha en Italia es un toque de advertencia suplementario. Mientras tanto, en este momento que prevalece hasta nueva orden, estamos asistiendo a una exacerbación del neoliberalismo, que conjuga la mayor libertad del capital con ataques cada vez más profundos contra la democracia liberal-social, tanto en el ámbito económico y social como en el terreno judicial y policial. ¿Hay que contentarse con retomar el tópico crítico de que el estado de excepción se ha convertido en regla?

Al argumento de origen schmittiano del *estado de excepción permanente*, retomado por Giorgio Agamben, que supone una suspensión pura

y simple del Estado de derecho, debemos oponer los hechos observables: el nuevo gobierno neoliberal se implanta y cristaliza con la promulgación de medidas de guerra económica y policial. Dado que las crisis sociales, económicas y políticas son permanentes, corresponde a la legislación establecer las reglas válidas de forma permanente que permitan a los gobiernos responder a ellas en todo momento e incluso prevenirlas. De este modo, las crisis y urgencias han permitido el nacimiento de lo que Harcourt denomina un “nuevo estado de legalidad”, que legaliza lo que hasta ahora no eran más que medidas de emergencia o respuestas coyunturales de política económica o social. Más que con un estado de excepción que opone reglas y excepciones, nos las tenemos que ver con una transformación progresiva y harto sutil del Estado de derecho, que ha incorporado a su legislación la situación de doble guerra económica y policial a la que nos han conducido los gobiernos.

A decir verdad, los gobernantes no están totalmente desprovistos para legitimar intelectualmente semejante transformación. La doctrina neo-

El nuevo gobierno neoliberal se implanta y cristaliza con la promulgación de medidas de guerra económica y policial

liberal ya había elaborado el principio de esta concepción del Estado de derecho. Así, Hayek subordinaba explícitamente el Estado de derecho a la *ley*: según él, la *ley* no designa cualquier norma, sino exclusivamente el tipo de reglas de conducta que son aplicables a todas las personas por igual, inclui-

dos los personajes públicos. Lo que caracteriza propiamente a la ley es, por tanto, la universalidad formal, que excluye toda forma de excepción. Por consiguiente, el verdadero Estado de derecho es el Estado de derecho material (*materieller Rechtsstaat*), que requiere de la acción del Estado la sumisión a una norma aplicable a todas las personas en virtud de su carácter formal. No basta con que una acción del Estado esté autorizada por la legalidad vigente, al margen de la clase de normas de las que se deriva. En otras palabras, se trata de crear no un sistema de excepción, sino más bien un sistema de normas que prohíba la excepción. Y dado que la guerra económica y policial no tiene fin y reclama cada vez más medidas de coerción, el sistema de leyes que legalizan las medidas de guerra económica y policial ha de extenderse por fuerza más allá de toda limitación.

Por decirlo de otra manera, ya no hay freno al ejercicio del poder neoliberal por medio de la ley, en la misma medida que la ley se ha convertido en el instrumento privilegiado de la lucha del neoliberalismo contra la democracia. El Estado de derecho no está siendo abolido desde fuera, sino destruido desde dentro para hacer de él un arma de guerra

1. EL DESORDEN GLOBAL

contra la población y al servicio de los dominantes. El proyecto de ley de Macron sobre la reforma de las pensiones es, a este respecto, ejemplar: de conformidad con la exigencia de universalidad formal, su principio es que un euro cotizado otorga exactamente el mismo derecho a todos, sea cual sea su condición social. En virtud de este principio está prohibido, por tanto, tener en cuenta la penosidad de las condiciones de trabajo en el cálculo de la cuantía de la pensión. También en esta cuestión salta a la vista la diferencia entre Sarkozy y Macron: mientras que el primero hizo aprobar una ley tras otra sin que les siguieran sendos decretos de aplicación, el segundo se preocupa mucho de la aplicación de las leyes.

Ahí se sitúa la diferencia entre *reformular* y *transformar*, tan cara a Macron: la transformación neoliberal de la sociedad requiere la continuidad de la aplicación en el tiempo y no puede contentarse con los efectos del anuncio sin más. Además, este modo de proceder comporta una ventaja inapreciable: una vez aprobada una ley, los gobiernos pueden esquivar su parte de responsabilidad so pretexto de que se limitan a *aplicar la ley*. En el fondo, el nuevo neoliberalismo es la continuación de lo antiguo en clave peor. El marco normativo global que inserta a individuos e instituciones dentro de una lógica de guerra implacable se refuerza cada vez más y acaba progresivamente con la capacidad de resistencia, desactivando lo colectivo. Esta naturaleza antidemocrática del sistema neoliberal explica en gran parte la espiral sin fin de la crisis y la aceleración ante nuestros ojos del proceso de desdemocratización, por el cual la democracia se vacía de su sustancia sin que se suprima formalmente.

Pierre Dardot es filósofo y *Christian Laval* es sociólogo. Ambos son coautores de, entre otras obras, *La nueva razón del mundo y Común*

Traducción: **viento sur**

Referencias

- Gentile, Emilio (2004) *Fascismo: historia e interpretación*. Madrid: Alianza.
- Harcourt, Bernard E. (2018) *The Counterrevolution, How Our Government Went to War against its Own Citizens*. Nueva York: Basic Books.
- Kuttner, Robert (2018) *Can democracy survive Global Capitalism?* Nueva York/Londres: WW. Norton & Company.
- Paxton, Robert O. (2009) *Anatomía del fascismo*. Madrid: Capitán Swing.
- Roth, Philip (2005) *La conjura contra América*. Barcelona: Mondadori.

Entrevista a Nancy Fraser: “El feminismo del 99% no es una alternativa a la lucha de clases, es otro frente dentro de ella”

Rebeca Martínez

■ *Nancy Fraser se muestra muy contundente contra el feminismo liberal de mujeres como Hillary Clinton que solo buscan escalar posiciones dentro de las empresas. Frente a este feminismo de las privilegiadas, Fraser apunta la urgencia de crear un feminismo que esté del lado de la mayoría de las mujeres: las trabajadoras, las migrantes, las lesbianas y trans, y de sus problemas, que tienen más que ver con el racismo institucional que soportan y con la explotación que viven dentro de sus trabajos y de sus casas, donde cargan con la mayor parte de los cuidados. Es precisamente de esto de lo que habla en el manifiesto Feminismo para el 99%, que firma junto a Cinzia Arruzza y Tithi Bhattacharya y que ha sido publicado por la editorial Herder.*

*Esta profesora de Filosofía en la New School de Nueva York estuvo en Madrid recientemente, en una visita coordinada por el Grupo de Estudios Críticos, y habló con **viento sur** sobre este feminismo para la mayoría y sobre el ataque que está perpetrando el neoliberalismo contra aspectos vitales tan importantes como la crianza de los niños y niñas, el cuidado de nuestros mayores, la sanidad, la educación o la vivienda.*

Rebeca Martínez: Sobre el manifiesto *Feminismo para el 99%* que has firmado junto a otras mujeres, ¿qué es y por qué se lanza ahora?

Nancy Fraser: Es un ensayo corto que pretendíamos que fuera popular y que se leyera fácilmente. No es escritura académica, tiene la forma de un manifiesto. Lo escribí junto a otras dos pensadoras feministas: una es la italiana Cinzia Arruzza, que ahora vive en Nueva York, y la otra Tithi Bhattacharya, que es india y enseña en Estados Unidos.

Esta ha sido la primera vez, desde que comencé mi activismo en los años sesenta o setenta, que he escrito un ensayo como este, de auténtica agitación política, teniendo en cuenta que soy profesora de Filosofía. Sin embargo, los tiempos ahora son tan duros, la crisis de la sociedad y de la política es tan severa, que sentí que tenía que dar el salto y escribir para una audiencia más amplia.

El manifiesto es un intento de articular una nueva vía para el movimiento feminista, que durante las dos últimas décadas ha estado dominado por el feminismo corporativo y liberal representado por Hilary Clinton en Estados Unidos. Este es el feminismo de mujeres profesionales y de directivas, de mujeres relativamente privilegiadas, en su mayoría blancas, con formación y de clase media o media-alta, que intentan meter cabeza en el mundo de los negocios o en los medios de comunicación. Con

1. EL DESORDEN GLOBAL

este proyecto lo que pretenden básicamente es escalar en la jerarquía de las empresas para ser tratadas de la misma forma que los hombres de su misma clase y tener el mismo salario y el mismo prestigio.

Este no es un feminismo igualitario, es un feminismo que no tiene mucho que ofrecerle a una vasta mayoría de mujeres que son pobres o de clase trabajadora y que no tienen esos privilegios: mujeres inmigrantes, mujeres trans... Este feminismo del 1%, o como mucho del 10%, ha empañado el nombre del feminismo, asociándolo al liderazgo, al individualismo y la vida empresarial. Le ha dado al feminismo un mal nombre y lo ha asociado con el neoliberalismo, la financiarización y la globalización, con políticas que van contra la clase trabajadora.

Nosotras tres queríamos proponer una alternativa a esto, y no estamos solas, porque hay otras feministas de izquierdas que también han intentado hacerlo. Y, en efecto, la alternativa está emergiendo con las enormes marchas y las manifestaciones del 8 de marzo, que tienen un carácter

anticapitalista y antisistémico, que protestan contra la austeridad y el asalto a la reproducción social.

El neoliberalismo ha perpetrado un asalto brutal contra lo que llamamos la reproducción social

Pensamos que era un buen momento para dar el salto e intentar crear un feminismo que sea realmente antisistema, anticapitalista

y que se referencie en las mujeres de clase trabajadora y pobres para mejorar sus vidas. Lo interesante es que es un movimiento que debe centrarse en temáticas tradicionales, como el derecho al aborto y otras, que sin duda son fundamentales, pero que tiene que pensar también más allá, en la gran crisis de la sociedad, para articular políticas y programas que beneficien a todo el mundo. Por eso, el feminismo del 99% no significa solo el 99% de las mujeres, significa el 99% de los seres humanos sobre el planeta. Esta es la idea general del manifiesto.

R.M.: Desde 2017 se han organizado tres huelgas feministas internacionales en muchos países, incluida España. Y no solo eso. Aquí, las protestas laborales de los últimos años están protagonizadas sobre todo por mujeres: las trabajadoras del hogar, las limpiadoras de hoteles, de residencias de mayores, entre otras. ¿Estamos ante una nueva ola feminista? Si es así, ¿a qué momento del capitalismo neoliberal responde?

N.F.: Creo que sí estamos ante una nueva ola, o que al menos hay potencial para que así sea, si hacemos una ruptura real con este feminismo liberal corporativo.

El neoliberalismo ha perpetrado un asalto brutal contra lo que llamamos la reproducción social, contra todas las actividades destinadas al mantenimiento y la reproducción de personas: la crianza de los niños, la

educación, el cuidado de la gente mayor, cosas como la educación pública, la sanidad, el transporte, las pensiones o la vivienda. Porque todo esto forma parte de la reproducción social y no solo el cuidado de los niños, los mayores y otras actividades realizadas dentro del hogar.

El neoliberalismo ha aplastado todo esto. Hoy día, las mujeres tienen que estar a tiempo completo en el trabajo asalariado, en un momento en que el Estado necesita recortar en gasto social, como parte de su política de austeridad y de la financiarización. Así que, por un lado, tenemos el recorte en el suministro público de estas áreas y, por otro, la insistencia en que las mujeres dediquen su tiempo a producir ganancias para el capital. Esto significa que hay una auténtica crisis de los cuidados o una crisis de la reproducción social y es precisamente lo que está dando lugar a las huelgas que mencionabas.

En la crisis de los años treinta, el centro de las revueltas activistas era el trabajo industrial: las luchas por la sindicación, por los derechos laborales, etcétera. Hoy la situación es otra. En parte debido a la desindustrialización y la relocalización de la producción en el sur global; ahora el centro es la reproducción social.

Tú has mencionado antes huelgas de mujeres muy significativas, a las que yo añadiría la huelga de las maestras en Estados Unidos. Las profesoras tienen salarios tan bajos que muchas de ellas tienen que realizar segundos trabajos por la tarde para poder mantenerse, a sí mismas y a sus familias. Estas mujeres hacen huelga no solo para conseguir mejores salarios, también piden más recursos para la educación, para mejorar las escuelas y están teniendo mucho apoyo. Son ejemplos que ponen la esfera de la reproducción social como un eje amplio de lucha. Y, por lo que sé, las enormes huelgas del 8M en España también protestan por los recortes en todas estas áreas.

Diría que hoy día las luchas por la reproducción social son la vanguardia de la izquierda anticapitalista y antisistema. Las mujeres están en el frente y eso significa formar parte de la centralidad, de una nueva forma de pensar lo que es la política feminista.

R.M.: Sobre las luchas por la reproducción social, ¿cómo se relacionan con la lucha de clases, el movimiento antirracista y el LGTBIQ?

N.F.: Primero de todo, creo que tenemos que repensar qué entendemos por lucha de clases. Esa imagen de los años treinta de los obreros industriales organizados en sindicatos es una parte de lo que es la lucha de clases, pero diría que la lucha por la reproducción social también es lucha de clases, porque no hay producción ni trabajo industrial si no tienes a alguien que realice el trabajo de producir a los trabajadores y de reponerlos, que cuide de la próxima generación que les va a reemplazar. Por eso, la reproducción social es central para la producción capitalista y el trabajo que produce a toda esta gente y que constituye su sociabilidad supone mucho trabajo, tanto como el trabajo en las fábricas.

1. EL DESORDEN GLOBAL

Lo que constituye una clase no es solo la relación de la producción en la fábrica, también la relación de la reproducción social que produce a las y los trabajadores. Todo esto es parte de la lucha de clases. La idea de la lucha de clases en el pasado era bastante estrecha. No creo que el feminismo del 99% sea una alternativa a la lucha de clases, no creo que esté en competición con la lucha de clases, creo que se ha constituido otro frente en la lucha de clases, que debería aliarse con el movimiento obrero más clásico y ser un aliado también de lo que mencionaste, de la lucha antirracista, la lucha por los derechos de las personas migrantes, y la lucha por los derechos de las personas LGTBIQ.

La conexión con la raza y la etnicidad es muy fuerte, porque lo que ocurre ahora es que tenemos una nueva división de clase racializada entre las mujeres. Las mujeres empresarias, de clase media-alta y con formación,

El feminismo para el 99% tiene que hacer suyas las problemáticas de las mujeres pobres y racializadas

luchan por superar la discriminación y escalar a los puestos más altos. Lo que hacen para poder trabajar sesenta horas a la semana en trabajos que exigen mucho es contratar a mujeres, a menudo inmigrantes y muy mal pagadas, para que realicen el trabajo de cuidados: cuidado de los niños, la

limpieza de la casa, la cocina, el cuidado de sus padres dependientes y demás. Estas mujeres del llamado feminismo liberal se apoyan en todo este trabajo de las mujeres racializadas, que son las mujeres más vulnerables porque no tienen derechos laborales, se les paga muy poco y están expuestas a agresiones y abusos. Por todo esto, necesitamos poner en el centro del feminismo la dimensión de clase y raza. El feminismo para el 99% tiene que ser un movimiento antirracista, tiene que hacer suyas las problemáticas de las mujeres pobres y racializadas, que son la mayoría de mujeres, y poner sus necesidades en el frente, no las necesidades de las empresarias y sus demandas para romper el techo de cristal. Y esto también es así para la lucha LGTBIQ.

Aquí ocurre también algo interesante, porque diría que en este movimiento [LGTBIQ] también hay un ala liberal que es hegemónica y un sector más amplio de gente cuyas necesidades y problemas son marginalizados. Hay una lucha similar en el seno del movimiento LGTBIQ y me gustaría que nuestro feminismo del 99% hablara también por las mujeres trans, queer y lesbianas, que el movimiento LGTBIQ para el 99% fuese el aliado natural del feminismo del 99%.

R.M.: Hablamos de las luchas por la reproducción social, que pueden constituir un bloque contra las dinámicas del neoliberalismo, pero ¿qué hay de

las relaciones patriarcales? ¿Podemos combatir las violencias machistas desde la lucha por la reproducción?

N.F.: Es una buena pregunta. Me gustaría empezar haciendo alusión al movimiento *#MeToo*. Como sabes, la idea más extendida de lo que es este movimiento se centra en Hollywood, en actrices muy bien pagadas y en artistas que tienen visibilidad en los medios de comunicación. Pero el sector compuesto por mujeres mucho menos privilegiadas es más vulnerable a las agresiones sexuales y al acoso en el trabajo. Pensemos, por ejemplo, en las jornaleras. Muchas de ellas no tienen ni papeles, y, al tener menos poder y recursos, son mucho más vulnerables a las demandas de los jefes. Y lo mismo ocurre con las trabajadoras de hoteles, por ejemplo, recordemos el caso de Dominique Strauss-Kahn, o quienes trabajan limpiando casas privadas, las trabajadoras domésticas, que son víctimas de agresiones sexuales muy a menudo.

El movimiento *#MeToo*, si lo pensamos de una manera más amplia, es una lucha obrera. Es la lucha por un entorno de trabajo seguro, donde no puedas ser víctima de abusos. El hecho de que los medios se centren solo en los casos de personas conocidas, desafortunadamente, hace que no parezca una lucha de clases, pero es otra forma de lucha de clases en realidad.

La cuestión de la reproducción social tiene mucho que hacer para cambiar la relación entre la producción y la reproducción y, por lo tanto, para cambiar el equilibrio del poder dentro de las casas. El trabajo de la reproducción social no debería estar generizado, ser una cosa solo de mujeres. Es un trabajo importante para toda la sociedad, algunos aspectos del mismo son incluso placenteros y creativos, así que los hombres también deberían tener acceso a él, sentir la responsabilidad de hacer la parte que les corresponde. Esto va de cambiar la dinámica dentro de los hogares y, por supuesto, el feminismo del 99% está en contra de todo tipo de violencia: contra las mujeres, contra las personas trans, contra las personas no cis y contra las racializadas.

El del patriarcado es un concepto que, personalmente, no me gusta usar porque sugiere una imagen del poder diádica: tienes al amo y a sus sirvientes sometidos. Algo de eso existe todavía, sin duda alguna, pero la forma central del poder en nuestra sociedad hoy día opera de una manera más impersonal, más estructural, lo que restringe las opciones para la gente pobre y trabajadora. Creo que es importante tener una imagen del poder diferente que viene de los bancos, el FMI, las organizaciones de las finanzas y la industria, a través de la construcción del mercado de trabajo, el mercado de trabajo generizado, racializado. Esto es lo que determina quién tiene acceso a los recursos y puede reivindicar sus reclamaciones, quién puede funcionar como igual, incluso dentro de las familias y las relaciones personales.

R.M.: Cuando en tus trabajos hablas de justicia social, distingues tres niveles: el económico (redistribución), el cultural (reconocimiento) y el

1. EL DESORDEN GLOBAL

político (representación). ¿Hasta qué punto están presentes los tres en el nuevo ciclo de huelgas feministas?

N.F.: Creo que hay una preocupación por todos estos aspectos y que están estrechamente relacionados. No puedes cambiar la esfera económica, redistribuir las relaciones de producción, si no cambias esas otras cosas que están interconectadas. Lo que importa en el ámbito político es a menudo definido en términos de lo que importa en el ámbito económico, aunque las fuerzas capitalistas insistan en que lo que ocurre en el lugar de trabajo debe ser decidido por el mercado y por los jefes, como si eso no fuera una cuestión política y de democracia.

Hay todo un debate sobre dónde está la línea que separa aquello que decide el mercado y las fuerzas privadas del capitalismo y aquello que decidimos una mayoría democrática. Y todo esto tiene mucho que ver con la cultura, con los lenguajes que están a nuestra disposición y que nos ayudan a entender la situación.

Tenemos conceptos como el de acoso sexual, el de degradar, tenemos la terminología para decir lo que está mal en la sociedad, y esto tiene que ver con cómo traducimos la experiencia propia para expresar una demanda. El feminismo ha afrontado un gran desafío y ha creado un lenguaje nuevo que cambia la cultura, que cambia la concepción que tiene la gente sobre sus derechos, sobre lo que no tienen que aguantar, lo que está mal, aquello por lo que pueden protestar. Esto amplía la esfera del discurso político, la esfera de lo que son decisiones democráticas y no privadas de la familia o la empresa. Hoy en día estamos avanzando mucho en el ámbito cultural y esto repercute en un cambio institucional en las dos esferas: la política y la económica. Pero de lo que se trata siempre es de la interrelación entre estos tres niveles.

R.M.: Has apuntado muchas veces que el neoliberalismo se apropió del potencial crítico y de las demandas de la segunda ola del feminismo y los incorporó en su propio beneficio. ¿Podría ocurrir otra vez con esta incipiente ola? ¿Puede evitarse de alguna manera?

N.F.: Creo que el feminismo liberal, junto al antirracismo liberal, al movimiento LGTBIQ liberal y a lo que llamamos capitalismo verde, todos estos movimientos que fueron hegemónicos, fueron incorporados al bloque hegemónico de poder que en EE UU constituyó el neoliberalismo progresista. Estos movimientos prestaron su carisma y su ideología para crear la ilusión de que esta política horrible de la financiarización, la precarización del trabajo, la reducción de salarios, etc., podía ser progresista, progay, promujeres y todo eso.

Esto ocurrió así y por eso es tan importante que la nueva ola feminista rompa con ese tipo de feminismo y abra un nuevo camino. Siempre es posible ser hegemonizado y apropiado por fuerzas que son más poderosas, existe siempre esa posibilidad y es importante que los movimientos emancipatorios estén alerta.

Hoy en día, nos han dicho que tenemos dos opciones para elegir: el populismo autoritario de derechas, que es racista, xenófobo y bastante desagradable, o volver a la protección liberal, al neoliberalismo progresista, que podría ser antirracista y todo lo demás. Pero esta es una elección falsa. Tenemos que rechazar las dos opciones, no solo el populismo racista y supremacista, también el neoliberalismo progresista. Vivimos un momento de crisis monumental en el que tenemos la oportunidad de tomar un nuevo camino para crear un movimiento antisistema para el 99%, en el que el feminismo del 99% esté conectado con los otros movimientos para el 99%: el obrero, el que lucha por el clima, el de las y los migrantes, etc.

R.M.: Para terminar, una pregunta más teórica. En tus obras apuntas que el Estado-nación (lo que se conoce como marco westfaliano-keynesiano) entró en crisis con el neoliberalismo y que sus fronteras son ahora más difusas, menos claras. Llamas a este proceso la política del desenmar-

Tenemos que rechazar las dos opciones, no solo el populismo racista y supremacista, también el neoliberalismo progresista

que. Pero, ¿cuál es el papel del Estado-nación ahora? ¿Podemos decir que ha desaparecido por completo?

N.F.: No, no ha desaparecido. Históricamente, la fuerza principal que ha suministrado cualquier nivel de protección y seguridad a la gente trabajadora frente al capital ha sido el Estado-

nación y el Estado-nación aún sigue siendo el principal destinatario de las demandas. Cuando queremos protección o apoyo social, ¿a quién se lo pedimos? Pedimos a nuestros gobiernos que se responsabilicen. Entendemos que la política está organizada aún sobre las bases de la nación, por eso las campañas electorales son nacionales, las principales actividades políticas se realizan a escala nacional. Pero, en última instancia, esto no es del todo correcto y podemos verlo cuando atendemos la inmigración, que es un enorme punto de conflicto y crisis.

Hay gente de todo el mundo que no tiene un Estado que los proteja, que pueda darle algo de lo que nosotros le pedimos a nuestro Estado en los países desarrollados. Viven en campos de refugiados, están forzados a vivir violencia política y persecuciones religiosas por el hecho de que han invadido su país y lo han destruido todo, por crisis climáticas, por las características de esta crisis global que vivimos.

Esta gente viene huyendo y el movimiento populista de derechas dobla el nacionalismo y la exclusión. ¿Cuál es el eslogan de Trump? *Make America great again* (Haz que América vuelva a ser grande), como era antes de que toda esta gente apareciera y arruinara nuestro país. Esa es la ideología de este populismo y supongo que pasará lo mismo con

1. EL DESORDEN GLOBAL

algunos partidos aquí también. Necesitamos pensar de una manera más transnacional y global cómo podemos asegurar derechos sociales para todas las personas del mundo, para que nadie tenga que meterse en un bote y arriesgar su vida para buscar una oportunidad en la otra parte del planeta.

Rebeca Martínez es investigadora en comunicación

Dique de Abrigo

Amador Lorenzo

■ “El dique, además de abrigar la ciudad, ofrece refugio a sus habitantes”. Con estas palabras, Amador Lorenzo, fotógrafo al que le dedicamos esta sección, describe la funcionalidad del *Dique de Abrigo* de A Coruña más allá de controlar las oscilaciones del mar.

El *Dique de Abrigo*, inaugurado en 1967, tenía como principal objetivo permitir la construcción de la refinería de Repsol-YPF, siendo el crudo y sus derivados la mercancía más importante que mueve el puerto en la actualidad. Esta infraestructura marítima es, hasta ahora, la obra pública más cara de la ciudad y tiene un papel clave para la estructuración de A Coruña y del puerto petrolero.

Los toscos bloques de hormigón que recubren el dique sirven de muro de contención contra el oleaje y, con el paso del tiempo, se han convertido en un lugar de refugio para los habitantes. Los casi 1.400 metros de longitud del *Dique de Abrigo* se han integrado de tal forma en la ciudad que actualmente se ha transformado en un espacio de encuentro entre pescadores, caminantes, ciclistas y parejas que huyen de la ciudad ante una vista privilegiada del mar.

Amador Lorenzo (Bueu, 1976) ha captado la esencia de este singular espacio a través de sus fotografías. Con una cámara analógica de 1970 (Olympus RC) comprada a una señora en la *Cidade Vella*, ha recogido los vaivenes portuarios de los que es testigo el *Dique de Abrigo*. “Cuando se dirige la mirada a un espacio concreto, se abre un mundo a priori inexistente”, esto es lo que ha permitido a Amador Lorenzo este proyecto fotográfico que se ha expuesto en la Fundación Luis Seone de A Coruña y en el festival internacional de cine Play-Doc.

En las imágenes que acompañan al texto podemos ver la vida cotidiana con el mar al fondo: una mujer contemplando un crucero, una pareja haciendo deporte, un pescador, gaviotas alzando el vuelo ante la irregularidad y desgaste de las rocas o un barco de la armada británica aproximándose. En definitiva, el *Dique de Abrigo*, como deja entrever su propio nombre, cuida, protege y dinamiza a la ciudad atlántica y portuaria que es A Coruña.

Mariña Testas











Involución y resistencias en América Latina

Júlia Martí

■ América Latina se encuentra ante un nuevo escenario, caracterizado por el auge de las nuevas derechas en varios países y el retorno del neoliberalismo más salvaje en un contexto de fuerte crisis económica y social. Los años de bonanza económica, marcados por los altos precios de las materias primas y la llegada de gobiernos progresistas en la gran mayoría de países de la región, parece que han quedado atrás. Y, hoy en día, el escenario es mucho más incierto y varía de país a país. La situación internacional tampoco es la misma de hace quince o veinte años: una crisis financiera global que no se ha llegado a superar, la aparición de nuevos competidores internacionales como China y un sistema capitalista que choca, cada vez con más fuerza, contra los límites del planeta dibujan un nuevo contexto internacional en el que todas las economías luchan por remontar.

En el continente latinoamericano, la vuelta de las derechas en varios países y especialmente la victoria de Bolsonaro en Brasil hacen pensar en el fin del ciclo progresista; a ello se suma la situación de Venezuela, donde se explicita con fuerza la crisis de la apuesta bolivariana, sumada al recrudescimiento del imperialismo. Aunque, como afirmaba Claudio Katz en *viento sur*, “mientras estos gobiernos estén [Venezuela, Bolivia, Cuba], la base del ciclo progresista permanece”. Además, otros acontecimientos electorales, como la victoria de López Obrador en México, después de décadas de gobiernos priistas, o la posibilidad de que Cristina Fernández de Kirchner vuelva al gobierno de Argentina en octubre, plantean la posibilidad de frenar –aunque sea solo en lo electoral– la oleada de derechas que amenaza el continente.

Sin embargo, para comprender el escenario latinoamericano en toda su profundidad, no podemos mirar solo el plano electoral; tenemos que poner el foco, también, en el resurgimiento de las resistencias populares, con grandes movilizaciones que definirán el futuro de este momento convulso. Se hace necesario, por tanto, hacer balance y extraer aprendizajes de la evolución de los gobiernos progresistas pero, sobre todo, rescatar las contratendencias y analizar estos movimientos de fondo, que hablan de una ola feminista que recorre el continente y de grandes movilizaciones en las calles dispuestas a frenar el proceso de involución. A pesar del viento en contra, una diversidad de pueblos, comunidades y movimientos sociales sigue empeñada en la construcción de poder popular para frenar al neoliberalismo y la derecha conservadora. Se trata de movimientos antiguos y nuevos que plantean nuevas lógicas y buscan la forma de

3. PLURAL

reactivar las luchas populares en un contexto muy diferente al de los años 90 del pasado siglo.

Con este objetivo, en este **Plural** publicamos, en primer lugar, un análisis geopolítico en el que **Decio Machado** hace un balance político económico del ciclo progresista en América Latina y analiza la disputa actual. Para ello pone el foco en el proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas impulsado por el *boom de las commodities*, así como en los límites del proceso de transformación económica empezado. En cuanto a la disputa geopolítica, remarca el papel crucial que juega el desembarco de capitales chinos en el continente, así como las nuevas estrategias imperialistas marcadas por Trump y el papel que juega Rusia en la contienda venezolana.

En segundo lugar, **Raúl Zibechi** describe el panorama actual de los movimientos sociales latinoamericanos. Reconociendo, en primer lugar, sus límites, marcados por la cooptación y la fragmentación, que los alejan de la potencia destituyente de los movimientos populares de los años 90. Así, plantea que se ha producido una institucionalización de los movimientos por la estrecha relación con los gobiernos progresistas, aunque esto no signifique un descenso de la conflictividad social, por la profundización de la desigualdad, la violencia y la militarización. En este contexto destaca la fuerte reacción popular que ha vivido Brasil contra Bolsonaro, así como las luchas indígenas, afro y campesinas en Colombia contra el gobierno de Duque. Por último, pone encima de la mesa el debate estratégico en el campo anticapitalista latinoamericano reconociendo que el contexto actual es mucho más complejo ya que, más allá de las apuestas por seguir peleando en la *cancha grande* y las propuestas estrictamente autonomistas, hay un movimiento popular de base que busca tejer y fortalecer resistencias arraigadas en los territorios y construir otras formas de relacionarse con la institución desde la autonomía.

En tercer lugar, **Alba Carosio** analiza la irrupción del movimiento feminista latinoamericano-caribeño, caracterizada tanto por su masividad y diversidad como por la capacidad de impugnación del sistema. Una de sus potencialidades sería, por tanto, su diversidad, tanto de agendas como de agentes. Se trata de un movimiento que engloba desde organizaciones populares hasta las ONG y sectores institucionales, además de ser un movimiento en el que las reivindicaciones identitarias toman protagonismo, tanto desde mujeres afro e indígenas como desde las disidencias sexuales.

Hoy en día conviven, por tanto, los feminismos decolonial, afro, indígena, popular, comunitario, autónomo..., pero más allá de las diferentes miradas, una característica común es su fuerte radicalidad, definida por su carácter antipatriarcal, anticapitalista, anticolonial y antirracista. Por otra parte, lo que diferenciaría la nueva ola feminista respecto a movimientos anteriores sería su capacidad movilizadora, que dista de un feminismo más institucionalizado de décadas pasadas. Una masividad que tomó fuerza, en un primer lugar, como respuesta a la violencia

INVOLUCIÓN Y RESISTENCIAS EN AMÉRICA LATINA

y los asesinatos machistas. Y que se posiciona, hoy en día, como una fuerza imprescindible para hacer frente a los intentos de restauración fundamentalista.

Por último, **Patricia Ardón**, **Carme Clavel** y **Marusia López** reflexionan sobre el papel de las mujeres defensoras de derechos humanos en Mesoamérica y las estrategias de visibilización y protección en un contexto muy hostil. Ponen encima de la mesa una realidad que se expande por todo el continente, que es la de la violencia y la criminalización que sufren las personas que se oponen al extractivismo y a los megaproyectos. Además, la mirada feminista a esta realidad permite visibilizar y reconocer el protagonismo de las mujeres en la defensa del territorio, así como analizar de qué forma intersectan la violencia corporativa y la violencia machista en las vidas de las mujeres. A partir de este análisis, plantean la necesidad de procesos de protección colectiva que tengan en cuenta los saberes y experiencias de las mujeres.

Mil y un Marxismos

Sombras

El desorden financiero en la era de la globalización.

Michael Ash y Francisco Louçã

Prólogo de Boaventura de Sousa Santos,
epílogo de Daniel Albarracín y Manuel Garí.



Sylone



1. INVOLUCIÓN Y RESISTENCIAS EN AMÉRICA LATINA

La nueva disputa por la hegemonía geopolítica

Decio Machado

■ Terminado el ciclo progresista, se ha abierto una nueva disputa por la hegemonía geopolítica en América Latina. Entender esta nueva realidad de manera adecuada requiere un análisis que aborde tanto la vertiente geoeconómica como lo que tiene que ver con la gobernanza nacional, regional y global, con sus respectivos impactos en el subcontinente.

Antecedentes

El ciclo progresista se caracterizó por: a) el fortalecimiento/reposicionamiento de los Estados nación anteriormente reducidos a su mínima expresión durante el periodo neoliberal y en crisis, fruto del fenómeno de la globalización; b) el modelo extractivo de producción y exportación de *commodities* como base de la acumulación estatal, lo que se da en un periodo coincidente con los más altos precios de los que estos gozaron en el mercado internacional, lo que significó los mayores ingresos recibidos por la región en su historia republicana; c) la aplicación de políticas sociales compensatorias con base en los excedentes estatales producidos por la exportación de materias primas como eje de las nuevas gobernabilidades; d) la realización de grandes obras de infraestructura como pilar de la modernización de los Estados; e) la articulación de un discurso soberanista enmarcado en la construcción de un bloque regional que significó un notable impulso de organismos de integración tales como ALBA, UNASUR o CELAC.

En ese contexto cada uno de los elementos anteriores requiere de un somero análisis que permita explicar el fracaso del laboratorio político progresista latinoamericano.

En primer lugar, la nueva centralidad de los Estados frente a la sociedad devino en el debilitamiento de los movimientos sociales que habían sido los protagonistas de un periodo de convulsiones políticas y que entre 1989 y 2005 derribó a una docena de presidentes en diferentes países de la región. En la actualidad, la implementación de políticas agresivas contra los derechos adquiridos por las y los trabajadores por parte de lo

3. PLURAL

que se ha venido en denominar como un nuevo periodo de *reinstauración conservadora* carece del nivel de resistencia y organización expresados por los sectores populares durante los momentos previos al ciclo progresista.

En segundo lugar, el modelo extractivo anclado en los hidrocarburos, la minería a cielo abierto y monocultivos como la soja fueron la clave del éxito económico y lo que permitió políticas sociales ancladas en transferencias monetarias hacia los sectores históricamente olvidados, convirtiéndose en el eje de la legitimidad progresista durante sus momentos de gloria. Sin embargo, lo anterior implicó que se haya agudizado la dependiente inserción internacional de la región como proveedores de materias primas. Las economías latinoamericanas se reprimarizaron, lo que significa mayor vulnerabilidad, subordinándolas a las fluctuaciones erráticas de los mercados globales. La temporalidad del *boom de los commodities* hizo que dichos gobiernos nacieran en los momentos de bonanza económica latinoamericana y entraran en crisis con el fin de esta.

Un tercer factor reseñable es que, pese a la transferencia de excedentes estatales a los sectores vulnerables –políticas de subsidios– durante el ciclo progresista, América Latina sigue siendo el continente más desigual del planeta dado que no se redistribuyó la riqueza acumulada por sus élites históricamente dominantes. Aquí cabe una primera aclaración: la reducción de la pobreza en América Latina durante el período de *boom de los commodities* no es un proceso exclusivo de los regímenes progresistas y basta comparar para ello un par de datos: siguiendo indicadores oficiales, entre 2007 y 2014 –momento de la caída de los precios de las materias primas y comienzo de la parálisis económica en diversos países del Sur global–, la pobreza medida por ingresos en el Ecuador correísta se redujo del 36,7% al 22,5%, mientras que en la Colombia de Uribe y Santos se pasó del 45,06% al 28,05%, es decir, la Colombia neoliberal redujo su tasa de pobreza en 3,25 puntos porcentuales más que el Ecuador del socialismo del siglo XXI. En términos globales podríamos decir que la combinación de lo que fue una creciente demanda global de recursos naturales por parte de las economías emergentes, especialmente de China, y una serie de sucesivas reducciones de los tipos de interés estadounidenses –en aras a mantener su recuperación económica tras la burbuja tecnológica de 2001– determinó que ingentes cantidades de dinero aterrizasen en los países del Sur haciendo crecer mercados emergentes a partir de 2003. De hecho, a nivel global se asistió a la racha de crecimiento económico más extendida que ha vivido el mundo en el transcurso de su historia. Entre los años 2003 y 2007, la tasa de crecimiento promedio del PIB de los países del Sur pasó del 3,6% en las dos décadas anteriores al 7,2%, quedando muy pocos países en desarrollo fuera de ese fenómeno.

En lo que respecta a los países con gobiernos denominados progresistas, durante este periodo y pese a las óptimas condiciones para hacerlo, no se actuó sobre los pilares estructurales de la desigualdad, lo que implica que en la actualidad el 10% más rico de la población del subcontinente

concentre el 71% de la riqueza regional. El propio Banco Mundial ha elaborado informes recientes en los cuales se indica que si esta tendencia continúa, en menos de una década el 1% más rico de la región tendrá más riqueza que el 99% restante. Desde que la riqueza derivada del auge de los precios de los *commodities* desapareciera, allá por el año 2015, los indicadores de pobreza latinoamericanos se han vuelto a incrementar de forma paulatina. Pero más allá de que durante el ciclo progresista no se transformase la matriz de acumulación económica heredada de la era neoliberal anterior, tampoco se superó la matriz cultural colonial pese a grandilocuentes discursos de corte popular nacionalista. Un estudio realizado por Oxfam hace apenas tres años demostró que la carga impositiva para las empresas nacionales latinoamericanas seguía equivaliendo al doble de la carga efectiva soportada por las compañías transnacionales en la región.

En cuarto lugar, y más allá de la enorme corrupción destapada en la asignación de contratos para la realización de megaproyectos por los gobiernos latinoamericanos en la última década y media (Club de los

Los indicadores de pobreza latinoamericanos se han vuelto a incrementar de forma paulatina

Contratistas en Perú, caso Odebrecht en múltiples países, descomposición al interior de Petrobras y PDVSA o sobrepagos de constructoras chinas involucradas en la realización de megaobras en prácticamente todos los países de la región), la canalización de gran parte de

estas infraestructuras estuvo vinculada de una u otra forma a lo que fue la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional (IIRSA), hoy red denominada Cosiplan dentro de la moribunda UNASUR. El desarrollo de las infraestructuras latinoamericanas en este período de insólita expansión se articuló en torno a lógicas vinculadas a la acumulación por desposesión, la nueva fase de acumulación capitalista en la región, en beneficio final del capital global centralizado, fundamentalmente en el hemisferio norte y el Asia emergente. Carreteras, ferrovías, represas, puertos, aeropuertos, hidrovías y líneas de transmisión formaron parte de una amplia cartera de megaproyectos destinados a profundizar el extractivismo a escala interamericana con sus correspondientes impactos sociales y ambientales en los territorios explotados.

Por último hay que significar que el discurso soberanista quedó supeitado a una mayor dependencia respecto a los mercados globales y la tan aireada refundación de –en términos bolivarianos– la Patria Grande se enmarcó en una lógica de integración regional que quedó paralizada incluso antes del cambio hacia la nueva hegemonía política conservadora. La última cumbre con cierto dinamismo de la CELAC tuvo lugar

3. PLURAL

en La Habana el 28 y 29 de enero de 2014, las comisiones de trabajo de la UNASUR prácticamente se paralizaron en el transcurrir del año 2015 y el ALBA –especialmente Petrocaribe– dejó de ser útil para los países implicados a partir de la agudización del deterioro económico de Venezuela en el año 2016. Todo ello coincidente con el impacto en las economías latinoamericanas de la caída de los precios de los *commodities* en los mercados internacionales.

El posicionamiento de China en América Latina

La República Popular China se ha posicionado como un *global player* desde comienzos del presente siglo, fruto del proceso de reformas y apertura iniciado en diciembre de 1978 por Deng Xiaoping. En estas cuatro décadas, y mediante la estrategia definida como “cruzar el río sintiendo las piedras”, el gigante asiático ha ido liberalizando de manera escalonada su economía sin privatizar masivamente sus empresas estatales.

A inicios del siglo XXI, China impulsó la estrategia *go out* mediante la cual rompió sus barreras tradicionales con respecto a la política económica externa, reafirmando su posicionamiento en el sistema económico internacional y colocando montos crecientes de capitales propios en inversiones en el exterior. Esto implicó un drástico reforzamiento de los vínculos comerciales de China con las economías emergentes y en desarrollo, entre ellas las de América Latina.

Así es que entidades como China Development Bank y Export-Import Bank of China han financiado iniciativas de infraestructura, energía, transporte y logística en el subcontinente, si bien la mayoría de estos créditos han sido condicionados a la intervención de empresas chinas en su desarrollo y al interés estratégico del nuevo imperio asiático (creación de corredores para el suministro de petróleo, minerales y soja hacia Asia y la modernización de instalaciones portuarias en la costa latinoamericana del Pacífico). China se ha convertido en un proveedor de capital clave para la región en los últimos años, proceso que tiene su origen en el arranque del ciclo político progresista y justificado políticamente bajo un discurso de ruptura con las instituciones de Bretton Woods. En paralelo, las necesidades de materias primas para el desarrollo industrial chino hicieron que desde 2003 las economías de América Latina y Caribe, especialmente las de América de Sur, hayan considerado al gigante asiático como su principal cliente en el ámbito de la exportación de *commodities*.

Sin embargo, y fruto de un proceso de reformas propugnadas por Beijing que tuvo su arranque a partir de 2010 –con la meta de cambiar su modelo productivo y enfocada a que el motor de la economía sea el consumo interno y no las exportaciones–, en los últimos cinco años la demanda de materias primas de China ha disminuido, motivo por el cual los asiáticos pusieron el foco en los proyectos de infraestructura latinoamericanos. Sea por inversión extranjera directa o a través de la entrega de créditos por

parte de bancos chinos, la presencia del país asiático en América Latina ha ido cambiando de forma en los últimos años.

Pero si algo distingue a la diplomacia china de la occidental es que siempre han sido hábiles practicantes de la *realpolitik* y estudiosos de una doctrina estratégica claramente diferente de la estadounidense. El ideal chino hace hincapié en la sutileza, la acción indirecta y la paciente acumulación de ventajas relativas. Es por algo que frente al ajedrez (un juego de estrategia que surgió en Europa durante el siglo XV como evolución del juego persa *shatranj* y donde existen 32 piezas móviles en un tablero dividido por 64 casillas que buscan la batalla decisiva para matar al rey), los chinos juegan a *Wei Qi* –conocido en Occidente con el nombre japonés *go*–, donde lo que se mueven son 360 piezas en 361 posiciones bajo una lógica de la batalla prolongada que busca rodear al enemigo.

Consciente de las ingentes necesidades de recursos por parte del subcontinente, Beijing se ha asegurado que los cambios políticos de tendencia conservadora desarrollados en los últimos años en la región no afecten

En la actualidad, China es el principal socio comercial de la región, pese a que la relación sea notablemente asimétrica

a sus flujos comerciales e inversiones en los diferentes países latinoamericanos. Es más, en el segundo foro de ministros de la República Popular China, América Latina y el Caribe, que se celebró en enero de 2018 en Chile, el gigante asiático se comprometió a incrementar notablemente su inserción

económica en una región ya hegemonizada por gobiernos de perfil conservador.

En los últimos seis años, el presidente Xi Jinping ha realizado cuatro giras por América Latina, visitando 12 países; más de las realizadas por Barak Obama y Donald Trump durante la última década. Mauricio Macri, uno de los representantes del cambio de ciclo político en la región, ha sido más visitado por Xi Jinping que Nicolás Maduro, presidente de un país suministrador de petróleo, coltán y oro a China, que además debe a los créditos asiáticos el balón de oxígeno financiero gracias al que aún subsiste el gobierno bolivariano.

De esta manera, en el año 2018 el volumen del comercio bilateral entre China y América Latina alcanzó un récord de 307.400 millones de dólares, lo que implica un aumento del 18,9% respecto al año anterior. En la actualidad, China es el principal socio comercial de la región, pese a que la relación entre ambos lados del Pacífico sea notablemente asimétrica: la mayoría de los países de la región mantiene déficits comerciales con China, los escasos superávits existentes se generan gracias a las ventas de productos primarios, y las manufacturas chinas han desplazado a las

3. PLURAL

latinoamericanas tanto en sus propios mercados como en terceros mercados. Mientras las exportaciones de América Latina a China se mueven en ratios de un 70% de bienes primarios y un 25% de manufacturas basadas en recursos naturales de bajo valor agregado, el subcontinente importa del país más poblado del mundo un 41% de manufacturas de alta tecnología y un 27% de manufacturas de tecnología media.

En los últimos años, además del avance en obras de infraestructuras, la inversión china directa en América Latina se ha expandido también a sectores como los servicios financieros, comercio, adquisición de bienes raíces para alquiler y actividades manufactureras. Otra gran parte de esa inversión reciente se debe a fusiones o compra de empresas latinoamericanas, aunque esto no ha significado ni el aumento de capital productivo ni generación de empleo.

En el ámbito hidroeléctrico, China invertirá en la segunda etapa de un programa de modernización de represas hidroeléctricas Jupuí e Ilha Solteira en Brasil y la compra del 100% de la empresa hidroeléctrica Atiaia Energía. Ampliando este marco de acción, la China Southern Power ha pasado a controlar el 28% de las acciones de la compañía chilena de electricidad Transelec.

En materias primas destacan dos recientes grandes inversiones regionales: Tianqi Lithium –con sede central en Chengdu, capital de la provincia china de Sichuan– se hizo con el 24% de la chilena Sociedad Química y Minera (SQM) y Chinalco –rama peruana de la firma de capitales chinos Aluminum Corp of China Ltd– expandirá su mina de cobre Toromocho en Junín.

De igual manera destacan las últimas intervenciones chinas en Panamá, país convertido en su centro de comercio y logística para América del Norte y del Sur, con quien ha firmado en menos de año y medio 47 acuerdos comerciales. En breve, el Banco de China tendrá una sede regional en Ciudad de Panamá.

Otro de los ejemplos más recientes de diversificación de inversiones chinas en la región es la adquisición que hizo Didi Chuxing –una especie de Uber chino– de la empresa 99, denominada popularmente como el *Uber brasileño*. El *Business Plan* de Didi Chuxing en América Latina apunta a su expansión regional, combinándola con servicios de asesoramiento en inteligencia artificial a gobiernos municipales de varias ciudades latinoamericanas. Al respecto, es destacable indicar que casi todos los gigantes tecnológicos chinos están entrando en los mercados latinoamericanos: TCL –firma electrónica china– estableció una empresa conjunta con Radio Victoria, el mayor fabricante de productos electrónicos de Argentina; Huiyin Bockchain Venture ha invertido en el servicio argentino de procesamiento de pagos en bitcoins Ripio, y la empresa Mobike, la más grande red de bicicletas compartidas sin estaciones de aparcamiento, ha lanzado recientemente sus servicios en Ciudad de México y Santiago de Chile.

Desde una perspectiva meramente comercial, los países latinoamericanos son un gran mercado de consumo donde marcas como Huawei y Xiaomi venden smartphones baratos y de alta calidad en poderosos mercados como Brasil, México, Colombia o Argentina. Sin embargo, los países latinoamericanos que no pueden ofrecer un gran mercado interno también son de interés para las tecnológicas chinas. Sin ir más lejos, las autoridades venezolanas han asignado a primeros de año a ZTE Corporation 70 millones de dólares para el desarrollo de tecnologías aplicables a la creación de un sistema nacional de identificación electrónica de las ciudadanas y ciudadanos del país.

En paralelo, y desde una perspectiva geopolítica más convencional, Beijing ha conseguido en el marco de su política denominada *Una sola China* que países como Costa Rica (2007), Panamá (2017) y República Dominicana (2018) hayan roto relaciones diplomáticas con Taiwán. En la actualidad, los países en los que Taiwán mantiene embajadas en el subcontinente son escasos y carecen de importancia estratégica y económica.

Rusia en América Latina:

los enemigos de mis enemigos son mis amigos

El interés de Rusia por América Latina es relativamente reciente. Tras la desaparición de la Unión Soviética (1991), los rusos no habían vuelto a mirar al subcontinente hasta el conflicto armado en Osetia del Sur, cuando la Nicaragua de Daniel Ortega (2008), e inmediatamente después la Venezuela de Hugo Chávez (2009), fueron los dos primeros países del planeta –tras el Kremlin– en reconocer la independencia de Osetia del Sur y Abjasia. Esta fuerte actividad diplomática rusa en la región volvió a repetirse en 2014 tras la crisis en Crimea y la guerra en el Donbáss (este de Ucrania), como respuesta a las correspondientes sanciones impulsadas por Washington y la Unión Europea contra Moscú.

A diferencia de China, el comercio ruso de bienes en el subcontinente es insignificante y apenas representa el 2% de toda su actividad comercial global. Su principal socio es Brasil, con un comercio bilateral de unos 4.000 millones de dólares, y en segundo lugar Venezuela, a quien compra alrededor de 1.700 millones de dólares de petróleo. El resto de las actividades comerciales rusas en la región es marginal y la influencia del Kremlin es prácticamente nula.

Desde una visión clásica de la geopolítica, Vladímir Putin ha buscado en los últimos años aliados estratégicos en una región cercana a Estados Unidos buscando emular las acciones realizadas por Washington en la periferia de la Federación Rusa.

Es así como Moscú ha prestado a Venezuela unos 16.000 millones de dólares desde 2006 hasta la fecha, siendo estos préstamos reembolsados a través de envío de petróleo. En la actualidad, Venezuela está utilizando al gigante energético ruso Rosneft para evadir las sanciones comerciales de Estados Unidos contra el gobierno de Nicolás Maduro. Desde el

3. PLURAL

pasado mes de enero –momento en el que Juan Guaidó fue parcialmente reconocido por la diplomacia internacional como presidente encargado de Venezuela–, la petrolera estatal venezolana PDVSA, bajo una estrategia de triangulación contable, cobra gran parte de sus facturas de venta de petróleo a través de Rosneft. Este inusual acuerdo de pago es parte de una serie de esquemas estratégicos puestos en marcha por el gobierno de Maduro para tener acceso a efectivo en medio de las sanciones internacionales que sufre el país en la actualidad, incluida la venta de reservas de oro por parte de su Banco Central. De esta manera, una parte del flujo económico hacia Venezuela pasa a través del banco ruso-venezolano Evrofinance Mosnarbank, entidad financiera que desde el pasado mes de marzo también ha sido colocada bajo sanciones estadounidenses.

Estados Unidos y América Latina en el marco de la guerra comercial con China

Entre los escasos compromisos electorales de Donald Trump en materia de política exterior destaca su promesa de contener la emergencia de China a nivel global y limitar el libre comercio con Asia y América Latina. Evidentemente, entre ambos existe una contradicción, pues los espacios dejados por el repliegue estadounidense a nivel global son rápidamente ocupados por los intereses chinos.

La nueva Estrategia de Defensa Nacional de Estados Unidos, presentada en enero de 2018 por James Mattis –general que ejerció como secretario de Defensa hasta diciembre del pasado año–, indica que “la competencia estratégica entre los Estados, no el terrorismo, es ahora la principal preocupación de seguridad nacional de Estados Unidos”. Lo anterior significa un cambio respecto al enfoque de la seguridad realizado por Washington tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, e identifica a China y Rusia como las nuevas principales amenazas, posicionando a Corea del Norte e Irán en un segundo estadio.

Bajo un plan estratégico definido como “competir, impedir y ganar”, se asevera que “los costos de no implementar esta estrategia están claros e implicarán una disminución de la influencia global de Estados Unidos, la erosión de la cohesión entre aliados y socios, así como la reducción del acceso a mercados, lo que contribuiría al declive en la prosperidad y el modo de vida estadounidense”.

Aterrizando lo anterior a América Latina, vemos cómo desde marzo de 2018 –momento en que comenzara el conflicto comercial entre Estados Unidos y China– Donald Trump ha ido anunciando el recorte de la ayuda económica a Centroamérica como respuesta al flujo migratorio, ha retrotraído parcialmente los niveles de apertura del gobierno Obama respecto a Cuba, incrementó el volumen de sus amenazas respecto al cierre de la frontera con México, le espeta a Colombia que “no ha hecho nada” contra el narcotráfico y en la actualidad aplica duras sanciones económicas contra Venezuela.

Pese a que la diplomacia estadounidense ha lanzado una ofensiva en el subcontinente planteando que Washington es mejor socio comercial que China, sigue sin ser capaz de proponer una política especialmente atractiva para los gobiernos latinoamericanos, lo que demuestra la carencia de planes estratégicos orientados a la región.

Con un enfoque que busca priorizar acuerdos comerciales bilaterales país a país –condición que se ve beneficiada por el actual desmantelamiento de las herramientas de integración regional impulsadas durante el ciclo progresista– y la reducción de su déficit comercial, Estados Unidos busca reposicionarse en la región mediante una variedad creciente de actividades económicas trasladadas al ámbito digital (online), abarcando varias tecnologías de información y comunicaciones (TIC) que tienen un impacto transformador en la manera de hacer negocios, y en la interacción de las personas

entre sí y con el gobierno y las empresas. Las exportaciones de Estados Unidos relacionadas con el comercio digital están aumentando, junto con la inversión extranjera directa en esas industrias. Lo anterior indica una dura competencia frente

Habrá una colisión entre la hegemonía militar estadounidense y la nueva hegemonía comercial china en la región

a China por la hegemonía tecnológica en América Latina.

Sin embargo, la nueva derecha latinoamericana en el poder y la que viene camino de hacerlo en los escasos gobiernos progresistas que quedan en la región, es tremendamente pragmática y, salvando el caso brasileño, tiene escaso conflicto en articular relaciones con el capital, venga este de donde venga, en aras a implementar sus nuevas políticas neoliberales.

Donde sí se atisban cambios estratégicos es en la política de seguridad regional. La nueva agenda, orientada nuevamente por Estados Unidos, tiene dos características esenciales: mayor participación de inteligencia estadounidense en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, lo que a la postre tendrá su impacto en los mecanismos de control sobre la disidencia política, así como la vuelta a las maniobras militares conjuntas con operativos de apoyo de Estados Unidos, tal y como fue el caso de Amazon Log17 en territorio amazónico brasileño durante el gobierno de Michel Temer.

Esta condición implica, más temprano que tarde, que habrá una colisión entre la hegemonía militar estadounidense y la nueva hegemonía comercial china en la región. Cómo se canalice su desenlace es lo que está por verse...

Decio Machado es director de la Fundación Nómada (Ecuador)



2. INVOLUCIÓN Y RESISTENCIAS EN AMÉRICA LATINA

Movimientos antisistémicos, entre el fin del ciclo progresista y el auge de las nuevas derechas

Raúl Zibechi

■ La década de 1990 se caracterizó por la potencia destituyente de los movimientos populares (sociales y sindicales), que fueron capaces de poner en retirada al sistema político neoliberal privatizador en la mayoría de los países de la región. Veinte años después, cuando agoniza el período progresista, podemos trazar un breve mapeo de la situación que atraviesan los movimientos en nuestra región.

A modo de síntesis, el panorama general presenta dos realidades aparentemente opuestas: la potencia del movimiento feminista, con una gran capacidad de movilización e impugnación, por un lado, y en paralelo una debilidad de fondo del conjunto de movimientos que les impide volver a jugar un papel central en el escenario político, mermando la capacidad de impugnación que tuvieron en la década de 1990 y comienzos de 2000. Recordemos que entre el Caracazo de 1989 y la segunda guerra del gas en 2005 (en Venezuela y Bolivia, respectivamente), los sectores populares derribaron una decena larga de gobiernos en la región sudamericana.

Sin embargo, existen muchos movimientos, algunos ya veteranos y otros muy nuevos, que despliegan sus capacidades a escala local o regional sin la posibilidad de jugar un papel decisivo en el escenario nacional. Esta limitación proviene de varios aspectos, pero uno decisivo es que las políticas de los gobiernos progresistas provocaron cooptación, fragmentación y pérdida del horizonte emancipatorio en la inmensa mayoría de las organizaciones populares.

Es probable que esa limitación comience a ser superada en los próximos años, siempre que se registren potentes movimientos que solo se articularán en momentos de grandes movilizaciones.

La cooptación progresista

Una larga década de progresismos en los gobiernos de la mayoría de los países de la región sudamericana ha producido enormes cambios en la realidad y en la organización de los movimientos.

Por un lado, los gobiernos han erosionado las bases sociales de las organizaciones populares con sus políticas sociales destinadas a *combatir la pobreza*. Desde los sectores populares se interpretaron esas políticas como formas de reconocimiento que se tradujeron en una importante adhesión que se plasma en el respaldo electoral, político y, a menudo, en una actitud de apoyo a personas concretas como son los casos de Lula, Cristina Fernández y Evo Morales. El resultado ha sido que la alianza entre gobiernos y movimientos forjó una nueva gobernabilidad, que facilitó a las administraciones progresistas contar con bases sociales afines a sus proyectos y modos de hacer.

En segundo lugar, la década y media de estrechas relaciones de los movimientos con los gobiernos ha generado cambios internos en su estructura organizativa y en los modos de hacer. Esto sucedió en gran medida como consecuencia del flujo de recursos hacia las organizaciones populares, que progresivamente promovieron la aparición de “jerarquías,

presupuestos fijos, fuentes de recursos regulares, formación política y técnica propia, equipamientos y sector administrativo” (Ricci, 2009 a).

La institucionalización de los movimientos fue de la mano de cambios en las formas de acción y en las culturas políticas. Se comenzó

La deserción de la militancia volcada hacia las instituciones dejó el campo libre a la derecha

a priorizar las relaciones con los Estados, gobiernos y municipios y la aceptación de las transferencias monetarias como algo normal y legítimo, lo que colocó en el centro la gestión y administración de esos recursos debilitando la pelea por la transformación de la realidad. El modelo extractivista sigue siendo denunciado, pero hacen mayor hincapié en las consecuencias ambientales y sociales que en la necesidad de romper con este modo de acumulación por desposesión.

En todo el continente asistimos a una pérdida de la frecuencia y la centralidad de las asambleas como espacios de democracia directa, ya que muchos dirigentes y militantes dedican más energías a las relaciones con las instituciones que a trabajos de base como la formación y la movilización. En Brasil, el 75% de los municipios tiene alguna modalidad de participación social para determinar las prioridades de inversión, por lo que el sociólogo brasileño Rudá Ricci, con base en la experiencia en su país, asegura que “los movimientos sociales que antes exigían inclusión social ingresaron al Estado y fueron engullidos por la lógica de la burocracia pública” (Ricci, 2009 b).

Por otro lado, las políticas sociales promovieron la integración a través del consumo, lo que constituye una profunda aberración desde el punto de vista de la emancipación, con nefastas consecuencias para los movi-

3. PLURAL

mientos autónomos (Machado y Zibechi, 2016). En los barrios populares de las grandes ciudades la deserción de la militancia volcada hacia las instituciones dejó el campo libre a la derecha, en sus dos versiones: las iglesias evangélicas, por un lado, y el narcotráfico y los grupos violentos, por otro. De hecho, tanto en las ciudades de Colombia como en las de Brasil se está gestando una alianza entre la ultraderecha paramilitar y las iglesias pentecostales, con la aparición de una figura que algunos periodistas denominan como “narcotraficante evangélico” 1/.

En Brasil, “*narcos* y pentecostales atacan la cultura negra para disciplinar a los más pobres, que encuentran en las religiones de origen africano formas de relacionarse sin mediaciones, horizontales y con cierta autonomía en espacios propios, como los *terreiros*. En apenas cinco años las denuncias por intolerancia religiosa crecieron un 4.960%, de 15 en 2011 a 759 en 2016” 2/.

Sin embargo, la conflictividad social sigue su curso porque las razones de fondo que la provocan no solo no han cesado, sino que se profundizaron: el extractivismo minero y los monocultivos, la desigualdad, la violencia y la militarización de los barrios populares para blindar la dominación.

Los movimientos actuales

Para abordar lo que están haciendo los movimientos en estos años, quisiera hacer un breve repaso de tres situaciones concretas que se registraron en los últimos meses, en tres sectores sociales diferentes: un movimiento urbano en Brasil, una articulación de movimientos rurales en Colombia y el movimiento indígena en Chile. Las tres son luchas que se han producido entre diciembre y abril; o sea, tienen estricta actualidad.

Los movimientos sociales brasileños recuperaron las calles durante el primer mes del gobierno de Jair Bolsonaro. Entre el 10 de enero y el 5 de febrero, el Movimiento Pase Libre (MPL) realizó cinco manifestaciones en Sao Paulo, en pleno verano, contra el aumento de la tarifa del autobús a 4,30 reales (un euro cada trayecto). Lo que supone que una parte considerable del salario mínimo (de 230 euros) debe ser invertida para moverse por la ciudad. Recordemos que el MPL fue el movimiento que protagonizó las jornadas de junio de 2013 protestando contra el aumento del transporte en plena Copa de las Confederaciones, y demandando por el acceso igualitario a la ciudad. Cinco años atrás las movilizaciones del MPL fueron duramente reprimidas y en respuesta salieron a la calle 20 millones de personas durante el mes de junio, protestando contra la desigualdad.

Ahora, el MPL vuelve a las calles, que en realidad nunca abandonó. Las cinco manifestaciones tuvieron características comunes, que se pueden seguir en las crónicas del artis-

1/ Ver “El aumento de los narcotraficantes evangélicos en Brasil”, en Univisión, <https://bit.ly/2PIoPAd>

2/ *El País* (edición Brasil), 3 de noviembre de 2017 en <https://bit.ly/2lMyvyd>

MOVIMIENTOS ANTISISTÉMICOS, ENTRE EL FIN DEL CICLO...

ta plástico e historiador Gavin Adam ^{3/}. Participaron mayoritariamente jóvenes, varones y mujeres, en general estudiantes activistas, desafiando la masiva presencia policial, con tanques antidisturbios llamados *caveiros* (por la calavera pintada que tienen), blindados que se usan habitualmente en las favelas. También había soldados, motocicletas y coches policiales, en un despliegue intimidatorio evidente. La represión con balas de goma y gases lacrimógenos fue constante, así como los cercos a los manifestantes (*kettling*, una técnica inaugurada en Brasil durante el Mundial de Fútbol 2014 por el gobierno de Dilma), que inmovilizan a cientos de personas.

Las manifestaciones del MPL fueron combativas, tanto por los lemas que se coreaban como por haber hecho frente a la policía con firmeza y serenidad. Los jóvenes se dispersan en pequeños grupos para evitar que nadie quede aislado y sea víctima de los verdes. La participación en las marchas fue importante, con picos de hasta 15.000 personas, cifras importantes ante el clima de furor bolsonarista que se respira en Brasil. Existen otros movimientos urbanos activos en Brasil, como el MTST (Movimiento de Trabajadores Sin Techo), integrados por militantes organizados, que están dispuestos a salir a la calle contra viento y marea, desafiando el aislamiento y la represión.

La Minga indígena (trabajo agrícola colectivo en quechua), afro y campesina de Colombia, iniciada el pasado 10 de marzo, duró casi un mes con cortes de carreteras contra el Plan de Desarrollo del gobierno de Iván Duque. Un dato mayor es que recibieron apoyo solidario de sectores urbanos que poco a poco se van implicando en la movilización. El sector político social más implicado en estas movilizaciones fue el del Congreso de Pueblos y la Cumbre Agraria y Campesina, articulaciones de los más activos movimientos sociales del país, que ya en 2013 protagonizaron un paro agrario tan contundente que el gobierno de entonces se sentó a negociar.

La movilización no fue improvisada, sino el resultado de consultas y coordinaciones que vienen de tiempo atrás. En febrero se reunieron 380 delegados de 170 organizaciones para poner en común opiniones sobre el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno. Constataron que no había un capítulo dedicado a los pueblos originarios que, desde el principio, temen que no haya inversiones significativas según lo acordado con el gobierno anterior.

Esta vez la Minga fue más amplia que en ocasiones anteriores, ya que no solo involucró a los pueblos del Cauca, sino también del Huila, Valle del Cauca, Caldas y Risaralda, departamentos en los cuales la paralización fue importante, aunque no tan contundente como en el primero. Movilizaron entre 20.000 y 25.000 personas en las carreteras durante un mes, con toda la infraestructura necesaria para dormir, alimentarse y trasladarse, construyendo baños, fogones y quemaderos de basura, en base al trabajo solidario de cientos de comunidades.

El tercer ejemplo del vigor de los movimientos sucedió en Chile luego del asesinato del comunero mapu-

^{3/} Véase su serie de notas en <https://ou-traspalabras.net/author/gavinadams/>

3. PLURAL

che Camilo Catrillanca por la policía en noviembre pasado. Las reacciones al crimen fueron extensas e intensas, no solo en la Araucanía sino en todo el país. Aunque el epicentro fue la ciudad mapuche de Temuco, hubo una masiva reacción de la población chilena con movilizaciones en por lo menos 30 ciudades, incluyendo las del lejano norte. En Santiago se contaron cien cortes de calle, con barricadas y hogueras, durante horas, con cientos de vecinos. Muchos de los que no salieron golpearon cacerolas asomados a las ventanas, sobre todo en la periferia. En algunas zonas las movilizaciones se prolongaron durante 15 días.

Las organizaciones aseguran que el mundo mapuche está en plena expansión, con especial énfasis en la recuperación de tierras, de la lengua y una solidaridad que no para de crecer a lo largo del país. La recuperación de tierras es el aspecto más evidente, y el más reprimido, de este crecimiento mapuche. La provincia Malleko es el epicentro. Es una amplia faja al norte de Temuco, desde la cordillera hasta la costa, que involucra nombres históricos y emblemáticos: Angol, Collipulli, Traiguén, Lumaco, Ercilla, Renaico. Sitios que integran la *zona roja* que concentra los conflictos desde la Colonia. Allí nació en los 90 la Coordinadora Arauco Malleko (CAM), hace una década la Alianza Territorial Mapuche, y además funciona el parlamento Koz Koz, una organización joven y horizontal que recupera tradiciones y espacios donde se reproduce la vida y la cultura.

En esta región, y en la costera de Cañete y Tirúa, se concentró la resistencia al conquistador, por comunidades que les propinaron las mayores derrotas que conocieron los conquistadores en las Américas. La memoria larga de los mapuches se completa con la usurpación de sus tierras en la segunda mitad del siglo XIX, en la mal llamada Pacificación de la Araucanía.

En algunas áreas, como el triángulo entre Ercilla, la costa de Tirúa y Loncoche (al sur), las recuperaciones de tierras van conformando una mancha de poder comunitario mapuche. En las 1.200 hectáreas del exfunco Alaska, recuperado en 2002, viven hoy dos comunidades (Temucucui Tradicional y Autónoma), en tierras que fueron de la Forestal Mininco del grupo Matte, que posee 700.000 hectáreas usurpadas a las comunidades.

Por último quiero mencionar un caso muy particular, como la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), por tres razones: nace en los mismos territorios donde había sido fuerte el movimiento piquetero entre 1997 y 2002, en especial en la periferia de la ciudad de Buenos Aires; recupera algunas prácticas de aquel movimiento, incluyendo algunos cuadros; es una alianza rural-urbana, que tiene un carácter estratégico para los movimientos.

La UTT proviene del Frente Darío Santillán y la mayor parte de las 10.000 familias que integran la organización son migrantes de Bolivia, expertas en la producción agrícola. Ocupan tierras para producir, se orientan hacia la agroecología, se organizan territorialmente en grupos de base y cuentan con grandes almacenes para la venta directa a los consumidores,

4/ Para más información: <http://unionde-trabajadoresdelatierra.com.ar>

que en ocasiones también realizan en calles y plazas de la ciudad 4/.

La autonomía de ayer y la de hoy

Pese al reflujo y la cooptación, los movimientos han experimentado un profundo avance, si comparamos la situación actual con la de dos décadas atrás. Cada vez que puedo, recuerdo estos datos. En Colombia existen 12.000 acueductos comunitarios que suministran el 40% del agua a las zonas rurales y el 20% a las ciudades. Cada acueducto fue construido y es sostenido por una o varias comunidades.

En Brasil hay 5.000 asentamientos de reforma agraria, la mayor parte vinculados al Movimiento Sin Tierra (MST), que ocupan 25 millones de hectáreas recuperadas del latifundio improductivo, donde viven dos millones de personas y funcionan 1.500 escuelas gestionadas por el movimiento, además de cooperativas de producción y distribución.

En Argentina existen casi 400 fábricas recuperadas y cien bachilleratos populares donde finalizan la secundaria los adultos que no han podido terminar sus estudios. Son gestionados por docentes y alumnos de forma igualitaria y los modos de aprendizaje están inspirados en la educación popular de Paulo Freire. Además, hay 200 revistas culturales autogestionadas (impresas y digitales) que ocupan a más de 1.500 trabajadores y son leídas por cinco a siete millones de personas.

Los problemas que tiene el campo anticapitalista no consisten en la falta de experiencias ni de movimientos más o menos importantes, sino en dos cuestiones: la dificultad para sostener los emprendimientos existentes y la falta de una visión más global que permita superar el localismo. Algo así sucede con los debates y las prácticas autonómicas, que luego de una larga década de gobiernos progresistas parecen haber mutado; abandonaron el escenario y se han refugiado en los pliegues menos visibles de los movimientos antisistémicos.

Algo similar sucedió, también, con la tensión anticapitalista, que se ha debilitado considerablemente. En este cambio han confluído varios procesos. Por un lado, las políticas de los gobiernos progresistas han neutralizado los rasgos anticapitalistas de las organizaciones. Por otro ha ganado terreno la propuesta de *jugar en la cancha grande*, como denominan algunos a competir en el terreno electoral, ya que consideran que las *islas de autonomía* no logran conmovier al sistema. En este punto quisiera enfatizar: el problema no está en acudir a las elecciones sino en desmontar el trabajo de base, en particular el arraigo territorial, que fue la característica distintiva de los movimientos de la década de 1990, que les permitió derrotar el modelo neoliberal.

Sin embargo, una de las mayores dificultades que enfrentan los movimientos es interna: los colectivos que trabajan de forma autónoma tienen enormes dificultades para sostenerse en el tiempo, en base a sus propios esfuerzos, y tender puentes hacia otros grupos similares para emprender acciones más potentes y desafiantes. En resumen, no pasamos por buenos momentos quienes apostamos por la construcción de espacios de autonomía, con estilos de trabajo que se apoyan en la autoconstrucción de mundos nuevos.

3. PLURAL

Un recorrido por diversos espacios realizado en 2018 por una decena de movimientos latinoamericanos me permitió auscultar otros debates y modos de trabajo **5/**. Uno de ellos es la diversificación de lo que se entiende por autonomía, al punto que muchos colectivos se consideran realmente autónomos aunque reciben fondos de los Estados. Separan la autogestión del espacio propio de los aportes financieros que perciben.

Aunque en principio resulta una posición algo incómoda y difícil de aceptar, lo cierto es que las prácticas autónomas no solo no han desaparecido, sino que se sostienen en numerosos colectivos, más allá de las definiciones de cada quien. Intuyo que la autonomía como propuesta política goza de mayor simpatía que la capacidad de ser realmente autónomos; que las prácticas autónomas son bastantes más que los colectivos que solo dependen de sus esfuerzos.

Las prácticas autónomas no solo no han desaparecido, sino que se sostienen en numerosos colectivos

En suma, que la realidad se ha vuelto mucho más compleja y no admite simplificaciones. Sin embargo existen decenas de organizaciones autónomas, por lo menos en las provincias mencionadas. Tienen algunas características comunes que quiero desglosar: muy variados, no dedicados a lo que se entiende por *política*, en el sentido de disputar el poder en la sociedad, sino volcados hacia actividades culturales (música, danza, radios libres, editoriales y revistas independientes), sociales (educación popular, comercio justo, alimentación sana) y productivas (elaboración de pan y otros alimentos orgánicos, artesanías y reciclajes).

La primera es que esas prácticas anidan en grupos ambientalistas o ecologistas, se niegan a plegarse al consumismo, con-

La segunda es que estos grupos suelen compartir ideas y prácticas ambientalistas o ecologistas, se niegan a plegarse al consumismo, con-

La primera es que esas prácticas anidan en grupos

5/ En marzo de 2018 participé en el encuentro anual de la Universidad Trashumante, en Cosquín, Córdoba. El mismo mes estuve con el Encuentro de Organizaciones, una confluencia de colectivos territoriales de la ciudad de Córdoba, y en tres actividades en Traslasierra: en el centro cultural de Los Hornillos, en la biblioteca popular y en la radio comunitaria de La Paz, en las que participaron en total unos 200 activistas. En julio estuve en Celendín, en Cajamarca (Perú), en la Escuela Hugo Blanco, donde la población resiste a la minera Conga. En agosto, en Paraná en el seminario de los Vecinos Autoconvo-

cados de Hersilia y la Red de Técnicos en Agroecología. En octubre en un encuentro de comunidades en la sierra Tarahumara (México), organizado por COMUNARR. Ese mismo mes compartí con la comunidad Timbau, en la favela La Maré, en Río de Janeiro, encuentros con grupos de jóvenes. En diciembre con colectivos mapuches rurales y urbanos en Temuco y Santiago (Chile). A fin de año participé en San Cristóbal de las Casas y en Oaxaca en encuentros con redes de apoyo a movimientos contra el extractivismo. La mayoría de estos grupos mantiene debates sobre qué es ser autónomo en este período.

MOVIMIENTOS ANTISISTÉMICOS, ENTRE EL FIN DEL CICLO...

forman redes de resistencia a la minería y a los monocultivos como la soja, pero también a la especulación inmobiliaria urbana.

No todos son totalmente autónomos, en el sentido de que se apoyan en sus propios recursos, pero cuestionan la participación en las elecciones y gestionan sus espacios y sus tiempos según sus propios criterios. La mayoría ha construido espacios de autoformación, lo que contribuye a potenciar las prácticas autónomas.

En tercer lugar, se trata de un sector muy amplio, aunque no suele estar vinculado por una estructura organizativa estable. La tendencia es que los colectivos se agrupen para una actividad concreta o para campañas acotadas en el tiempo, y luego cada organización sigue su propio rumbo. En realidad existen vínculos estables entre muchas de ellas, pero no están sujetas a un aparato orgánico que las supera.

Existen coordinaciones nacionales, regionales y sectoriales. Pero cada grupo que las integra, en este caso se aplica perfectamente, es autónomo a la hora de tomar sus decisiones sin tener que someterse a la coordinación a la que pertenece. Por eso creo que la autonomía abarca muchos más espacios que aquellos que se definen como autónomos.

La autonomía se ha transformado profundamente desde que emergió en la década de 1990, influida por el zapatismo, la debacle de los partidos de la vieja izquierda, el neoliberalismo que destruyó los Estados del bienestar y un sindicalismo funcional al sistema. La mayoría tiene claro que las políticas sociales de los Estados buscan domesticar a los movimientos y parecen haber aprendido a neutralizarlas.

En uno de los varios encuentros en los que participé, uno de los grupos de trabajo destacó la importancia de trabajar en “cómo nos abrazamos desde abajo”. Mientras avanzan en reconocer las dependencias que mantienen, no solo del Estado sino también del mercado, también crecen en dilucidar los modos de relacionarse, para ampliar resistencias y luchas, mientras tejen lo nuevo. No es poco para tiempos tan difíciles.

Raúl Zibechi es investigador y autor de una larga lista de obras y artículos sobre los movimientos sociales en América Latina

Referencias

- Machado, Decio y Zibechi, Raúl (2016) *Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo*. Bogotá: Desde Abajo.
- Ricci, Rudá (2009 a) “Com o fim da era dos movimentos sociais foi-se a energia moral da osuadia”, inclusive, 2/12. Accesible en <http://www.inclusive.org.br/arquivos/12835>
- (2009 b) “Fim da era dos movimentos sociais”, en *Folha de Sao Paulo*, 20/10. Accesible en <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/opiniaofz2010200908.htm>



3. INVOLUCIÓN Y RESISTENCIAS EN AMÉRICA LATINA

La irrupción política del movimiento feminista

Alba Carosio

■ El movimiento feminista *Nuestroamericano* se ha venido convirtiendo en un nuevo agente político, una potencia que interpela sobre asuntos cruciales que la política hasta ahora no tuvo en cuenta: el cuerpo, el amor, el deseo, la sexualidad, la maternidad como una opción y no una obligación, el derecho al aborto, la pobreza de las mujeres, la economía para la sostenibilidad de la vida, la participación de las mujeres y sus derechos efectivos, pero sobre todo interpela sobre la transformación social, y sobre la profundidad y alcance de la emancipación.

La visión feminista es indispensable para enriquecer y completar la lucha por la transformación social. Los movimientos de mujeres tienen hoy demandas y fuerza insoslayable en todo camino hacia la justicia y emancipación. Frente a las olas restauradoras-conservadoras que se han venido instalando en los gobiernos y en las sociedades latinoamericanas, las ideas feministas son una barrera para su instalación y un impulso para continuar las luchas. Por este motivo son presentadas por las derechas como un enemigo a extirpar y por algunas izquierdas como rebeldías infantiles; lo cierto es que los feminismos son de las resistencias más fuertes y más acostumbradas a combatir en la adversidad. El feminismo en su radicalidad camina por toda nuestra América y ha promovido la más nutrida y subversiva toma de las calles de ciudades en nuestra región.

La actual tercera ola feminista (o cuarta ola, según se mire) latinoamericana y caribeña comenzó con las denuncias por abusos machistas hacia los cuerpos de las mujeres ^{1/}, y fue creciendo constituyendo una fuerza que plantea un nuevo pacto social en todos los sectores de la vida social: las mujeres nunca más deben ser tomadas como objeto de uso y abuso

^{1/} Según la ONU Mujeres y PNUD (22 de noviembre de 2017), América Latina y el Caribe es aún la región más violenta para las mujeres. De los 25 países del mundo con las tasas más altas de feminicidio, 14 son de América Latina y el Caribe: 4 en el Caribe (Jamaica, Bahamas, Belice, República Dominicana), 4 en América

Central (El Salvador, Guatemala, Honduras) y 6 en América del Sur (Colombia, Bolivia, Venezuela, Brasil, Ecuador, Guayana). Hay focos particulares de feminicidios en determinados países que superan ampliamente el promedio nacional: en Ciudad Juárez (México) o Spirito Santo (Brasil).

de los hombres, la sociedad no puede ser justa ni igualitaria mientras se mantenga la desigualdad de las mujeres. Se trata de plantear luchas al poder patriarcal, histórico aliado del capitalismo y el neoliberalismo. El movimiento social de las mujeres ha venido desvelando el sistema y sus coartadas culturales que avalan la discriminación para legitimar la explotación.

El movimiento feminista es calificado por muchos como la fuerza político-social más esperanzadora en este momento de la historia, en el marco de una tensión entre fuerzas progresistas y reaccionarias. Se ha constituido en una tupida estructura de trabajo cruzado, donde se incluyen colectivos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres racializadas y de pueblos originarios, mujeres autoconvocadas o movilizadas por las instituciones públicas dedicadas al trabajo de apoyo a necesidades prácticas de las mujeres, organismos internacionales y de cooperación que impulsan políticas y acciones dirigidas a las mujeres, articulaciones rebeldes de nuevas generaciones de adolescentes y mujeres jóvenes, grupos de arte y lenguajes diversos, y aliados de variados orígenes y formas: varones concientizados, organizaciones LGBTI, partidos políticos, organizaciones sociales, movimientos populares y barriales, movimientos de reivindicación identitaria y racial, organizaciones religiosas progresistas y otras.

El agotamiento de los modelos económicos neoliberales, con las secuelas de pauperización a principios del siglo XXI, dio lugar a un resurgimiento de la movilización en el mundo, y en nuestra América en particular, que fue acompañado por un intento de diálogo del feminismo con otros movimientos sociales, que al cabo de más de 10 años ha ido fructificando en comprensión y alianzas. Todo feminismo puede contar con tener los fundamentalismos de derecha en contra o ser víctima de una instrumentalización interesada de sus demandas (las menos radicales y transformadoras), pero no está claro que pueda tener la misma confianza en tener a la izquierda a favor (al menos, cierta izquierda tradicional). A pesar de que en algunos momentos la institucionalidad y las organizaciones no gubernamentales de asuntos de las mujeres y género, que surgieron durante la década de los 90, fueron vistas como opuestas a los movimientos sociales feministas, al día de hoy, las tramas feministas latinoamericanas y caribeñas incluyen ONG, instituciones, academias y movimientos feministas de diferente radicalidad.

Desde la Segunda Ola Feminista en América Latina y el Caribe en la década de los 70, las feministas definían el movimiento de liberación de la mujer como movimiento *político* que busca la transformación económica, política y social de nuestra sociedad de una manera radical y absoluta. Las feministas de la época veían su militancia como una red con características de organización horizontal, como un movimiento eminentemente antijerárquico y descentralizado. En los años 80 los movimientos feministas lucharon por el regreso de la democracia: mujeres políticas y

3. PLURAL

feministas coincidieron en la necesidad y las luchas por sociedades en las que la democracia se exprese en las calles, en las casas y en las camas. Es decir, en la cotidianeidad y en lo íntimo.

Como decía, refiriéndose al feminismo, Giovanna Mérola (1985): “Un movimiento social no es la expresión de una concepción del mundo, es la petición consciente de un cambio, es la manifestación de un conflicto y por tanto se encuentra asociado a conductas de innovación social y cultural”. El feminismo como movimiento social aparece como enfrentamiento a la rigidez de las doctrinas, normas, orden social, que tienden a decaer y que, sin embargo, las tradiciones, los sistemas ideológicos, las barreras sociales y culturales se empeñan en reforzar y mantener. La lucha de las mujeres es un hecho político concreto que al añadir un elemento nuevo al campo político lo transforma completamente y lo amplía.

Según Virginia Vargas (2002), en el desarrollo del movimiento feminista en los años 70 y 80 se pueden ver tres vertientes: la vertiente feminista propiamente dicha, como lucha por cambiar las condiciones de

Las ONG feministas adquirieron una *identidad híbrida*, ya que eran al mismo tiempo centros de trabajo y espacios de movimiento

exclusión y subordinación de las mujeres en lo público y en lo privado; la vertiente de las mujeres urbano populares, que iniciaron su actuación en el espacio público, buscando atender sus necesidades prácticas, y la vertiente de mujeres adscritas a los espacios más formales y tradicionales de participación política, como los partidos,

los sindicatos, que comenzaron un proceso de cuestionamiento y organización autónoma al interior de estos espacios.

La democratización después de las dictaduras presentó para algunos grupos un camino diferente al recorrido, pues por primera vez se abrieron espacios institucionales. Los nuevos gobiernos democráticos, presionados por tener que responder a compromisos internacionales, comenzaron a buscar la forma de desarrollar políticas públicas, para lo cual tuvieron que recurrir a las mujeres y considerar iniciativas de las feministas. Se crearon institutos dedicados al género en las universidades, instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales (ONG) que reconfiguran el movimiento feminista, produciendo, junto con una multiplicidad de nuevas experiencias, acciones y saberes, una incipiente fragmentación y creciente cooptación. Las ONG de mujeres establecieron relaciones con los Estados, principalmente con las maquinarias estatales creadas para atender los asuntos de la mujer. Se generó así una demanda por servicios *especializados* que las feministas pueden ofrecer a las agencias de cooperación y a las instancias públicas. Las ONG feministas

adquirieron una *identidad híbrida*, ya que eran al mismo tiempo centros de trabajo y espacios de movimiento.

Nuestro siglo XXI

El siglo XXI constituye la última etapa de una genealogía latinoamericana y caribeña caracterizada por la reacción al feminismo liberal hegemónico establecido en los 90. Los nuevos feminismos se presentan como disidentes, en contra de las políticas neoliberales, decoloniales, antirracistas y antipatriarcales. A partir del año 2000, en el movimiento feminista latinoamericano se va produciendo la revitalización de la militancia y la explosión de la diversidad de los feminismos.

A partir de una concepción plural y democrática, los feminismos plantean una forma diferente de hacer política. Teniendo en cuenta que otras transformaciones han fracasado, se trata ahora de no repetir viejas prácticas. Los reclamos de la lucha feminista son en rigor reclamos por derechos de la ciudadanía de las mujeres, pero una ciudadanía diversa e incluyente, donde se reconozca a quienes estuvieron en la oprimente invisibilidad. El movimiento feminista va teniendo irrupción y visibilidad en la toma del espacio público y como una instancia de acción colectiva de protesta.

Como afirma Magdalena Valdivieso (2014):

“En la actualidad, las feministas, sin abandonar sus objetivos, se involucran fuertemente en los debates sobre la desigualdad social, pobreza, autoritarismo, crisis del planeta, entre otros, y aportan a ellos su perspectiva ética. En todo este quehacer político los feminismos han actualizado sus propuestas, profundizado en el análisis de la dominación y logrado alianzas con otros sujetos en situación de subordinación, pero principalmente se han *sintonizado* con las demandas de movimientos sociales comprometidos con un cambio profundo del orden político dominante”.

Las protestas feministas pretenden hacerse visibles en el espacio público, se da el movimiento desde lo privado hacia lo público, se politizan las relaciones sociales y se lucha por desnaturalizarlas, ya que implican relaciones de jerarquía y desigualdad. Apalancado en el femicidio, que es la expresión más extrema de una serie mucha más larga de violencias hacia la mujer, se trata de visibilizar en el espacio público la violencia de género, no ya como un problema privado y particular, sino como un problema del conjunto social.

El movimiento de mujeres latinoamericano y caribeño en sus demandas y luchas se va mostrando y demostrando como un actor social y político. Participa en los Foros Sociales y en un sinnúmero de plataformas de movimientos sociales, de partidos políticos y de acciones de reivindicación, y muchas veces de apoyo a los gobiernos progresistas que se fueron

3. PLURAL

instalando en la primera década del siglo XXI. En algunos países, en esta ola de mujeres visibles hubo mujeres emblemáticas que llegaron a cargos de poder, a las presidencias varias. Sin embargo, la mayoría de ellas **2/** no logró asumir las demandas feministas como líneas integrales de su acción de gobierno. Acompañando el impulso progresista, algunos presidentes varones declararon –con buena intención– que sus gobiernos adoptarían las ideas feministas, aunque fue poco lo que logró materializarse en políticas públicas.

Entre 2015 y 2016, graves casos de violaciones estremecieron a muchos países de Latinoamérica, en particular a Argentina, donde el caso de una adolescente de 16 años que fue drogada, violada y torturada conmocionó al país. En diciembre de 2016, en Bogotá también ocurrió la violación y asesinato de una niña indígena de 7 años, a manos de un hombre de clase alta. Se levantaron multitudinarias manifestaciones y protestas callejeras en las principales ciudades argentinas y también en Bogotá, en respuesta a la violencia machista y a los femicidios en aumento, lo cual se conocería más tarde como movimiento *Ni una menos*, en alusión a las mujeres muertas. A pesar de todo, en 2018, los acusados del asesinato de Lucía Pérez fueron absueltos en Argentina. El horror de estos crímenes muestra la necesidad de transformar las relaciones sociales y roles machistas, y la importancia que esto tiene para una vida social más sana.

Una amplia mayoría de los femicidios ocurrieron a pesar de denuncias previas por violencia

La lucha feminista se ha desplazado a la calle mediante la realización de marchas, paralizaciones y tomas feministas de establecimientos, que han sido acompañadas de la realización de asambleas y talleres, visibilizando casos de violencia patriarcal, tanto explícita como simbólica. Las mujeres nos hemos reunido a hablar de nuestras sexualidades, militancias, cotidianidades, experiencias de

vida, tanto denunciando como proponiendo nuevos horizontes, desde el rechazo a las estructuras piramidales o al establecimiento de liderazgos autoritarios. El detonante es la injusticia de sociedades que siguen postergando los derechos de las mujeres, negándolos, donde ni siquiera se protege su derecho a la vida. Solamente un dato duro: una amplia mayoría de los femicidios ocurrieron a pesar de denuncias previas por violencia que no fueron atendidas debidamente por los órganos competentes: policía, fiscalía, juzgados.

En nuestro siglo XXI, los movimientos feministas emergieron concentrados por una fuerte crítica al neoliberalismo, como en la Marcha Mundial de las Mujeres **3/**, revigorizando utopías en la región y abriendo

2/ Quizás solo podríamos mencionar a la presidenta Michelle Bachelet, con una línea más comprometidamente feminista.

3/ La Marcha Mundial de las Mujeres

comenzó en el año 2000 sobre el modelo de la Marcha de las Mujeres de Quebec por la justicia económica realizada en 1995.

procesos de alianza con otros movimientos sociales. A partir del rescate de la acción feminista creativa, subversiva, en la calle, dentro del contexto de la emergencia de los movimientos antiglobalización y de la construcción del Foro Social Mundial (FSM), se conformó una red de acción que extrapoló la forma de organización meramente nacional. Se comenzó a practicar un internacionalismo feminista, que fue dando las bases de interacciones que están hoy ocurriendo en el ciberespacio y a través de otros medios recientes y globales de comunicación y tecnología. Podemos caracterizar esta eclosión con dos rasgos determinantes de su acción y pensamiento: 1) La ampliación, engrosamiento y profundización de la conceptualización de los derechos humanos a partir de la lucha feminista y de las mujeres; 2) la ampliación de la base de las movilizaciones sociales y políticas con la incorporación masiva de las mujeres y grupos LGBTI.

Fueron paralelas y entrecruzadas, nuevas reflexiones teóricas de comprensión de los fenómenos de raza, género, sexualidad, clase y generación que impulsaron la necesidad de pensar en micro y macroestrategias de acción articuladas, integradas y construidas en conjunto. El feminismo radical latinoamericano y caribeño es una apuesta por otro mundo posible, una propuesta hacia un *cambio radical del mundo que habitamos*, reivindicación de una utopía que se define como antipatriarcal, anticapitalista, anticolonial y antirracista. Todos estos adjetivos no solamente dibujan los feminismos, sino que hacen referencia a la imbricación de las opresiones. Las mujeres latinoamericanas y caribeñas entrecruzaron a su opresión de género, la opresión de clase, de etnia, de territorio, de colonización. A partir de su vida en un territorio herido, oprimido y expoliado fueron desarrollando pensamiento y una acción feminista original y particular, con características propias de gran compromiso transformador implicado con todas las grandes luchas populares en la región.

Documentar las desigualdades y denunciarlas es la manera en que los sectores subalternos han logrado ganar autonomía y exigir reconocimiento propio en la construcción de *lo universal*, búsqueda de una forma propia de nombrarse y de saber quiénes somos como región. El feminismo latinoamericano y caribeño se reconoce en la historia, en las heridas de la colonización y la interiorización de nuestros pueblos originarios, negros y mestizos, en el propio concepto de subdesarrollo y desorden cultural.

Un mapa mínimo de los feminismos latinoamericanos y caribeños comprende estas líneas de reflexión y estrategias:

a) Feminismo decolonial: Las mujeres de Abya Yala producen reflexiones y experiencias desde un continente que fue renombrado desde una mirada blanca y colonial, capitalista y neoliberal, que instauró un pensamiento hegemónico y silenció las voces de los pueblos y, particularmente, de las mujeres que los habitan. En el proceso colonial se negó la posibilidad de humanidad a los indígenas y afrodescendientes. La resistencia al genocidio indígena y la

3. PLURAL

esclavitud, la sublevación contra la inferiorización europeizante, la visibilización de la violación colonial fundante son ejes centrales del feminismo de la región y horizontes de ampliación de la reflexión sobre la emancipación feminista. El patriarcado colonial oprimió el cuerpo-territorio de las mujeres, y luego trasladó el dominio hacia todos los seres humanos y hacia la naturaleza; por esto el cuerpo-territorio es un lugar de resistencia y resignificación.

b) Feminismo indígena: No hay descolonización sin despatriarcalización. Julieta Paredes, feminista indígena comunitaria boliviana, dice que: “Toda acción organizada por las mujeres indígenas en beneficio de una buena vida para todas las mujeres se traduce al castellano como feminismo”. Las feministas indígenas han aportado la recuperación de sus saberes, han hecho visible su existencia actual y sus aportes al bienestar de sus pueblos, la revalorización de su cultura y sus contribuciones al alma americana, a las costumbres y vida social de nuestros pueblos.

c) Feminismo afro/negro: La “violación colonial fundante” a mujeres indígenas y negras, que dio como resultado un mestizaje origen de todas las construcciones identitarias nacionales, constituyéndose así un mito sobre “la democracia racial latinoamericana” que, en verdad, es violencia sexual colonial (Carneiro, 2001). Las esclavas no solo padecían el trabajo esclavo de sol a sol, sino la violencia sexual de los amos. Además, eran evaluadas como reproductoras de fuerza de trabajo esclavo, eran consideradas *paridoras*, no madres, estatus que solo les cabía a las blancas. El feminismo afrolatino ha reivindicado el cimarronaje y los ensayos de zonas de vida en libertad y comunidad, en las que existía mayor igualdad y participación de las mujeres.

d) Feminismo autónomo: Plantean de manera radical que el feminismo ONU, Banco Mundial y otros organismos de financiamiento para las ONG generó burocratización de la práctica política feminista, y sirvieron para legitimar el sistema de opresión. El feminismo autónomo propone y defiende prácticas políticas autónomas, separadas de otras líneas políticas, tanto de las agencias gubernamentales como de cooperación internacional como de las partidistas. Reivindica bases comunitarias para el feminismo y plantea una crítica del Estado que consideran patriarcal.

e) Feminismo popular: Las mujeres dentro del movimiento urbano popular desarrollaron un concepto propio de feminismo, que combina la lucha de clases con la lucha por cambiar roles de género opresivos. En ese sentido, el término popular no está relacionado con mujeres en situación de pobreza, sino con la idea de que el cambio social

LA IRRUPCIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

va a realizarse en colaboración con el pueblo, en el compromiso con la acción del conjunto de las y los subalternos y oprimidos.

f) Feminismo comunitario: Desarrollado principalmente en Bolivia, recupera las cosmovisiones de los pueblos originarios, se autodefine como un movimiento sociopolítico y se centra en la necesidad de construir comunidad, es una propuesta alternativa al individualismo. Contempla cinco ejes de acción: el cuerpo en unidad con el alma, el espacio como campo vital, el tiempo con igual valor para mujeres y hombres, el movimiento y la memoria.

g) Ecofeminismo: Refiere la imbricación de la opresión de género con la opresión de la tierra como gran casa universal o pacha mama. En Abya Yala, las mujeres además se organizan y participan en movimientos sociales, para la soberanía alimentaria, con la agroecología como herramienta, por el derecho al agua y su defensa como bien común. Luchadoras por la defensa de la tierra y del agua, han sido víctimas de persecuciones y asesinatos en nuestra región. Los territorios latinoamericanos y caribeños han sido y siguen siendo los grandes productores de materias primas y reservorios mineros y de hidrocarburos; el extractivismo se multiplica por toda la geografía regional de la mano de transnacionales y gobiernos. En la resistencia contra esta depredación tienen un amplio protagonismo las mujeres.

h) Economía feminista, que se centra en la sostenibilidad de la vida, visibilizando los aportes de las mujeres en el *oikos* universal. Se visibiliza el cuidado como mandato de sexo genérico que históricamente sostiene la vida humana, se reivindica el valor económico y social de las actividades de las mujeres. En 2018 se convocó un paro internacional de mujeres cuyo lema fue: *Si nosotras paramos, se para el mundo*. El objetivo fue destacar las demandas desde las mujeres frente a un sistema económico voraz y destructivo, contrario a la vida y a su sostenimiento.

i) Feminismo LGBTI: Reivindica los cuerpos, deseos y sexualidades de otros y otras invisibilizados, (in)subordinados, sexualizados, violentados. Se revela la condición de pobreza y explotación de las sexualidades disidentes, con fuerte cuestionamiento a la heterosexualidad obligatoria. En nuestra América, el feminismo ha sido gran aliado de los movimientos LGBTI y viceversa; el lesbianismo en especial, ha sido comprendido y practicado como posición política y un acto de resistencia.

j) Feminismo campesino: Marcado por la necesidad de discutir las especificidades relacionadas con la mujer, tanto como las

3. PLURAL

cuestiones raciales, étnicas, religiosas y culturales, las mujeres campesinas también se insertan en el debate de su cotidianidad. La agroecología y la soberanía alimentaria son centro de su lucha.

k) Teología feminista latinoamericana de la liberación: A partir de 1979 en el Encuentro de Tepayac, México, con participación de mujeres de distintas afiliaciones religiosas, se fue reflexionando sobre la experiencia de opresión de la mujer y su experiencia de fe hasta formular un cuerpo de ideas. María del Pilar Aquino en 2000 la definía como “una reflexión crítica sobre la vivencia que las mujeres y hombres tenemos de Dios en nuestras prácticas que buscan transformar todas las instituciones y sistemas que producen empobrecimiento y violencia contra las mujeres y hombres” (Vélez, 2013). La limitación del discurso oficial de la iglesia sobre la vida construye una seria tergiversación del sentido de los derechos humanos y ante ello han reaccionado, con una comprensión humana del problema del aborto, religiosas y organizaciones como Católicas por el Derecho a Decidir.

l) Feminismo de Estado o institucional: Es el feminismo que se practica desde las instituciones de los Estados y desde las organizaciones internacionales. Se trata de un feminismo un tanto diluido, muy ligado a propósitos institucionales o a convenios internacionales, pero que en ocasiones sirve para apalancar actividades y demandas de movimientos sociales. Resulta importante este segmento, ya que estas instituciones son las que pueden desarrollar políticas que lleguen a cubrir necesidades de amplias capas de las mujeres.

m) Feminismo en partidos políticos: Hoy varios partidos políticos latinoamericanos tienen organismos para hacer un trabajo político dirigido a las mujeres, algunos de ellos, y básicamente porque las mujeres responsables de estas líneas de trabajo son feministas, declarativamente –en general, solo declarativamente– adoptan objetivos e ideas feministas. En todo caso, afirmamos que hay mujeres políticas feministas y su existencia resulta muy relevante, ya que es a través de su trabajo que las demandas feministas pueden llegar a materializarse en políticas públicas y leyes. Muy escasos partidos se convencen para aplicar la demanda mínima que es la paridad de género (solo Ecuador, Costa Rica y Uruguay aplican paridad para la composición de los cargos de decisión partidaria).

n) Feminismo académico: En muchas instituciones universitarias y de investigación de Latinoamérica y el Caribe existen centros de estudios de las mujeres, feminismos y género, así como diplomas, especializaciones, maestrías y doctorados dedicados al área. Los

aportes que la investigación feminista ha hecho a la ampliación de los horizontes epistemológicos y de producción de conocimiento están comenzando a ser reconocidos y tomados en cuenta, aunque todavía de manera muy incipiente por las comunidades académicas. Pero lo que sí ha venido ocurriendo es que estos centros mantienen una relación completamente estrecha con los movimientos feministas, las investigadoras son militantes y viceversa, en realidad, y la producción de conocimiento es también una forma de acción militante que ha enriquecido mucho la práctica, así como la táctica y la estrategia.

Todos estos feminismos confluyen en el espacio social latinoamericano-caribeño y a partir de 2012 el movimiento feminista adquirió gran presencia en las calles, resultado de una lucha y reflexión colectiva, como mujeres del sur global. La irrupción en el espacio público del movimiento feminista implica a dos generaciones de feministas: mayores de larga trayectoria que negocian con la institucionalidad vigente, y grupos jóvenes que plantean acciones de autonomía, tales como el aborto autogestionado. Mientras tanto han cambiado y seguirán cambiando las subjetividades de las mujeres y también han cambiado las subjetividades de los hombres. Hoy el movimiento feminista posee fuerza y demanda, se constituye como un actor colectivo.

Los feminismos tienen importantes aportes para los movimientos sociales y los partidos políticos, tanto en lo teórico como en la práctica política. En lo teórico se trata de una ampliación de los análisis y los horizontes, la opresión y la emancipación adquieren múltiples y diversas caras que deben articularse en el gran proyecto utópico, al cual tributa el acumulado feminista sobre la centralidad de la vida en su materialidad, que desvela los determinantes de la vulnerabilidad humana y la necesidad de cuidado. Cuidar la vida, en su despliegue humano y no humano, significa crear vidas vivibles, priorizadas y emancipadas por encima de la acumulación capitalista. Desde la óptica de los feminismos el conflicto capital vida se muestra en una dimensión más cotidiana y cercana, la del trabajo de cuidados que las mujeres históricamente han venido realizando como mandato de rol femenino social y familiar. La economía feminista ha mostrado que el aparato productivo se sostiene en el trabajo reproductivo fundamentalmente de las mujeres, y las crisis son literalmente *aguantadas* por el trabajo de las mujeres en sus hogares, que atemperan los desajustes y aportan calidad de vida (Valdivieso, 2014).

Aportes importantes de los feminismos a la práctica política son las reflexiones acerca de la diversidad, su articulación y coordinación, que permite pensar en un sujeto plural que a su vez se enfrenta a un sistema de dominación múltiple. En este marco solo es posible pensar y trabajar en organizaciones no jerárquicas para construir el camino de la emancipación. Sobre su viabilidad y sus debilidades y fortalezas, los feminismos pueden contribuir con su experiencia organizativa en redes.

3. PLURAL

De cara al bloque y viraje hacia las restauraciones fundamentalistas, conservadoras y neoliberales de espíritu autoritario que van afirmándose en nuestro continente, urge hoy la constitución de un frente heterogéneo y fuerte de movimientos contrahegemónicos. El diálogo de todas las formas y sendas para la emancipación social es prioritario y para lograr esto el movimiento feminista latinoamericano-caribeño aporta sentimiento, frescura y una fuerza vital basada en la transformación desde la vida personal y la cotidianeidad. El movimiento feminista se muestra así como no solamente útil, es indispensable para toda lucha de los pueblos.

Alba Carosio es profesora titular de la Universidad Central de Venezuela, directora de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* e integrante del Grupo de Trabajo de CLACSO “Feminismos, resistencias y alternativas civilizatorias”

Referencias

- Carneiro, Sueli (2001) *Ennegrecer el feminismo*. Disponible en <http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/644/1/264-Sueli%20Carneiro.pdf> (acceso 18/04/2019).
- Mérola, Giovana (1985) “Feminismo: un movimiento social”. En *Revista Nueva Sociedad* 78, julio-agosto.
- PNUD-ONU Mujeres (2017) *Del compromiso a la acción: Políticas para erradicar la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. Documento de análisis regional. Panamá: PNUD-ONU Mujeres. Disponible en <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/UNDP-RBLAC-ReporteVCMEspanol.pdf> (Acceso 10/04/2019)
- Souza Santos, Laiany Rose y Lisboa Santos, Josefa de (2017) “Protagonismo das mulheres camponesas: sem feminismo não há agroecología”. En Sagot, *Montserrat Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*, Clacso, Buenos Aires.
- Valdivieso, Magdalena (2014) “Otros tiempos, otros feminismos en América Latina”. En Carosio, Alba (coord.) *Feminismos para un cambio civilizatorio*, Celarg-Clacso: Caracas-Buenos Aires.
- Vargas, Virginia (2002) *Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura política personal)*. Buenos Aires: Clacso. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100916031248/28vargas.pdf> (acceso 17/04/2019).
- Vélez, Consuela (2013) “Teología feminista latinoamericana de la liberación: balance y futuro”. En *Horizonte*, 11, 32, pp. 1801-1812.
- Zerán, Faride (2018) *Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.



4. INVOLUCIÓN Y RESISTENCIAS EN AMÉRICA LATINA

Defensoras de derechos humanos en contextos hostiles. Aprendizajes desde Mesoamérica

Patricia Ardón, Carme Clavel y Marusia López

■ Después de Colombia y Brasil, la región mesoamericana concentró en 2018 el mayor número de personas asesinadas por defender derechos humanos en América Latina. En total 72 activistas perdieron la vida a causa de la violencia en países como México, Guatemala y Honduras **1/**, y en Nicaragua la crisis política, que se intensificó desde abril de 2018, se ha cobrado la vida de 325 personas **2/**.

Esta violencia está afectando principalmente a las personas, organizaciones y comunidades que defienden el territorio y los bienes comunes de la naturaleza frente a la imposición de proyectos extractivos. De hecho, Global Witness denunció que América Latina sigue siendo la región más peligrosa, representando el 60% de los asesinatos de 2017 **3/**. En consonancia con ello, la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras ha documentado que las mujeres que defienden el territorio y los bienes comunes son el principal grupo afectado por la violencia, representando el 30% del total de agresiones para el periodo 2015-2016 **4/**.

El extractivismo es una de las principales causas del retroceso hacia el autoritarismo en la región, la captura corporativa de las instituciones y recursos públicos, el aumento de la conflictividad social y el uso de fuerzas armadas –tanto legales como ilegales– para reprimir la resistencia y garantizar el control territorial **5/**. Tan solo el sector

1/ Análisis global de Front Line Defenders 2018. https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/spanish_annual_report.pdf

2/ CIDH desde abril de 2018 hasta la fecha.

3/ Global Witness. Informe anual “¿A qué precio?” <https://www.globalwitness.org/en/blog/que-precio-dos-semanas-despu%C3%A9s/>, agosto 2018.

4/ Articulación de redes de defensoras y organizaciones, de la que JASS es cofun-

dadora desde 2010. Cuenta con un sistema de registro de agresiones a defensoras de DDHH. <https://im-defensoras.org/2018/05/informe-2015-2016-de-agresiones-a-defensoras-cuerpos-territorios-y-movimientos-en-resistencia-en-mesoamerica/>

5/ Consorcio Count Me In! (CMI!), Documento enviado al Alto Comisionado enfocado en el racismo como herramienta de las empresas extractivas, enero 2019.

3. PLURAL

minero ha causado 63 conflictos en México y Centroamérica en los últimos años **6/**.

En este contexto la protección de quienes defienden sus territorios ancestrales y los bienes comunes de la depredación, la contaminación y la destrucción ambiental, y de quienes se oponen o denuncian violaciones a derechos humanos provocadas por la imposición de proyectos extractivos, se ha convertido en un imperativo de organizaciones locales, nacionales e internacionales que ha motivado el surgimiento de numerosas iniciativas, redes y mecanismos de protección. Sin embargo, los asesinatos, amenazas, represión y procesos de criminalización siguen incrementándose.

¿Qué hacer ante este contexto cada vez más hostil? Desde la experiencia de JASS (sinónimo de Asociadas por lo Justo), trabajando hace más de diez años en la protección y acompañamiento de defensoras de derechos humanos y el fortalecimiento del poder colectivo de las mujeres, consideramos que los saberes y estrategias que emergen de las mujeres que defienden el territorio y los bienes comunes, de las mujeres rurales y de los pueblos originarios, resultan fundamentales para construir procesos y estrategias de protección que respondan a los enormes desafíos del contexto actual.

En este artículo recuperamos de forma sintética algunos de estos aprendizajes con el objetivo de contribuir a que las voces y la visión de las mujeres que defienden el territorio y los bienes naturales sean cada vez más reconocidas, apoyadas y consideradas prioritarias para orientar el trabajo de protección. Estas y otras reflexiones estarán contenidas en un trabajo sobre protección colectiva que publicaremos próximamente en el marco de nuestro programa de poder y protección para activistas y defensoras de derechos humanos.

Ampliar nuestra comprensión sobre el extractivismo desde la mirada de las mujeres

“Estamos ante una crisis como civilización. No es solo una crisis política, no es solo una crisis económica o social, es realmente una crisis por un modelo de desarrollo que está destruyendo nuestro planeta...” (Miriam Miranda, OFRANEH, Honduras).

El extractivismo es un modelo que no puede ser sostenible ni sustentable. Por el contrario, se trata de una de las expresiones más devastadoras y violentas del capitalismo global que profundiza las estructuras históricas de discriminación. Muy lejos de la promesa de prosperidad y desarrollo, es un modelo que profundiza la desigualdad y causa daños ambientales irreversibles.

El extractivismo se remonta al racismo estructural, la desposesión de tierras ancestrales y la negación de las prácticas culturales y las formas de cuidado del medio ambiente

6/ Observatorio de Conflictos Mineros.
https://mapa.conflictosmineros.net/oc-mal_db-v2/

de los pueblos indígenas y originarios. También está profundamente enraizado en el patriarcado; hay paralelismos culturales, históricos y simbólicos entre la dominación de las mujeres y la dominación de la naturaleza 7/.

Gracias al protagonismo cada vez mayor de las mujeres en las luchas contra el extractivismo y los diálogos que se han construido con diferentes expresiones del feminismo en la región, actualmente tenemos una mayor comprensión sobre cómo este modelo está sostenido principalmente en la explotación y la violencia contra las mujeres. El extractivismo usa los cuerpos y las vidas de las mujeres e impone sobre ellos violencias en las que se intersectan las principales estructuras de discriminación; por ello, sus impactos son desproporcionadamente severos sobre las mujeres negras, indígenas y rurales, sobre las mujeres que forman parte de minorías étnicas y las que viven en contextos de conflictos.

Al ser las principales responsables del cuidado familiar y del hogar, las mujeres se ven afectadas directamente cuando el agua está conta-

minada o cuando escasean los alimentos básicos a consecuencia de los proyectos extractivos; en ellas recae principalmente la atención de los efectos nocivos en la salud y la sobrevivencia familiar. Al no contar muchas veces con la propiedad de la tierra o no participar de la tenencia comunal, tienen mayores limitacio-

La violencia de género es una constante en la imposición del extractivismo

nes o son directamente excluidas de las negociaciones y toma de decisiones sobre sus territorios, lo cual las somete a procesos de despojo y expulsión que aumentan su vulnerabilidad. Además, por lo general, la economía extractiva ofrece alternativas laborales precarias y estereotipadas que empobrecen y excluyen a las mujeres.

La violencia de género es una constante en la imposición del extractivismo. Desde violencia y acoso sexual ejercida por los guardias de seguridad de las empresas hasta las violaciones cometidas por fuerzas de seguridad del Estado y grupos paramilitares en el marco de acciones represivas o de desalojos forzados. Esta violencia pone en riesgo la vida y la integridad de las mujeres y resulta un poderoso mecanismo de destrucción del tejido social.

A los diez meses de imponerse el estado de sitio en Jalapa y Santa Rosa, las mujeres de AMISMAXAJ denunciarnos públicamente el múltiple nacimiento de niñas y niños producto de historias de violencia sexual ejercida por parte de los soldados durante el estado de sitio... Que ocho mil soldados se apostaran en los caminos, a la orilla de los lugares donde las

mujeres lavan la ropa, donde siembran; que se apostaran frente a las escuelas para acosar a las niñas y

7/ Consorcio Count Me In! (CMI!), *ibidem*.

3. PLURAL

amenazaran con violar sexualmente a dirigentas o a sus hijas por estar metidas en cosas *jodidas*, colocó el cuerpo en la línea frontal de ataque **8/**.

Además, al extractivismo le resulta sumamente funcional la violencia familiar y la falta de reconocimiento del rol y liderazgo de las mujeres en la defensa del territorio y en la vida política y económica de las comunidades, pues ello limita su participación en los movimientos y acciones de resistencia.

Las defensoras del territorio también nos han enseñado una forma distinta de entender y relacionarnos con el territorio, el territorio-cuerpo: “Nosotras pensamos que el territorio es el espacio que han venido compartiendo con nosotras nuestros ancestros que dicen que es necesario cuidar la vida; la vida que son los árboles, los animales, la madre tierra. Reconocer el territorio nos enseña que en él todo es necesario. El agua, la tierra, el viento que sopla. Nosotras pensamos que no estamos separadas de la madre tierra, la cultivamos, la labramos y alabamos porque de ella recibimos la cosecha de la vida. De allí nos nace cuidarla...” (Adelaida Cucue Rivera, Cherán, México).

“Soy el dedo de una mano, la mano de un cuerpo, el cuerpo de un mundo... Somos espejo del territorio, en una célula está el reflejo de todo el universo... (El) atropello de nuestro cuerpo atropella nuestro territorio” **9/**.

Reconocer el rol y protagonismo de las mujeres en las luchas contra el extractivismo y sus necesidades particulares de protección

“A mí me da mucho orgullo ver que las mujeres estamos en todos los espacios de estas rebeldías colectivas e individuales... Me da mucha satisfacción que procesos fuertes de defensa de la dignidad del pueblo hondureño, de los pueblos indígenas, de los movimientos sociales, son librados por mujeres que saben actuar frente a las agresiones del poder. Nosotras hemos visto situaciones en las que a veces las empresas van y ofrecen soborno a los hombres primero y, en algunas ocasiones, eso les puede dar resultado, pero con las mujeres es muy distinto, porque existe una comprensión más profunda de lo que implica tener la tierra y los territorios para la vida” (Berta Cáceres, COPINH, Honduras) **10/**.

Las mujeres han jugado un rol cada vez más protagónico en la defensa de sus territorios. Por ello, luchas emblemáticas en Mesoamérica han

8/ Análisis de la defensora indígena Lorena Cabnal en relación al estado de sitio impuesto por el presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, para proteger a la empresa San Rafael en 2013.

9/ <http://im-defensoras.org/wp-content/>

<uploads/2017/11/Memoria-Gr%C3%A1fica-Encuentro-Defensoras-del-territorio.pdf>

10/ “Cultivando rebeldías”. <https://justasociates.org/es/relatos-de-mujeres/cultivando-rebeldias>

tenido el liderazgo de las mujeres. En Honduras, organizaciones como OFRANEH y COPINH, reconocidas por su lucha contra el extractivismo, han estado dirigidas por mujeres. En Guatemala, la Resistencia Pacífica de la Puya frente a la Mina San Rafael o las Consultas Comunitarias hechas en Santa Cruz del Quiché, que rechazaron unánimemente las actividades mineras e hidroeléctricas, han sido organizadas por las comunidades con un importante protagonismo de las mujeres. En México, las mujeres del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra jugaron un rol fundamental en la batalla contra la represión y encarcelamiento de líderes sociales que resultó clave para detener la construcción de un aeropuerto en su territorio. En Nicaragua fueron mujeres principalmente quienes asumieron el liderazgo en la lucha contra la construcción del Canal Interoceánico.

Por ello, también las defensoras del territorio y los bienes comunes de la naturaleza son objeto de múltiples formas de violencia en las que se intersectan el género y otras formas de discriminación. Estas violencias generan riesgos específicos y configuran necesidades propias de protección. Corren más riesgo de vivir violencia sexual en el marco de acciones represivas, amenazas contra sus hijos e hijas, campañas de difamación orquestadas por empresas y autoridades públicas basadas en estereotipos de género o procesos de criminalización que las enfrentan a sistemas de justicia profundamente sexistas, muchas veces sin el mismo nivel de apoyo que reciben sus compañeros varones.

Su cosmovisión y conocimientos ancestrales sobre el cuidado de la naturaleza y la preservación del equilibrio ambiental, sobre prácticas de salud –incluida la salud sexual y reproductiva– y sobre la manera de entender el territorio y la organización social suelen ser menospreciadas o utilizadas bajo la lógica colonial todavía imperante.

Además de estas violencias más visibles, se enfrentan a otras menos evidentes como las situaciones de violencia familiar por romper o salirse de los roles tradicionales, la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados que tienen que compaginar con su activismo político y las afectaciones en su salud que ello genera; la precariedad económica que se incrementa cuando deben hacer frente a procesos de criminalización, e incluso situaciones de acoso sexual dentro de sus espacios organizativos. Durante 2015-2016, según el citado informe de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras, el 14% de las agresiones provino de su propia comunidad:

“Como mujer indígena chontal he llevado la voz y la problemática contra la minería que enfrenta la Asamblea del Pueblo Chontal al Congreso Nacional Indígena y a otros pueblos de México visitados con la vocera del CNI, María de Jesús Patricio (Marychuy). Mi participación ha implicado dificultades económicas, tiempos, desvelos, críticas, ausencia de casa y de la vida comunitaria, pérdida de animales, todo para lograr verdaderamente una participación

3. PLURAL

continua y activa. No ha sido fácil; en las comunidades chontales aún no es aceptado y bien visto que las mujeres tomen la voz, tengan una participación activa, se les dé un nombramiento o un cargo para desempeñar; por eso es más difícil, pero siempre he dicho que nada es imposible” (Reina Cruz López, exconsejera del Consejo Indígena de Gobierno, México) 11/.

Priorizar procesos de protección colectiva, reconociendo el valor de las experiencias y saberes de las mujeres

Cuando hay un tejido social fuerte, solidario y bien organizado es más difícil que los agresores de la violencia consigan amedrentar, dividir y detener el trabajo por los derechos humanos y la defensa del territorio. La protección colectiva de base comunitaria permite activar toda una red de apoyos cercanos y acordes a la cosmovisión, las capacidades y los recursos existentes que resulta sumamente eficaz para enfrentar situaciones urgentes y salvaguardar la vida y la integridad de las personas defensoras y sus luchas.

Cuando las comunidades logran sacar adelante procesos de consulta comunitaria en los que se afirman como territorios libres de empresas extractivas, o cuando las acciones de resistencia logran impedir la

entrada a las comunidades de trabajadores y maquinaria, los territorios tienen más oportunidades de protegerse y evitar los daños, violencias y efectos nocivos del extractivismo. La protección así entendida parte del reconocimiento de la capacidad de autosanación y autodefensa como un saber instalado en la memoria y en

Estos procesos abren caminos para enfrentar el miedo, aliviar el dolor y fortalecer el tejido social y organizativo

las prácticas políticas de las propias comunidades. Se trata de procesos de construcción de poder colectivo que incrementan la capacidad de protección.

Los saberes y necesidades de las mujeres que defienden el territorio y los bienes comunes fortalecen las experiencias de protección colectiva de base comunitaria. De ellas hemos aprendido el valor que tienen los procesos de sanación basados en las propias cosmovisiones y los saberes colectivos que entretienen la medicina ancestral, la música, el baile, el homenaje e invocación de ancestros y ancestras, el intercambio de alimentos y otros elementos para sanar las huellas físicas y espirituales de

la violencia. Estos procesos abren caminos para enfrentar el miedo, aliviar el dolor y fortalecer el tejido

11/ Boletín del Grupo Regional de Género y Extractivas, 5, 2019. <https://sway.office.com/1YxvJK1EAIY06DLP>

social y organizativo: “La cultura y la espiritualidad, las ceremonias, grupos de cuidadoras espirituales que dan soporte, ánimo y sentido a la lucha, eso es lo que nos ayuda a seguir...” (Defensora de Honduras).

Las mujeres construyen espacios seguros dentro y fuera de sus comunidades en los que pueden hablar sin miedo y sin vergüenza de lo que les preocupa, construir relaciones sororales y definir sus propias estrategias. Además, trabajan en la construcción de relaciones de igualdad al interior de sus familias y organizaciones, pues solo de esa forma es posible sostener la defensa del territorio y hacer de este un espacio de protección y cuidado colectivo:

“En las asambleas comunitarias decimos que estamos de acuerdo en que se declaren los territorios libres de empresas transnacionales. Del mismo modo, también queremos que estos mismos territorios se declaren libres de violencia contra las mujeres. Entonces cada día estamos en la disputa de la recuperación de nuestros cuerpos: mientras más cuerpos estén en la capacidad de la libre determinación, más mujeres nos encaminaremos hacia el buen vivir” (Lolita Chávez, Guatemala) **12/**.

Quienes buscamos contribuir a la protección de las defensoras de derechos humanos, sus movimientos y comunidades tenemos la responsabilidad de escuchar, aprender y comprometernos en el fortalecimiento de los procesos de protección colectiva que las defensoras del territorio están construyendo cotidianamente. De dichos procesos depende no solo la integridad de las compañeras, sino la posibilidad de construir un modelo de sociedad que ponga en el centro el cuidado de la vida, de nuestros cuerpos-territorios, y no los intereses del capital.

Patricia Ardón, Carme Clavel y Marusia López forman parte de la organización JASS (sinónimo de Asociadas por lo Justo)

12/ SUDS. Mujeres indígenas: cuerpos, territorios y vida en común. <https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Mujeres-indigenas-cuerpos-territorios-vida-en-comun.pdf>

En perspectiva



ESPECTROS DE OCTUBRE

(per)turbaciones y paradojas
del independentismo catalán

Josep Maria Antentas

Sylone

Diez tesis sobre la economía feminista (o sobre el antagonismo entre huelga y finanzas)*

Luci Cavallero y Verónica Gago

“Tiemblan los Chicago Boys. Aguanta el movimiento feminista”
(grafitti en el frontis de la Universidad Católica de Chile, 2018)

■ La economía feminista que nos interesa implica una redefinición, desde los cuerpos y territorios en conflicto, de lo que es trabajo y expropiación, de los modos de hacer y resistir comunitarios y feminizados, de las innovaciones populares en la crisis. Escribimos desde la experiencia de ser parte de la organización de la huelga feminista que desde 2016 impulsa lo que caracterizamos como un movimiento masivo, radical y transnacional. En esta dinámica arraigamos las tesis que aquí sintetizamos, para desplegar una perspectiva ampliada y radical de la *economía* como crítica de la economía política y para seguir tejiendo conversaciones e intercambios. La premisa, entonces, es que la potencia conceptual está vinculada a la fuerza del movimiento, abriendo disputas concretas a partir de la herramienta de la huelga como proceso político de larga duración. Esto produce un punto de vista *simultáneo* desde la *resistencia* a la expropiación, desde la *insubordinación* al trabajo y desde la *desobediencia* financiera.

Los paros internacionales de mujeres, lesbianas, trans y travestis permitieron debatir y visibilizar un mapa de la heterogeneidad del trabajo en clave feminista. Se impulsó, desde los feminismos, un método de lucha a la altura de la composición actual de lo que llamamos territorios y cuerpos en conflicto, partiendo desde las luchas contra los despojos neoeextractivistas y desde el trabajo migrante, precario, barrial, doméstico, comunitario. En ese movimiento se produjeron elementos también para leer de modo nuevo el trabajo asalariado y, aún más, la dinámica sindical.

El paro feminista ha tomado en serio también otra pregunta: ¿cómo se hace huelga y sabotaje contra las finanzas en la medida que expresan la forma de mando hegemónica del capital contemporáneo? Agregar la dimensión financiera nos permite mapear los flujos de deuda y completar los circuitos de la explotación en sus formas más dinámicas, versátiles y aparentemente *invisibles*. Entender cómo la deuda extrae valor de las economías domésticas, de las economías no asalariadas, de las

*Este texto está escrito originalmente para el volumen *La naturaleza de la economía feminista*, compilado por Federica Giardini, Federica Tomasello, Sara Pierallini, que será publicado este año por la Università Roma Tre.

economías consideradas históricamente no productivas, permite captar los dispositivos financieros como verdaderos mecanismos de colonización de la reproducción de

4. PLURAL 2

la vida. Y, desde aquí, trazar su conexión con las lógicas de explotación y extracción que caracterizan la valorización del capital hoy.

Tesis 1. Explotación y diferencia

La economía feminista es la que permite comprender las formas específicas de explotación de las mujeres y los cuerpos feminizados en la sociedad capitalista. Para eso –y por eso– amplía la noción misma de economía, incluyendo desde la división sexual del trabajo a los modos de opresión del deseo. Poder percibir, conceptualizar y medir un *diferencial* en la explotación de las mujeres, lesbianas, trans y travestis es el primer objetivo. Se trata de algo mucho más extenso que contabilizar las actividades realizadas por mujeres y cuerpos feminizados. Y esto se debe a que un segundo objetivo de la economía feminista –la que se postula como crítica a la economía política y no como reivindicación de cuotas en el mundo competitivo neoliberal– consiste en desacatar, subvertir y transformar el orden capitalista, colonial y patriarcal. En este contexto es en el que hay que situar hoy la pregunta por el *diferencial de explotación*. Y esta pregunta tiene como punto de partida el *lugar concreto* de inicio de ese diferencial: la reproducción.

La economía feminista no centra su análisis en cómo se organiza la acumulación de capital, sino en cómo se organiza y garantiza la reproducción de la vida colectiva. Así, la dinámica de la reproducción social queda evidenciada como la condición de posibilidad primera que, sin embargo, el capital invisibiliza, jerarquiza y explota. La pregunta que hace brillar la economía feminista es entonces por qué *el ocultamiento de la reproducción* es la clave de los procesos de *valorización en términos capitalistas*.

El trabajo de Silvia Federici (2004, 2018) pone coordenadas fundamentales desde una relectura de Marx y desde una experiencia política de los años 70 centrada en la lucha de las mujeres contra el trabajo doméstico, es decir, contra el rechazo a su carácter obligatorio y gratuito. También en los años 70, Angela Davis (2005) discutió desde el movimiento negro la universalidad de la figura del *ama de casa*: esas mujeres encerradas en sus hogares daban cuenta del estatus solo de algunas al mismo tiempo que se universalizaba un modelo de feminidad. La experiencia en el mercado de trabajo de las mujeres negras, que historiza Davis, no deja de ser también una reflexión sobre el carácter servil que había tomado el trabajo doméstico después de que las mujeres fueran despojadas de su carácter de *expertas trabajadoras* durante la época colonial, en una economía que tenía base en el hogar pero que no se reducía a él. En América Latina hay numerosas contribuciones que ponen de relieve el carácter colonial al que está asociado históricamente una lectura de la reproducción. Por citar solo un trabajo-referencia: en *Bircholas: trabajo de mujeres: explotación capitalista u opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*, la socióloga boliviana Silvia Rivera

Cusicanqui hace aportes fundamentales para pensar la colonialidad de los trajines entre reproducción y producción. En todo caso, también quisiéramos añadir que en nuestro continente esta perspectiva práctica presenta una sensibilidad especial para conectar con la economía que explota las fronteras entre la legalidad y la ilegalidad, especialmente a través del cuerpo de las mujeres: la maquila es uno de los escenarios predilectos y pioneros de este análisis (Monárrez, 2009).

Estas perspectivas son nuevamente insumos de discusión hoy, en un campo de debates que se vuelve estratégico por la expansión e internacionalización de las luchas feministas. Raquel Gutiérrez Aguilar (2017) pone el eje en la reproducción de la vida desde las “luchas por lo común”. Federica Giardini y Anna Simone (2018) conceptualizan un “paradigma de la reproducción” como aquel que permite analizar conjuntamente “dominio y explotación”. *Precarias a la deriva* hace varios años y ahora, prolongando esas reflexiones, Cristina Vega y Marta Malo (2018) interrogan el concepto de reproducción en relación a las cadenas globales de cuidados. Cinzia Arruzza, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser (2018) apuntan que son las luchas que se dan en el ámbito de la reproducción donde se encuentran las claves de la resistencia al capitalismo en su forma contemporánea. Estas son algunas de las *entradas* de un debate que tiene genealogías diversas, pero que comparten una preocupación de intervención política y una proximidad con movimientos sociales. Aquí queremos discutir algunos elementos que torsionan el concepto de reproducción desde interrogantes abiertos por la huelga feminista.

Tesis 2. La crisis como origen: la reproducción más allá de lo doméstico

Queremos proponer un concepto de reproducción que surge por la vía de la politización de las tareas reproductivas que se desconfinan del hogar por causa de la crisis. Esto implica que esas labores se derraman sobre un terreno social ampliado y logran un nuevo prestigio social que es encarnado en liderazgos feminizados que disputan su reconocimiento en términos tanto de dinero como de autoridad territorial.

Esto nos lleva a una breve genealogía. En la crisis argentina que estalla en 2001, fueron las mujeres las que realizaron un gesto fundante: se hicieron cargo de producir espacios de reproducción de la vida en términos colectivos, comunitarios, frente al devastamiento que causaba la desocupación especialmente entre los varones, declinantes en sus figuras de *jefes de hogar* proveedores. El alcoholismo y la depresión eran una postal recurrente de muchos desalojados de sus empleos de un día para otro. La conformación de los movimientos de desocupadxs implicó, en este sentido, dos cosas decisivas. Por un lado: la *politización* de las tareas de reproducción que se extendieron al barrio, saltando las barreras del confinamiento doméstico. El trabajo de reproducción fue capaz de construir la infraestructura necesaria para que el momento del corte

4. PLURAL 2

de ruta pudiese realizarse, desplazando espacialmente el piquete de la entrada de la fábrica a las vías de comunicación. Por otro, esos movimientos evidenciaron la naturaleza política de esas tareas en la producción de un valor comunitario capaz de organizar recursos, experiencias y demandas que impugnaban de hecho la categorización de la *exclusión*. En ese gesto desafiaron, en la práctica, la reproducción del hogar entendido como ámbito *privado* e invistieron el territorio como nueva fábrica social.

Tesis 3. Del salario al subsidio: crisis del patriarcado del salario

En esta politización de la reproducción social entendida como desconfinamiento doméstico hay que marcar una secuencia fundamental: el pasaje del salario al subsidio.

En Argentina, la masificación de los subsidios sociales se produce como intento gubernamental de *respuesta* a la crisis, a la vez que su conquista está determinada por la fuerza de los movimientos sociales capaces también de negociar su contraprestación. Esto no significa que el salario deje de existir, sino que es cada vez mayor la cantidad de personas que deben procurarse prosperidad sin dar por sentado el privilegio del salario como ingreso principal. Y es esta realidad, emergente de la crisis, la que se estabiliza con las economías populares, sistematizando un nuevo paisaje de microeconomías proletarias (Gago, 2014).

En este sentido, las economías populares son un prisma privilegiado para leer la crisis del patriarcado del salario. Esto no significa el fin del patriarcado, por supuesto, pero sí la descomposición de una forma específica de estructuración del patriarcado.

El pasaje del salario al subsidio da cuenta de la desestructuración de la autoridad masculina que se produce al perder el salario como *medida objetiva* de su poder dentro y fuera del hogar (siendo lo que marca justamente esa frontera espacio-temporal), teniendo como efecto el declive de la figura de proveedor. Al entrar en crisis la figura patriarcal como estructuradora de relaciones de subordinación al interior de la familia, acude a formas de violencia *sin medida*, especialmente dentro de los hogares para intentar confirmarse y actualizarse. De aquí la relación intrínseca entre violencia llamada *doméstica* (y el aumento de feminicidios como su expresión más extrema) y su conexión con la reestructuración de las formas de explotación (Gago, 2017).

Tesis 4. La huelga feminista: cruce práctico entre economías populares y economía feminista

Las economías populares como tramas reproductivas y productivas expresan un acumulado de luchas que abrió la imaginación de la huelga feminista. Por eso es que en Argentina la huelga feminista logra desplegar, problematizar y valorizar una multiplicidad de labores desde un mapeo del trabajo en clave feminista en la medida que se vincula con la genealogía piquetera.

Con la dinámica de organización de las huelgas feministas, en las economías populares suceden dos procesos. Por un lado, la politización de los ámbitos reproductivos más allá de los hogares funciona como espacio concreto para elaborar la *ampliación* de los trabajos que la huelga *valoriza*. Por otro, la perspectiva feminista sobre estas tareas permite evidenciar el conjunto de mandatos patriarcales y coloniales que las *naturalizan* y, por tanto, que habilitan las lógicas de explotación y extracción sobre ellas. La huelga feminista, al poner en marcha una lectura desde el desacato a la inscripción de las labores reproductivas en términos familiaristas, desafiando el suplemento moral permanente que imprimen los subsidios sociales, provee un cruce entre economía feminista y economía popular que radicaliza ambas experiencias.

La huelga feminista provee un cruce entre economía feminista y economía popular que radicaliza ambas experiencias

Así, el feminismo a través del proceso político de la huelga se hace cargo del problema de la redefinición de la explotación y extracción de valor y, por tanto, de la redefinición misma de la noción de clase. Lo hace poniendo en evidencia la heterogeneidad de tareas no reconocidas que

producen valor, impugnando la jerarquización y división que hace el salario entre trabajadorxs y desocupadxs y desobedeciendo la invisibilización y moralización de los cuerpos feminizados que construyen territorio doméstico más allá del hogar.

Tesis 5. La reproducción en relación a los procesos de despojo

La reproducción social derramada hacia los territorios populares y comunitarios aparece subsanando y reponiendo y, al mismo tiempo, criticando el despojo de infraestructura pública. Las economías populares construyen hoy infraestructura común para la prestación de servicios llamados básicos, pero que no son tales: desde la salud a la urbanización, desde la electricidad hasta la educación, desde la seguridad a los alimentos. La huelga feminista pone en debate el aprovechamiento conservador de ese desplazamiento de lo doméstico a la fábrica social del territorio.

Las economías populares, como trama reproductiva y productiva conectada con la huelga feminista, cuestionan las formas concretas de precarización de las existencias en todos los planos y muestran el nivel de desposesión en los territorios urbanos y suburbanos, que es la realidad que impulsa y habilita nuevas formas de explotación y extracción de valor. Pero también impugna el intento filantrópico y moralizante de codificar esas labores en términos de servilismo, naturalización y biologización. Así, por un lado, visibiliza una conflictividad concreta que emerge por los despojos y pone en primer plano quiénes son las que realizan estos traba-

4. PLURAL 2

jos comunitarios que producen valor. Esto es un punto clave para pensar la *espacialidad* de la reproducción y su relación con la producción. Por otro, alerta y denuncia el *aprovechamiento moralizador* que se enjambra con esta misma crisis reproductiva. Acá surge una clave fundamental: las bases de convergencia entre neoliberalismo y conservadurismo. O, en palabras de Judith Butler (2019), las iglesias funcionan como “complemento moral y racionalidad de la desposesión”.

Tesis 6. Las finanzas colonizan la reproducción de la vida

Hoy el hecho mismo de vivir *produce deuda*. Y ahí aparece una imagen *invertida* de la productividad misma de nuestra fuerza de trabajo, de nuestra potencia vital y de la politización (valorización) de las tareas reproductivas. La huelga feminista que grita “¡libres, vivas y desendeudadas nos queremos!” logró discutir las finanzas en términos de conflictividad y, por tanto, de autodefensa de nuestras autonomías. En esa clave es necesario visibilizar el endeudamiento masivo aterrizado en las economías populares feminizadas como una *contrarrevolución cotidiana*.

Las finanzas invaden cada vez más ámbitos no financieros. Se ha escrito sobre la financiarización de la vida cotidiana (Martin, 2002); sobre la financiarización de los derechos sociales (Crouch, 2009) y sobre la financiarización como motor de las *expulsiones* (Sassen, 2015). Nos interesa en particular cómo las finanzas invaden los territorios de la reproducción social siendo parte de un *extractivismo ampliado* (Gago y Mezzadra, 2018).

En América Latina, lo que las finanzas leen e intentan capturar es la dinámica de sujetxs ligados a la estructuración de nuevas formas laborales, emprendedoras, autogestivas que surgen en los sectores populares y empobrecidos en paralelo a su condena como poblaciones sobrantes o excedentes. Las finanzas se aterrizan en territorios subalternos y desconocen las categorías políticas que hablan de excluidos, marginales o poblaciones superfluas para categorizar e *incluir*, ellas mismas, a aquellxs que quedan fuera del mundo asalariado y el mercado *formal*. Las finanzas reconocen y explotan una trama productiva no asalariada, fuertemente feminizada, en cuyo interior las formas de contratación son variadas e incluyen al salario informal y los subsidios estatales. La relación entre inclusión, dinero y barrios periféricos promueve una retórica opuesta a la austeridad y logra unificar inclusión y explotación bajo dispositivos financieros, relanzando un nuevo imaginario del *desarrollo*.

Hoy vemos cómo las finanzas han construido una red capilar capaz de, por un lado, proveer financiamiento privado y carísimo para resolver problemas de la vida cotidiana, derivados del ajuste y la inflación, y, por otro, estructurar la temporalidad de una obediencia a futuro, culpabilizando e individualizando la responsabilidad de unos despojos que han vaciado los territorios de infraestructura (de la salud a los servicios de agua, pasando por la provisión de alimentos). De este modo, el endeu-

damiento generalizado amortiza la crisis que recae especialmente sobre los cuerpos feminizados.

No es casual que, tras la dinámica de la huelga, una de las propuestas gubernamentales principales sea redoblar la *inclusión financiera* de las mujeres para que todas creamos que podemos ser empresarias si logramos endeudarnos (¡aún más!). Aquí vemos cómo las formas de *explotación financiera* pretenden ser encubiertas con la idea de *inclusión financiera*, especialmente dirigida a las mujeres entendidas como *naturales* emprendedoras. La farsa de la inclusión a través de las finanzas supone imponer la idea de que devenir empresaria de una misma es el ideal al que todas aspiramos y que los bancos apoyan. La empresaria es la figura complementaria a la víctima. Los dos lugares propuestos como subjetivación por el neoliberalismo que se quiere lavar de rosa. La respuesta feminista es un rechazo: no somos ni víctimas ni emprendedoras.

Tesis 7. Contra el extractivismo financiero, una lectura feminista de la deuda

Una lectura feminista de la deuda supone sacarla del clóset. Desconfinarla, desprivatizarla y ponerle cuerpo, voz y territorio y, desde ahí, investigar los modos de desobediencia que se están experimentando. Sacar del clóset a la deuda es un movimiento político contra la culpa, contra la abstracción de la dominación que quieren ejercer las finanzas y contra la moral de buenas pagadoras con que se propagandiza a los cuerpos feminizados

como sujetxs responsables predilectos de la obligación financiera.

La economía feminista que nos interesa aborda las finanzas como formas de guerra contra nuestras autonomías. Una lectura feminista de la deuda implica, también, detectar cómo la deuda se vincula a las violencias contra los cuerpos feminizados.

La estructura del endeudamiento

masivo que, al menos en nuestro país, lleva más de una década es lo que nos da pistas de la forma actual que se intenta dar a la crisis: como responsabilidad individual, como incremento de las violencias llamadas *domésticas*, como mayor precarización de las existencias, como oportunidad de intensificación neoextractiva. En particular, el extractivismo financiero que pone en práctica el endeudamiento, especialmente dirigido a las economías populares feminizadas, se fortalece, como dijimos, como *contrarrevolución* cotidiana. Extrae valor del mismo plano de la reproducción social donde la revolución feminista se ha desplegado con fuerza, allí donde pone desacata los vínculos de sumisión y obediencia, desafiando las violencias machistas y lo doméstico como ámbito de reclusión (Cavallero y Gago, 2019).

La economía feminista que nos interesa aborda las finanzas como formas de guerra contra nuestras autonomías

4. PLURAL 2

Por eso no se trata solo de ratificar “la fábrica del hombre endeudado” de la que habla Maurizio Lazzarato (2013). Nos parece decisivo poder afirmar que no hay una subjetividad del endeudamiento que pueda universalizarse ni una relación deudor-acreedor que pueda prescindir de sus situaciones concretas y en particular de la diferencia sexual, de géneros, de raza y de locación, porque justamente la deuda no homogeneiza esas diferencias sino que las explota. Una economía feminista determina como central (y no como rasgo secundario) el modo en que el dispositivo de la deuda aterriza en territorios, economías, cuerpos y conflictividades diversas.

La deuda funciona estructurando una compulsión a aceptar trabajos de cualquier tipo para pagar la obligación a futuro. En este sentido dinamiza la precarización desde *adentro*. La deuda pone en marcha la explotación de la creatividad a cualquier precio: no importa de qué se trabaje, lo que importa es el pago de la deuda. La dinámica precaria, informal e incluso ilegal de los empleos (o formas de ingreso) se revela cada vez más discon-

Se busca unificar la moralidad deudora con la moralidad familiarista contra la fuerza feminista en los territorios

tinua, mientras la deuda funciona como *continuum* estable que explota esa multiplicidad. En ese desfasaje temporal hay también un aprovechamiento: la deuda deviene mecanismo de coacción para aceptar cualquier condición de empleo, debido a que la obligación financiera termina *comandando* el trabajo en tiempo presente. La deuda,

entonces, vehiculiza una difusión molecular de esta obligación que, aunque es a futuro, condiciona el aquí y ahora, sobre el que imprime mayor velocidad y violencia. La deuda funciona y se derrama en los territorios como un mecanismo compulsivo para el sometimiento a la precarización (condiciones, tiempos y violencias del empleo), reforzada moralmente como economía de la obediencia.

Tesis 8. La contraofensiva como economía de la obediencia: deuda y familia

La avanzada eclesiástica junto a la contraofensiva económica consiste en una reposición familiarista de la reproducción, en un apuntalamiento de la obediencia a cambio de recursos, en la criminalización de las redes feministas para enfrentar el hambre y en la reacción fascista frente a la desestructuración de las familias como norma y como deseo. Se busca unificar la moralidad deudora con la moralidad familiarista contra la fuerza feminista en los territorios.

No hay deuda sin economía de la obediencia que la sostenga. Queremos enfatizar que la deuda es también una moralización diferencial sobre las vidas y los deseos de las mujeres y los cuerpos feminizados. ¿Qué pasa

cuando la moralidad de lxs trabajadorxs no se produce en la fábrica y a través de sus hábitos de disciplina adheridos a un trabajo mecánico repetitivo? ¿Qué tipo de dispositivo de moralización es la deuda en reemplazo de esa disciplina fabril? ¿Cómo opera la moralización sobre una fuerza de trabajo flexible, precarizada y, desde cierto punto de vista, indisciplinada? ¿Qué tiene que ver la deuda como economía de obediencia con la crisis de la familia cisheteropatriarcal?

Melinda Cooper (2017) desmonta la extendida idea de que el neoliberalismo es un régimen amoral o incluso antinormativo, mostrando qué tipo de afinidad existe entre la promoción de la familia cisheterosexual como unidad básica de la vida social y la reificación del rol tradicional de las mujeres en esa estructura, con la necesidad de que estas asuman cada vez más tareas de reproducción de la vida frente a la privatización de los servicios públicos. No nos parece casual que se quiera impulsar una educación financiera en las escuelas al mismo tiempo que se rechaza la implementación de programas de Educación Sexual Integral (ESI), lo cual se traduce en recortes presupuestarios, en su tercerización en las ONG religiosas y en su restricción a una normativa preventiva. La cruzada #ConMisHijosNoTeMetas (como se hace en Argentina y en varios países de la región bajo el llamado combate contra la *ideología de género*) intenta la remoralización de lxs jóvenes, mientras se la quiere complementar con una *educación financiera* temprana. Familia y finanzas hacen máquina conjunta como dispositivos morales en la reproducción. Por eso, la contraofensiva religiosa dirigida a la marea feminista es simultánea a la contraofensiva económica. Finanzas y religión estructuran economías de la obediencia que se complementan. Lo que leemos en esta escena es el cuerpo de lxs jóvenes como campo de batalla sobre el que buscan extenderse los límites de valorización del capital, convirtiéndolos en trabajadorxs obedientes a la precarización, a la deuda y a la familia nuclear (aun si implosionada y violenta).

Tesis 9. #TrabajadorasSomosTodas

La economía feminista demuestra que no podemos delegar en el capital –a través de la herramienta del salario– el reconocimiento de quiénes son trabajadorxs. Por eso decimos desde la huelga feminista #TrabajadorasSomosTodas. Ahora, esa enunciación no funciona como un manto que cubre y homogeneiza en una identidad de clase abstracta, sino que funciona porque releva la multiplicidad de lo que significa el trabajo desde el punto de vista feminista, con todas sus jerarquías y todas sus luchas.

La dimensión de clase puesta en relación a la diferencia no es un artilugio para volver a poner la clase como clave privilegiada de intelección del conflicto (como una flexibilización de la noción misma de clase que finalmente termina por ubicarla de nuevo en el centro a secas). Es algo más radical porque surge desde los feminismos de las periferias: la cues-

4. PLURAL 2

tión de clase ya no puede ser abstraída de la dimensión colonial, racista y patriarcal sin revelarse como categoría encubridora de jerarquías.

Por esta vía además ponemos en juego otra idea de *productividad*: ser productivx no se ratifica por si somos explotadx bajo la forma salarial. Más bien el razonamiento es diverso: la forma de explotación organizada por el salario invisibiliza, disciplina y jerarquiza otras formas de explotación.

Como sostiene Kathi Weeks (2011), si en los años 70 la lectura feminista del trabajo puso el foco en las tareas de la reproducción, hoy ese archivo sirve para pensar en términos más amplios una *feminización general del trabajo* y da pistas de una imaginación radical de rechazo a su subordinación. Desde la perspectiva feminista que surge de comprender los trabajos no pagados, mal pagados, no reconocidos, hiperexplotados, hoy surgen las claves más potentes para entender el mundo del trabajo en general. Por eso la perspectiva de la economía feminista logra visualizar desde su singularidad *la totalidad de las formas de explotación*: porque sabe cómo conectarlas, cómo se produce su diferencial de explotación y cómo producen valor las jerarquías políticas que organizan el mundo laboral asalariado y no asalariado.

Aún más: la perspectiva de la economía feminista logra una lectura general hoy porque sabe leer, por su posición *parcial* histórica como sujetxs desvalorizadx, cómo ha implosionado la idea misma de trabajo *normal*. Claro que ese trabajo normal, que se presentaba como imagen hegemónica de un empleo asalariado, masculino y en blanco, persiste como imaginario e incluso como ideal. Pero en la medida que ha devenido escaso, ese ideario puede funcionar de modo reaccionario: quienes tienen ese tipo de empleo son constreñidxs a autoperibirse como privilegiadxs en peligro que necesitan defenderse de la marea de precarizadx, desempleadxs, migrantes y trabajadorxs informales. Mucha de la política sindical actual es también obligada a actuar como si *defendiera privilegios* y, por tanto, en clave reaccionaria respecto a la situación de crisis en general y a la multiplicación del trabajo en particular.

Tesis 10. Salario feminista vs. moralización de los subsidios

La economía feminista tiene como tarea discutir bajo qué formas y en qué experiencias se desarrolla una reproducción social en términos no extractivos ni explotadores. Con esto vamos más allá de oponer reproducción y producción (como si fueran términos antitéticos entre los que desplazarse), para pensar en reorganizar su relación. Frente a la crisis neoliberal de reproducción social y las respuestas asistencialistas que moralizan la vida de las mujeres y cuerpos feminizados, el movimiento feminista le opone una discusión estratégica: un salario feminista que ya no es doméstico ni pretende ser universal.

El feminismo crece al interior de organizaciones diversas (sindicatos, escuelas, colectivos migrantes, indígenas, afro, experiencias comunita-

rias, grupo, etc.) y por ello está presente en las luchas más desafiantes del presente y es desde ahí que realiza los diagnósticos no fascistas de la crisis de reproducción social. La asistencia social focalizada (forma predilecta de la intervención estatal neoliberal) refuerza una jerarquía de merecimientos en relación a la obligación de las mujeres según sus roles en la familia patriarcal: tener hijos, cuidarlos, escolarizarlos, vacunarlos. En este sentido se hace evidente la importancia de la dinámica que señalamos referida a la *politización de la reproducción* que hoy disputa el sentido de la crisis. Estas tienen la capacidad de cuestionar la forma-encierro de esas tareas reproductivas sacándolas del modelo familiar heteronormado.

Las economías populares tienen una tensión fundamental: transitan entre la orientación *familiarista* que desde el Estado se imprime a los subsidios (a través del pedido de contraprestaciones que ponen a la *obligación* familiar como reaseguro) y a su uso como parte de un desborde del confinamiento doméstico de las tareas reproductivas que ya ha acontecido, impulsado mayoritariamente por la crisis y radicalizado por la huelga feminista. Hoy esta tensión se redobla por la contraofensiva eclesial y económica: las iglesias concentran el manejo de recursos bajo la forma de *asistencia* que, por un lado, refiere a la *retirada* del Estado y, por otro, lo hace como política acordada con el Estado. Aún más: hoy buena parte de los recursos que dispone la iglesia católica en nuestro país proviene de la más reciente toma de deuda externa con el FMI (Fondo Monetario Internacional).

En estos meses, las mujeres volvieron a sacar las ollas a la calle en Argentina (como lo hicieron en los piquetes antes y después de la crisis de 2001): emerge una vez más el saber-hacer comunitario, la capacidad de colectivizar lo que se tiene, y poner en primer plano la defensa de la vida como política de las mujeres frente a un empobrecimiento de masas. Sacar las ollas a las calles es también hacer político lo doméstico, como lo viene haciendo el movimiento feminista: sacándolo del encierro, del confinamiento y de la soledad. Haciendo de lo doméstico un espacio abierto en la calle. De eso se trata la *politización de la crisis de reproducción*.

La potencia del *diagnóstico feminista actual* sobre el mapa del trabajo es hacer *una lectura no fascista* del fin de un cierto paradigma inclusivo a través del empleo asalariado (y su respectivo *patriarcado del salario*) y desplegar otras imágenes de lo que llamamos trabajo y otras fórmulas para su organización común, su reconocimiento y su retribución.

Este es un punto clave que hoy se está discutiendo en varias organizaciones: el manejo de los recursos públicos bajo forma de subsidio o salario social como herramienta que el movimiento feminista está disputando desde una lógica propia. Esto es: evidenciando cómo son las mujeres, lesbianas, trans y travestis quienes se están haciendo cargo concretamente en los territorios de un estado de emergencia frente a las violencias machistas y los despojos. Lo están desplegando las promotoras

4. PLURAL 2

de género en los territorios y también las redes de cuidado y autogestión, quienes atienden las clínicas de salud y los comedores, quienes hacen cursos de autodefensa y acompañan de manera *desprofesionalizada* pero consistente a quienes sufren las violencias. Pelear su reconocimiento económico sin mediaciones patriarcales para garantizar su autonomía y su fortalecimiento es la clave del salario feminista como herramienta contra la colonización financiera de la reproducción social.

Luci Cavallero y Verónica Gago forman parte del colectivo feminista *Ni una Menos* y son coautoras del libro *Una lectura feminista de la deuda*

Referencias

- Aruzza, Cinzia; Bhattacharya, Tithi; Fraser, Nancy (2018) *Feminism for the 99%*. New York: Verso (traducido en la edición en español de *New Left Review*, 114, enero-febrero 2019, pp. 123-146).
- Butler, Judith (2019) *Anti-Gender Ideology as new fascism*. Ponencia presentada en la New School of Social Research, New York, 21 de febrero (mimeo).
- Cavallero, Lucía y Gago, Verónica (2019) *Una lectura feminista de la deuda*. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Cooper, Melinda (2017) *Familie Values*. New York: Zone Books.
- Crouch, Colin (2009) "Privatised Keynesianism: An Unacknowledged Policy Regime", *BJPIR*, 9 <https://doi.org/10.1111/j.1467-856X.2009.00377.x>
- Davis, Angela (2005) *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- Federici, Silvia (2004) *Calibán y la bruja*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, Silvia (2018) *El patriarcado del salario*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, Verónica (2014) *La razón neoliberal*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, Verónica (2017) "¿Hay una guerra en el cuerpo de las mujeres? Finanzas, territorios y violencia", ponencia en Journée d'études "Épistémologies croisées de la critique de l'économie", Université Paris VII. Publicado en *Contretemps*: "Y a-t-il une guerre dans le corps des femmes? Finance, territoires et violence" (Trad. Julie Alfonsie).
- Gago, Verónica y Mezzadra, Sandro (2017) "A Critique of the Extractive Operations of Capital: Toward an Expanded Concept of Extractivism", *Rethinking Marxism*, 29: 4, 574-591.
- Gago, Verónica (2019) *La potencia feminista (o sobre el deseo de cambiarlo todo)*. Buenos Aires: Tinta Limón (en imprenta).
- Giardini, Federica (2017) "Dominio e sfruttamento. Un ritorno neomaterialista sull'economia politica", Roma TrePress, disponible en <http://romatrepres.uniroma3.it/ojs/index.php/soglie/article/view/851/845>
- Giardini, Federica; Simone, Anna (2017) "Reproduction as Paradigm. Elements Toward a Feminist Political Economy", in Hlavajova, M. and

- Sheikh, S. (eds.), *Former West. Art and the Contemporary after 1989*. Cambridge (Mass.): The M.I.T. Press.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2017) *Horizontes comunitarios populares*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lazzarato, Maurizio (2013) *La fábrica del hombre endeudado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Malo, Marta (2018) “De la (im)posibilidad de los cuidados en la era neoliberal”, conferencia en Centro Cultural La Nau de la Universidad de Valencia.
- Martin, Randy (2002) *Financiarization of daily life*. Philadelphia: Temple University Press.
- Monárrez Fragoso, Julia Estela (2009) *Tramas de una injusticia. Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. México: El Colegio de la Frontera Norte; Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2002) *Bircholas: trabajo de mujeres: explotación capitalista u opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*. La Paz: Mama Huaco.
- Sassen, Saskia (2015) *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.
- Vega Solís, Cristina; Martínez Buján, Raquel; Paredes Chauca, Myriam, comp. (2018) *Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Weeks, Kathy (2011) *The problema with work*. NC: Duke University Press.

Esther Vivas

Mamá desobediente

Una mirada feminista a
la maternidad

2a
edición



Capitán Swing®

Democracia directa y referéndum: un legado revolucionario

Serge Aberdam

■ Durante los tres meses del movimiento social de la primavera de 2016 en Francia se vieron florecer proyectos que retomaban peticiones masivas contra la ley laboral o intentos de imponer por petición a los diputados que votaran la censura contra el artículo 49.3 y el ensayo de *votación* impulsado por las centrales sindicales. Todos estos proyectos sonaban a referéndum y anunciaron la función que desempeña el Referéndum de Iniciativa Ciudadana (RIC) para los *chalecos amarillos*. En cuanto al fondo, el RIC es una especie de respuesta a los desastres democráticos a que condujeron el voto griego contra la Troika o las votaciones de 2005, francesa y holandesa, contra el proyecto de Constitución europea, todas ellas pura y simplemente anuladas por los gobernantes...

En el caso francés de 2005, un referéndum tributario claramente de las instituciones autoritarias de la V República, notamos perfectamente que el voto popular tendía a asemejarse en algunos aspectos a un ejercicio democrático, en el sentido antiguo, el que permite una expresión popular directa. Este tipo de votación funciona de hecho en el punto de unión de los dos significados comunes de la palabra *democracia*, donde encontramos tanto la idea de un gobierno que acepta comparecer periódicamente ante el electorado como la de una intervención directa de la gente en asuntos que le preocupan. Entre los dos significados ahora existen en la mayoría de países, incluso desarrollados, evidentes elementos de crisis de representación política, tras unas elecciones vividas como verdaderos atracos, como las de Trump o Macron, por citar solo dos. En resumen, mucho antes del comienzo del movimiento de los *chalecos amarillos* ya se planteó la *cuestión democrática* y convenía reflexionar sobre su lugar en los movimientos sociales.

Volver a las fuentes de esta confrontación entre la *representación* y las exigencias de expresión popular nos puede llevar lejos porque el debate sobre la democracia (el *poder del pueblo*, en sentido literal) se remonta a la Antigüedad griega. Pero también podemos volver a un pasado menos lejano, en el que ciertas iniciativas populares de los últimos meses nos han demostrado que podría reaparecer con una facilidad desconcertante. Cuando por parte de los movimientos progresistas se opone democracia formal y *democracia directa*, se remite en la mayoría de los casos a breves e intensas situaciones revolucionarias, como la Catalunya o Aragón de 1936-1937, o ciertos periodos del comienzo de la Revolución rusa en 1905 y más tarde entre 1917 y 1919 y, sobre todo, a la Comuna de París de 1871. Libertarios y marxistas, en todas sus variantes, siempre han

5. FUTURO ANTERIOR

otorgado una importancia capital a este movimiento. Los parisinos de 1871, negándose a capitular ante las tropas del rey de Prusia y ante el ejército del Parlamento de Burdeos y más tarde de Versalles, crearon efectivamente su propio poder popular y trataron de defenderlo con las armas, hasta la masacre de la *semana sangrienta*. Podemos partir aquí de una pregunta sencilla: ¿por qué los parisinos y las parisinas de 1871 optaron por llamar a lo que estaban creando la *Comuna de París*?

La respuesta, evidente, es que los comuneros trataron de apoyarse en la memoria de la Comuna de París, tal como había existido durante la Revolución francesa, básicamente en 1792-1794. Los combatientes parisinos de 1871 hicieron esta elección a pesar de estar separados del periodo de 1789-1799 por casi un siglo, por lo menos tres generaciones, y de tener a su disposición un repertorio político e insurreccional mucho más reciente con las revoluciones de 1830 y 1848-1852. Sin embargo, los comuneros acordaron luchar y finalmente morir bajo esta bandera de la Comuna. No solo para levantar una bandera de los viejos tiempos, sino para defender su forma de vida durante el asedio, toda una concepción de la vida en sociedad, valores, como dicen, incompatibles con los defendidos por Versalles y su ejército.

En el meollo de esta forma de vida y estos valores había necesariamente algo más que un recuerdo lejano: las prácticas políticas arraigadas en la vida de los barrios y en el trabajo, una concepción de la democracia diferente de las del enemigo. ¿Podrían estos valores y estas prácticas, a pesar del tiempo transcurrido, estar más o menos directamente relacionados con lo que se había construido durante la primera Revolución francesa? Cabe pensarlo, en la medida en que esta experiencia democrática y social, ya antigua, afectó a un enorme número de personas durante un periodo de diez años, un período de movilización excepcional después de los siglos que había durado el Antiguo Régimen. A pesar de los años de reacción, toda la sociedad francesa permaneció empapada de estos recuerdos, que cada crisis revolucionaria e incluso cada revuelta obrera importante en las décadas de 1830 y 1840 revivió, hasta llegar a la Comuna.

Sabemos perfectamente que referirse a la Revolución francesa nunca es neutral y que en Francia esta referencia arrastra a menudo una fuerte dosis de chovinismo. Los políticos de la derecha, pero sobre todo los de la izquierda, suelen hablar de la Gran Revolución en un tono patriótico y nacionalista. Esta palabrería es para ellos una forma de hablar implícitamente no solo de la Revolución, sino de toda la historia de Francia, de su *contribución* a la historia de la humanidad, incluidas sus empresas coloniales, como un hecho globalmente progresista, al menos *en última instancia*. Por tanto, debemos permanecer atentos, pero también ser más curiosos de lo que solemos ser respecto a esta historia, desde hace mucho tiempo, porque la ignorancia no ayuda. La Revolución francesa no es la *madre de todas las revoluciones* y hay una literatura apasionante sobre las corrientes radicales en la Revolución inglesa del siglo XVII y

norteamericana del XVIII, pero los diez años del caso francés realmente merecen que nos detengamos en él.

1. Revolución e invención democrática

El desarrollo práctico de toda la Revolución francesa, desde 1789 hasta 1795, se inscribe en una alternancia permanente entre votaciones masivas e insurrecciones populares. Esto no hay que olvidarlo nunca porque muy pocas veces se explica que la naturaleza masiva y la duración excepcional de la Revolución tienen que ver en gran parte con la multiplicidad e intensidad de las prácticas colectivas de la población, incluidas las formas de votación y elección. Por supuesto, hay que precisar que estas formas prácticas de votación y elección eran muy diferentes de las nuestras, pero que gozaban de una legitimidad considerable, porque se basaron en asambleas de ciudadanos, reuniones de vecinos en aldeas, pueblos y barrios (*secciones*) de las grandes ciudades. Así, junto con las insurrecciones y las batallas, la Revolución francesa también se basó en una inmensa red duradera de asambleas de ciudadanos (y, a veces, de ciudadanas).

Al principio fue la monarquía la que tomó la iniciativa política que *desencadenó* la Revolución: convocó para 1789 unos *estados generales*, una institución desaparecida desde hacía casi dos siglos (1614), con un propósito específico: llevar a cabo elecciones controladas para que una asamblea legítima votara los impuestos que precisaba el gobierno; se trataba de forzar al clero y a la nobleza, las dos órdenes (o estados) privilegiadas, a pagar el impuesto.

La convocatoria de los estados fue, por lo tanto, un cauteloso intento reformista, pero otorgó a los súbditos del rey la capacidad de redactar *cuadernos de quejas* locales. Por lo tanto, no solo era una cuestión de elegir, sino también de redactar *mandatos* para los diputados, una especie de programas políticos locales. Toda clase de personas se dedicaron entonces a escribir *modelos* de cuadernos que circulaban, originando así una primera campaña de prensa pública. Se puso en marcha de este modo un inmenso movimiento de redacción, un gigantesco intento de escritura, en el que se multiplicó el número de periódicos y folletos publicados; esto creó un vasto caleidoscopio de opiniones, necesariamente contradictorias. Un fenómeno inaudito.

En respuesta al esfuerzo de la monarquía por autorreformarse, decenas de miles de cuadernos de quejas de 1789 invocaban con facilidad el patrocinio del rey, pero su aparente conformismo también pudo enmascarar la insolencia de los *súbditos de Su Majestad*: al celebrar profusamente la *bondad* del rey, felicitándole en exceso, llegaría el momento en que se cobrarían sobre todo su cabeza: es la burla, de la cual el rey, por absoluto que fuera, y sus dignatarios nunca supieron realmente si era carne o pescado.

La constitución de los estados generales se organizó según una división territorial y social arcaica y según formas medievales obsoletas. El clero,

5. FUTURO ANTERIOR

representante de la divinidad, y la nobleza votaban por separado, y valían tanto como el 98% del resto de la población, los plebeyos del tercer estado. Las elecciones de este tercer estado se realizaron en etapas sucesivas, desde las comunidades de habitantes, las parroquias y los gremios en las ciudades hasta las reuniones en las sedes de antiguos jueces (las *bailías* y *senescalías*), donde los delegados elegidos en la base seleccionaban las quejas y se autoseleccionaban, escogiendo a los diputados que finalmente serían elegidos e irían a Versalles.

Los cuadernos adoptados en la base se revisaban a fondo en las circunscripciones secundarias, donde se seleccionaba a los *verdaderos* diputados del tercer estado, quedando de este modo una representación *desnatada*, con la formación de una especie de frente político, de una alianza encuadrada por grandes notables que movilizaron así una legitimidad abrumadora. Esta alianza se impondrá a una parte de los diputados de las dos órdenes privilegiadas, el clero y la nobleza, y permitirá en Versalles que por mayoría se decida transformar los estados en una única *Asamblea Nacional Constituyente*. Esta transformación situó a la monarquía frente a un interlocutor inesperado, una asamblea nacional legítima que iba mucho más allá del impuesto.

A decir verdad, este procedimiento de selección de hombres y quejas también fue una experiencia política nueva, incluso para aquellos que no lograron que se les escuchara. Detrás del éxito fundacional del tercer estado, que se afirmó como la inmensa mayoría del país, gran parte del *pueblo propiamente dicho* no tenía voz. Los campesinos y artesanos de 1789 dominaban mal la práctica de la escritura y de la redacción de los cuadernos, pero participaron lo mejor que pudieron. En la elaboración de las quejas, su punto de vista contrario al de los señores quedó en gran medida inundado en los cuadernos primarios y, especialmente, en los de las asambleas secundarias. Sin embargo, también fue una gran escuela para ellos, una experiencia fundacional, profunda; a partir de la adopción de los cuadernos locales, la idea de poner las reivindicaciones por escrito seguirá vigente durante los siguientes diez años: cada vez que los ciudadanos se reúnan, tenderán a retomar la palabra y la pluma.

El éxito global de la transformación de los *estados generales* de Versalles en *Asamblea Nacional* y la resistencia del poder real a esta nueva autoridad legítima explican a su vez el poder del movimiento popular de autodefensa: el 14 de julio en París, el pueblo se armó tomando el arsenal de los Inválidos y después el de la Bastilla. Éxito y politización masiva. Como un eco, en la provincia surgió el gigantesco movimiento llamado del *gran miedo*: un rumor omnipresente difundió la amenaza de una inminente destrucción de cultivos, un peligro militar impreciso, pero vivido como real; para hacerle frente se improvisaron autoridades locales, la gente se armó; para requisar armas se realizaron incursiones en los castillos, donde ya se intentó destruir los archivos señoriales. Este movimiento de municipalización y armamento transformó la situación

definitivamente, tomando el relevo de las asambleas electivas de comienzos de 1789. La monarquía absoluta quedó definitivamente debilitada frente a la Asamblea Nacional, de la que nadie sabía aún si podía resistir de manera duradera, pero las consecuencias irán a su vez más allá del objetivo político inicial.

Quienes comenzaban a autodenominarse *ciudadanos* y, en ocasiones, *ciudadanas*, no concebían sus derechos políticos asociados únicamente a la votación. También querían portar armas, un privilegio que justo estaban arrebatando a los nobles con la formación de sus propias guardias nacionales, y ejercer su derecho a expresarse libremente mediante peticiones o a leer una prensa libre... Arrancaron los debates sobre cómo organizar las nuevas autoridades. En el caso de París, los 60 distritos que habían sido las estructuras electorales de 1789 se transformaron en asambleas permanentes que debatían hasta el infinito sobre las limitaciones que querían imponer los ciudadanos a las autoridades del futuro ayuntamiento de París. Ahí es donde podemos encontrar el primer debate moderno sobre el *mandato imperativo* y la *revocabilidad* de los cargos electos. Al mismo tiempo, los miembros de la Asamblea Constituyente decidieron abandonar todos los mandatos imperativos que habían recibido de sus órdenes ya difuntas, de sus provincias o ciudades de elección, para discutir libremente sobre la refundición de todas las instituciones.

La Asamblea debatió primero, en este marco, sobre el modo de controlar las nuevas estructuras espontáneas, los ayuntamientos y la guardia nacional, cuyo reemplazo organizará con motivo de los procesos electorales organizados a lo largo de 1790. La Asamblea Constituyente generalizó deliberadamente la elección como un medio de acceso a todos los *cargos públicos*, con mandatos muy cortos de hasta dos años, lo que seguirá siendo la norma hasta el final de la década, pero no aprobó el mandato imperativo ni la revocabilidad de los cargos electos.

Para estas elecciones (Aberdam, Bianchi, Gainot *et al.*, 2006), el procedimiento que permitió la formación de los estados generales siguió siendo lógicamente el modelo de referencia: fue el que hizo posible que se reunieran varios millones de votantes en unas 50.000 asambleas elementales. Sobre la base de este modelo, tanto las asambleas municipales como las cantonales deliberarán y luego elegirán en su seno a quienes las administren, pero también a las que se reunirán a su vez en asambleas *electorales* secundarias y finalmente elegirán las administraciones de los 560 distritos y los 83 *departamentos*, así como, en el futuro, a los diputados. En esta lógica, para cada elección, para cada votación, los ciudadanos continuarán reuniéndose en el nivel correspondiente: municipal, o por secciones en los grandes municipios, y cantonal para las elecciones políticas. Fue la invención de lo que llamamos *democracia local*, en 1789-1790.

En ese momento, casi nadie pensaba que sería posible votar de otra manera que en una asamblea de vecinos, en el pueblo o en un barrio, es

5. FUTURO ANTERIOR

decir, en reuniones que duraban por lo menos un día entero. Por supuesto había que dedicar tiempo a esta sucesión piramidal de las elecciones, por lo que se tendió a elegir a los cargos que tenían más disponibilidad por ser más ricos o más instruidos. Este marco era, sin embargo, el de una igualdad jurídica que, precisamente porque era radicalmente nuevo, no solo era formal. La adopción, por ejemplo, del simple orden alfabético de los apellidos (¡jo de los nombres!) para establecer la lista de ciudadanos reunidos parecería hoy en día un lugar común, pero en aquel entonces permitió rechazar el orden de precedencia del antiguo régimen y por lo tanto sus privilegios. La igualdad jurídica no elimina las desigualdades sociales, pero celebrar estas reuniones de ciudadanos significa realmente, cada vez más, escenificar **1/** su ciudadanía reciente en torno a las decisiones a adoptar.

Estas reuniones eran una fortaleza del sistema y, especialmente durante los periodos de alta participación, una gran escuela. Para que las asambleas de ciudadanos llegaran a realizarse, era preciso que los participantes dominaran las contradicciones que los dividían, los enfrentamientos religiosos o los antagonismos sociales. De lo contrario, estos explotaban en sentido literal. Al mismo tiempo, debían abordar todo tipo de cuestiones que los involucraran a fondo, pero también respetar un ritual colectivo que garantizara un mínimo de consenso y legitimidad. Por lo tanto, eran verdaderas escuelas políticas, en una escala hasta entonces desconocida, al mismo tiempo que brindaban una audiencia regular a todos aquellos que tenían un mensaje que transmitir. En todo el país, esta red de secciones cantonales, municipales y urbanas era mucho más densa que la de los clubes y sociedades políticas que se crearon en otros lugares.

En la práctica, las instituciones elegidas por la base funcionarán de modo casi constante desde 1789 hasta 1799; las asambleas ciudadanas se reunirán durante casi diez años, una experiencia excepcional en todos los sentidos, y los diferentes momentos de *vuelta al orden* también serán declarados mediante votación, que se convirtió en la norma de legitimación. Debemos tener en cuenta la fuerza de esta vida colectiva si queremos comprender cómo duró tanto la movilización de las masas revolucionarias, pero también cómo esta primera experiencia democrática de masas pudo transformar la conciencia colectiva.

Así pues, todas las administraciones de los municipios, cantones, distri-

1/ En las colonias esclavistas de las islas de azúcar, las asambleas de ciudadanos visibilizaron, por el contrario, las desigualdades raciales entre blancos, personas libres de color y esclavos, desencadenando con ello las terribles guerras que dieron lugar finalmente a la primera abolición de la esclavitud (1794) y después a la independencia de Haití (1804).

tos, departamentos, así como todos los jueces de todos los niveles, los directores de correos y los comisarios de policía eran elegidos, todos los mandos de la Guardia Nacional hasta el rango de coronel y los capitanes marítimos... Más allá de las elecciones municipales, donde los

nuevos *ciudadanos*, y a veces también las viudas, podían votar directamente si pagaban un impuesto directo equivalente al valor del trabajo de tres jornadas, las elecciones políticas tenían lugar en asambleas *primarias*, cantonales, a las que solo asistían ciudadanos varones activos, que debían reunirse en la cabecera comarcal, lo que necesariamente llevaba al menos un día. Deliberaban sobre asuntos comunes, elegían a sus jueces de paz y escogían a los *electores* (que calificaríamos de *secundarios*). A su vez, estos electores eran responsables de reunirse en el departamento y el distrito para llevar a cabo las elecciones administrativas y políticas.

Estas elecciones sistemáticas, de quizás un millón de servidores públicos, recuerdan lo que se practicaba en las 13 colonias estadounidenses que acababan de constituir los Estados Unidos de América, pero en una escala muy diferente. Coronando la nueva red de autoridades electas y la generalización del derecho a portar armas, se organizó un movimiento *federativo*: se establecieron delegaciones de las nuevas Guardias Nacionales en todos los departamentos, que finalmente se reunieron en París el 14 de julio de 1790, para celebrar el primer aniversario de la toma de la Bastilla.

El derecho de voto también se extendió al nombramiento de nuevos sacerdotes y obispos. Dado el importante papel del clero en la sociedad de la época, el hecho de que los mismos fieles eligieran a estos nuevos servidores no era ni mucho menos anodino e instauró una capacidad de control real. Los católicos tradicionalistas no se equivocaban y esta reforma condujo a una escisión (un *cisma*) entre los católicos que aceptaban el nuevo régimen de constitución civil del clero y los adversarios de cualquier cambio, fieles a la autoridad del Papa.

Frente a esta expansión vertiginosa del sistema electoral, todavía no existía una oferta política estandarizada que fuera entendida por todos por igual, nada que se pareciera a *partidos*. Los periódicos y los folletos intentaban influir, pero sus tiradas eran limitadas por razones técnicas y solían copiarse. Además, cuando se trataba de elegir, la idea misma de candidatura era francamente sospechosa: la concepción aceptada era que quien aspiraba a un puesto demostraba por eso mismo que no era digno de él. La idea subyacente, de origen religioso, era que en una asamblea de vecinos todos saben, en el fondo de su corazón, quién merece ser elegido. Por eso, desde 1789, las elecciones se celebraban sin candidaturas. Primero se votaba al azar (¡y cada cual podía votar por sí mismo!), y lo mismo para la segunda vuelta. Si no había mayoría absoluta, entonces se llevaba a cabo una tercera vuelta, una votación limitada a los dos candidatos que habían llegado primeros en la segunda vuelta.

El sistema de votación en asambleas permitía en la práctica la cohabitación de dos orientaciones que rivalizaron más o menos subterráneamente a lo largo de los diez años de revolución: en efecto, en aquel entonces no existía nuestra cultura política matematizada. Ni siquiera se planteaban exigencias que hoy en día son elementales, como conocer los

5. FUTURO ANTERIOR

porcentajes de participación o la distribución de votos en cada votación. El interés fundamental radicaba en la correcta celebración apacible de la asamblea municipal, primaria o electoral, cuyas listas, recuentos de votos, papeletas y otros instrumentos de votación, por cierto, casi siempre se quemaban al término de la reunión. La asamblea de ciudadanos libres genera legitimidad al deliberar libremente, y no cumpliendo criterios cuantificados. Las votaciones son la forma técnica de conocer las opciones, pero su legitimidad se deriva de los ciudadanos reunidos.

Por consiguiente, esta legitimación se desdobló: ¿debían los ciudadanos, una vez reunidos libremente, limitarse a elegir, o podían ejercer su derecho a deliberar sobre los temas de su elección? Las élites concebían este debate como el que existe entre la *representación* y la *democracia*, pero el debate tenía una realidad muy práctica y nunca cesará durante los diez años de revolución, alcanzando su apogeo en los veranos de 1792 y 1793, cuando comenzaron a manifestarse las exigencias sociales de redistribución de la producción agraria en las instituciones políticas. La experimentación, entre 1790 y 1794, de la votación en asamblea de ciudadanos nunca estuvo por tanto lejos de lo que llamamos *democracia directa*. La población podía tratar de expresarse en estas asambleas locales y la generalización de esta práctica facilitó las primeras experiencias de votación popular directa (hoy lo llamamos *referéndum*) entre 1792 y el verano de 1793.

Si comparamos el sistema electoral creado al comienzo de la Revolución con nuestras prácticas actuales, veremos que las asambleas de ciudadanos combinaban el ejercicio de varios tipos de derechos que ahora practicamos en ámbitos separados: no solo el derecho a elegir (entonces mucho más amplio y frecuente), sino también el derecho de asociación (los ciudadanos reunidos se asocian para ejercer su porción de soberanía) y el derecho de petición (adoptan todo tipo de reivindicaciones), por no mencionar el derecho a portar armas (en la Guardia Nacional) como garantía adicional. La frecuencia de las votaciones, el derecho a deliberar en asambleas de base, la brevedad de los mandatos, la organización militar ciudadana: existe una extraña proximidad con lo que podemos imaginar como una democracia directa. Estas prácticas tuvieron en todo caso inmensos efectos políticos. Incluso después de la decapitación de los movimientos populares en 1794-1795, el llamado periodo del Directorio mantendrá intacto este marco electoral y verá los primeros intentos de una democracia representativa limitada en 1795-1799. E incluso Bonaparte, después de su golpe de Estado de diciembre de 1799, recurrirá todavía en 1800 a un plebiscito, amañado pero decisivo.

2. Contradicciones, retrocesos y avances

La generalización de las elecciones se llevó a cabo al calor del entusiasmo del gran movimiento popular de 1789, pero escamoteando una contradicción fundamental. La Asamblea Constituyente no se consideraba

en absoluto compuesta por demócratas con mandatos imperativos, sino como un colectivo de representantes del pueblo, investidos de plenos poderes. Por lo tanto, se esforzó por cancelar los mandatos mediante los cuales las asambleas locales de 1789 habían tratado de proteger los antiguos privilegios de las provincias, ciudades y corporaciones. Para la Asamblea se trataba de construir un régimen puramente representativo, es decir, en el que los ciudadanos tendrían la tarea principal de elegir a sus representantes y estos últimos tendrían toda la responsabilidad del poder, con un rey o bien, eventualmente, sin un rey. Todas las elecciones distintas de las de estos diputados se concebían así como actos administrativos, indispensables, pero no como espacios de deliberación popular. No se trataba de crear un régimen en el que la asamblea de legisladores recibiera órdenes de las asambleas de ciudadanos. Una vez elegidos los diputados, los ciudadanos les debían respeto religioso.

Para apuntalar este monopolio político de los representantes se adoptaron importantes medidas encaminadas a limitar la autonomía de las asambleas de ciudadanos, de los municipios y de las unidades de la Guardia Nacional. Esto implicaba, por ejemplo, la remodelación completa de la organización de la ciudad de París que de 60 distritos pasó a tener 48 secciones, que se suponía que eran esencialmente administrativas, pero que, por el contrario, se convertirán en lugares de fuerte participación popular y de radicalización. Se trataba, por ejemplo, de otorgar el derecho a voto tan solo a quienes pagaban impuestos, por lo menos el equivalente local a tres jornadas de trabajo. Esta limitación excluiría a un buen número de trabajadores, jornaleros, pequeños agricultores y artesanos, pero la medida demostró ser un signo de debilidad, pues obligó a las asambleas de base a discutir a fondo los detalles de estas exclusiones, abordadas públicamente y, por lo tanto, a destacar las limitaciones impuestas a los derechos de los ciudadanos *no activos*.

En realidad, la existencia de la red de asambleas de ciudadanos era en gran medida contradictoria con el principio de representación y restaba eficacia a las leyes que, por ejemplo, prohibían a los ciudadanos asociarse según sus oficios o profesiones (leyes Le Chapelier). Si los letrados que habían leído a Jean-Jacques Rousseau protestaron contra la omnipotencia otorgada a la representación, en el contexto evidentemente caótico de una gran revolución popular, el derecho de los ciudadanos a reunirse regularmente en las localidades hizo más que contrarrestar las prohibiciones decretadas. El proyecto de exigir el pago de un impuesto recaudado (el *marco de plata*) para acceder a las funciones de elector secundario chocó con una oposición democrática resumida en un gran discurso de Robespierre: la medida adoptada nunca se aplicará.

El ejercicio de los derechos de los ciudadanos en la Guardia Nacional contaminó gradualmente al antiguo ejército real. Los soldados de los regimientos de línea, las tripulaciones de la flota y los trabajadores de los arsenales comenzaron a reclamar para sí mismos el fin del castigo corpo-

5. FUTURO ANTERIOR

ral arbitrario, el control de las cajas del regimiento o el derecho al ascenso de los que no eran nobles. Sus protestas colectivas fueron severamente reprimidas: condenas a recibir golpes de sable plano, flagelaciones, trabajos forzados, incluso la intervención de otras unidades con fusilamientos y ahorcamientos. Esto conllevó la acción solidaria de comités patrióticos. Al mismo tiempo, y desde que se cuestionó su autoridad, muchos oficiales nobles de alto rango comenzaron a emigrar. Para la masa de oficiales y soldados resultó finalmente imaginable ser tratados humanamente y ascendidos según su mérito, y no según su origen. Sacudido por estos conflictos, pronto el ejército real no podrá actuar como una fuerza de mantenimiento del orden. El viejo mundo se desmoronaba con su ejército y la reconstrucción de una fuerza pública llevará su tiempo.

Más allá de la realidad de las asambleas de base y de la pirámide electoral, el país es muy vasto: la idea de consultar directamente a todos los ciudadanos seguía siendo abstracta. La plantearon en 1790 pequeños grupos de radicales, en concreto el *Club des Cordeliers* de París, para influir en la redacción de la Constitución, pero sin que tuviera mucho eco. Para la masa de la población, las transformaciones logradas ya eran una conquista extraordinaria: los ciudadanos daban muestras de una gran paciencia hasta que su suerte mejorara realmente. Preguntas tan fundamentales como el control del precio del pan se debatían en las asambleas de ciudadanos, pero siempre en equilibrio con el temor a un retorno del absolutismo, una venganza del rey y los señores como tantas que había habido en el pasado. En estas circunstancias no era fácil presionar a los representantes electos del pueblo. No obstante, el poder de la realeza, a su vez, aceptaba cada vez menos cooperar con la Asamblea e impidió todo compromiso que pudiera estabilizar la monarquía.

El rey y la reina mantenían relaciones secretas con las demás cortes de Europa. En junio de 1791, su intento de unirse al ejército del Este fue una cruel revelación. Claramente, el fracaso de esta huida del rey se debió a la movilización de los patriotas y de las instituciones revolucionarias de base, los ayuntamientos y sobre todo las guardias nacionales, que se movilizaron a lo largo de las carreteras y neutralizaron las unidades de élite de los húsares..., para terminar devolviendo al rey, en estado lastimoso, a París. Una vanguardia política de militantes republicanos exigió entonces la destitución del rey, pero la Asamblea estaba decidida a salvar la monarquía: los peticionarios, reunidos en el Campo de Marte, fueron tiroteados a quemarropa por la Guardia Nacional de París (17 de julio de 1791). Una ola de represión se extendió por las ciudades, los cuarteles, la flota...

La realeza, mantenida a duras penas, rechazó todo compromiso. La nueva Asamblea, la *Legislativa*, elegida en septiembre de 1791, se reunió el 1 de octubre, pero no tenía la autoridad de la Constituyente. Se convirtió en el juguete de la Corte, que adoptó la política de *cuanto peor, mejor*: comenzar la guerra tan pronto como fuera posible para que el ejército

se disolviera de una vez por todas, para que, con el apoyo militar de los soberanos europeos, el rey pudiera recuperar finalmente todos sus poderes. En un entusiasmo engañoso, la Legislativa votó una declaración de guerra a las potencias continentales (abril de 1792), a pesar de la desesperada oposición de Robespierre, casi el único que señaló los riesgos políticos. La desorganización del ejército se puso de manifiesto desde las primeras batallas de la primavera, todas desastrosas. La invasión estaba en marcha.

Sin embargo, la acumulación de experiencia política en las asambleas locales continuó durante este tiempo. En los barrios, municipios y cantones, e incluso en las administraciones de distrito, se discutían cada vez más cuestiones sociales y políticas: resultaba muy difícil silenciar a los ciudadanos mientras que el rey, a pesar de todos sus juramentos, se apoyaba en otros monarcas. Desde la primavera de 1791 hasta el verano de 1792, la idea generalizada de que Luis XVI era un soberano malo se asoció gradualmente con otra más general: ¿seguía siendo la monarquía un régimen admisible? Y, si no, ¿quién podría ser mejor gobernante que la gente misma? Reunirse y votar en asambleas de ciudadanos dejó de ser paulatinamente una modalidad técnica para resultar cada vez más relevante políticamente para los interesados, igual que su derecho de petición o su organización en la Guardia Nacional. La capacidad de este pueblo de reunirse con regularidad desde 1789 demostraba que existía colectivamente.

3. Una revolución convertida en permanente

En el verano de 1792, los ejércitos enemigos penetraron en el territorio por todos los lados y sus comandantes amenazaron París y a los parisinos con una destrucción ejemplar. Esta amenaza no podía ser más concreta. Al mismo tiempo, a medida que se acercaban las cosechas, se desencadenaron acciones campesinas espontáneas contra los derechos señoriales, mientras que se multiplicaban las incautaciones de convoyes de cereales para asegurar los abastecimientos a bajo precio, el impuesto popular. En respuesta a estas amenazas, el 10 de agosto de 1792, una insurrección organizada por secciones parisinas, patriotas y revolucionarias obligó a la Legislativa a *suspender* los poderes del rey. Es la *segunda revolución*, que selló el destino de la monarquía. La Legislativa se declaró en suspenso y convocó asambleas primarias para el 26 de agosto, a fin de reunir lo antes posible las asambleas electorales departamentales que elegirán una Convención, una asamblea dotada de plenos poderes para decretar la suerte del rey y redactar una nueva Constitución.

Entre agosto y noviembre de 1792, cuando se derrumbaron los obstáculos a la participación de los ciudadanos más pobres, las asambleas primarias y electorales se reunieron varias veces para renovar la Asamblea Nacional primero, al elegir la Convención, y finalmente todas las administraciones. Las asambleas de ciudadanos aprovecharon la oportunidad

5. FUTURO ANTERIOR

para deliberar sobre lo que debería ser el nuevo régimen. Podemos fechar en ese momento, con el intercambio repetido entre asambleas primarias y electorales, un aumento espectacular de las prácticas de lo que entonces se llamó *democracia*, una democracia a secas, que no se consideraba *directa* ni *real*, sino un poder deliberativo ejercido directamente por el pueblo *propriadamente dicho*.

No fueron únicamente las 48 secciones de París las que experimentaron esta radicalización democrática. Si el número de sociedades y clubes populares aumentó en todo el territorio, eran los electores, los delegados de los ciudadanos, los que hicieron de lanzadera entre sus asambleas. Además, estos electores secundarios, por cierto, no eran los mismos que los de los años precedentes. Los artesanos y los pequeños agricultores eran más numerosos, más exigentes, y trataban de influir. Muchos provenían de localidades donde tuvieron lugar manifestaciones armadas por la liquidación de los derechos señoriales o la tributación de los precios del pan y de la harina. Entonces se planteó crudamente la cuestión de su precio máximo.

Esta ansiedad por el abastecimiento, el miedo a la invasión y la crisis de representación originada por la retirada de la Legislativa y el establecimiento de la Convención impulsaron la autoorganización, la

Democracia que no se consideraba directa ni real, sino un poder deliberativo ejercido directamente por el pueblo propriadamente dicho

celebración permanente de las asambleas de ciudadanos, así como la adopción de medidas espontáneas para aterrorizar a los adversarios, e incluso para exterminarlos: en París, entre el 2 y el 6 de septiembre de 1792, los militantes de las secciones se dedicaron a vaciar las cárceles antes de ir a la frontera; juz-

garon sumariamente y masacraron a una buena parte de los prisioneros. El riesgo de que se repitieran estos actos de *terror popular* obsesionó a la Convención desde que se reunió.

En los grandes departamentos agrícolas que alimentaban a París y los ejércitos, las asambleas mantuvieron encarnizados debates, en los que se enfrentaban los intereses de los asalariados y artesanos, los viticultores, los pequeños y grandes agricultores... Todos aquellos que necesitaban comprar su trigo, o quienes lo producían para sí mismos, o los pequeños vendedores, ya no se oponían solo a los señores, sino ahora también a los grandes agricultores capitalistas que dominaban estas regiones, monopolizaban las tierras, fijaban salarios y precios. En otras palabras, el marco unitario del tercer estado, formado en 1789 contra los privilegiados, estaba a punto de estallar en pedazos, no ya en las pocas grandes ciudades, sino en la inmensidad del medio rural.

En las asambleas de Seine-et-Oise **2/**, el vasto departamento cerealista que rodea París, las reivindicaciones clásicas relativas al precio del pan, pero también al tamaño de las grandes explotaciones, comenzaron a combinarse con mociones sobre la abolición de la monarquía y proyectos propiamente democráticos (Aberdam, 1991). El 17 de septiembre, Pierre Dolivier, sacerdote de Auvers, cerca de Étampes, un militante radical relativamente conocido, propuso imponer en la nueva Constitución que se organizara un debate nacional sobre cada nueva ley **3/**. Su propuesta ampliaba las demandas de los radicales parisinos; suponía un control por parte de las asambleas locales sobre la acción de los diputados y la adopción del mandato imperativo. La propuesta de Dolivier fue rechazada, pero ya no sería un caso aislado: en el mismo momento, Babeuf argumentaba de manera similar ante la asamblea electoral de Somme (Daline, 1987).

Finalmente, la asamblea de Seine-et-Oise redactó un llamamiento a la Convención, una especie de programa que combinaba la defensa de los intereses de los artesanos y trabajadores asalariados, fijando una proporción entre el precio del pan y el de la jornada de trabajo, con las reivindicaciones de los campesinos medianos y pobres, limitando el tamaño de las

grandes explotaciones. Con sus propuestas de control popular, el llamamiento de los diputados de Seine-et-Oise, presentado el 15 de noviembre de 1792 a la Convención, resonó menos como un apoyo que como una amenaza: “No tengan miedo [...] no son las verdades reveladas las que

La Convención, reunida a partir del 21 de septiembre de 1792, decidió lógicamente la abolición de la monarquía

hacen revoluciones, sino aquellas que se sofocan”. La Asamblea rechazará este llamamiento. Ante las reivindicaciones que llegaban de todos lados, le interesaba proteger el papel central del Parlamento y quebrar toda lógica alternativa basada en asambleas locales de ciudadanos. Sin embargo, el llamamiento **4/** demostró la profunda radicalización social en curso y el desarrollo gradual de las alianzas políticas que se volverán indispensables.

La Convención, reunida a partir del 21 de septiembre de 1792, decidió lógicamente la abolición de la monarquía. En ese momento se enteró de que, por primera vez, en Valmy, el nuevo ejército había sido capaz de

2/ En términos modernos, los departamentos de Yvelines (78), Essonne (91), Hauts-de-Seine (92), Seine-Saint-Denis (93), Val-de-Marne (94) y Val-d’Oise (95).

3/ *Archives départementales des Yvelines*: 1 LM 361, manuscrit et imprimé du PV; pp. 150-161 del impreso.

4/ Este llamamiento de Seine-et-Oise asombrará más tarde a Jaurès por su audacia; verá en él un manifiesto que recalca los derechos de los trabajadores a la vida, en el enfrentamiento entre quienes dependen del precio del pan para comer y quienes obtienen beneficio con las harinas.

5. FUTURO ANTERIOR

resistir el ataque con cañones del enemigo y no huir. Por lo tanto, era posible combinar la experiencia de los *culs blancs*, antiguas tropas reales, con el patriotismo de los *azules*, voluntarios de la Guardia Nacional. Este comienzo de estabilización, que se sabía que era provisional, concedió un poco de tiempo a la Convención. Formar una república en un país de 25 a 30 millones de habitantes era para ella un salto a lo desconocido, por mucho que hubiera sido elegida para redactar la Constitución de esta república de tamaño inédito y, por lo tanto, para deshacerse del rey. Esta última tarea la tuvo ocupada desde finales del año 1792 hasta enero de 1793, pero la Convención rindió homenaje desde el principio (quizás involuntariamente) a la madurez política adquirida por las asambleas de ciudadanos al decidir, mediante un decreto de octubre de 1792, que todas las votaciones se harían a partir de entonces a dos y no a tres vueltas. Esta simplificación técnica significaba asimismo que el espacio político se simplificó, y este sistema de votación seguirá siendo la regla.

4. La tercera revolución y la idea del referéndum

Los miembros de la Convención conocían perfectamente las actividades multiformes de las asambleas de ciudadanos del verano de 1792, puesto que fueron elegidos en ellas. De hecho, se enfrentaban a una situación sin precedentes, en la que el pueblo ya actuaba como soberano, pero ahora debían definir cuáles serían sus poderes. La cuestión sobrevolvaba el debate desde el comienzo, en decisiones todavía tímidas. La idea de lo que llamamos *referéndum* apareció inmediatamente con el proyecto aún vago de someter la futura Constitución al sufragio popular, y simultáneamente se produjeron aplicaciones prácticas con votaciones populares directas para sancionar, a finales de 1792 y principios de 1793, la unión a Francia de una serie de territorios fronterizos que no formaban parte de ella.

También hubo una votación de este tipo, pero a escala nacional, cuando se produjo un encendido debate sobre si había que someter o no el veredicto sobre la suerte del rey a votación en las asambleas primarias. Los diputados dudaban, comprendiendo que esta consulta allanaría el camino a otras, pero sobre todo ignorando cuáles serían los resultados de una sanción popular de la decisión que tomaran sobre la suerte del rey. Sabían que si los monarcas europeos ganaban la guerra, cada diputado sería declarado personalmente responsable de su voto y los enemigos simplemente colgarían a quienes hubieran votado mal. No obstante, la mayoría de los diputados se negaron a remitir a las asambleas primarias la sanción de la decisión que iban a tomar.

El rey, condenado por alta traición, fue ejecutado el 21 de enero de 1793. Con esta decisión, la mayoría de los miembros de la Convención asumieron su condición de *representantes*. En cierto modo, fundamentaron la legitimidad política de la burguesía francesa. Los monarcas europeos ya no podían transigir con este acto: la guerra devino implacable, dividiendo aún más la Convención. Esta última intentó reconstruir un aparato de

Estado y un ejército que en gran parte estaban desmembrados, pero al mismo tiempo siguió consolidando su legitimidad al recurrir a menudo a la votación directa de los ciudadanos, lo que a su vez agudizó las contradicciones de un régimen que todavía era muy débil.

En febrero de 1793, la Convención decidió amalgamar las unidades del antiguo ejército con las formadas por voluntarios de la Guardia Nacional, pero para mantener la adhesión de estos voluntarios fue necesario generalizar por primera vez el recurso a la votación para la promoción. Sin embargo, esta práctica del ascenso según un mérito reconocido por el voto de los soldados, desde los cabos hasta el rango de coronel, reservaba un tercio de los puestos al criterio de antigüedad. El sistema resultará ser duradero, pero en respuesta al mismo los oficiales superiores desertaron en masa. Dumouriez, comandante en jefe en Bélgica, se pasó al enemigo en los últimos días de abril de 1793, con todo su estado mayor, tomando prisioneros al ministro de Guerra y a los diputados que le acompañaban. Las tropas, abandonadas, resistieron como pudieron, pero la desconfianza absoluta con respecto a los generales del antiguo régimen se extendió entonces a todo el ejército y a todos los patriotas.

Para reforzar estos ejércitos, otro decreto de febrero de 1793 decidió la leva de 300.000 hombres, pero delegó en las asambleas locales de ciudadanos afectados la elección de la forma de proceder a esta leva: se podía sortear o *elegir* a los reclutas. Se mantuvo el principio del voluntariado, pero sobre todo porque permitía recurrir de manera oficiosa a la práctica de *reemplazar* a los reclutas a cambio de una suma de dinero. Esta leva, el recurso a un modo de decisión muy cuestionable, las injusticias y las desigualdades sociales que agravaba, provocaron conflictos abiertos en el oeste. El rechazo de este mal procedimiento de reclutamiento fue el punto de partida de lo que se convertirá en la revuelta de Vendée, pero se concibió como una vasta decisión democrática, descentralizada.

En la misma onda, en marzo de 1793, la Convención creó *comités de vigilancia* municipales, responsables de las tareas policiales. Estos cuerpos los formaban doce ciudadanos elegidos directamente, con exclusión de los sacerdotes, los nobles y sus agentes. Estos comités constituirán una autoridad local efectiva, pero rivalizarán con la de los ayuntamientos y la de los guardias nacionales. Todas estas innovaciones *democráticas*, con sus improvisaciones, revelan las dificultades que la Convención trataba de controlar porque estos tanteos también reflejaban la aparición en su seno de dos corrientes políticas que cristalizaron.

Esta división se produjo en la primavera de 1793, no tanto con respecto a la futura Constitución, que avanzaba muy lentamente, sino a las opciones sociales cruciales impuestas por la guerra contra todos los monarcas de Europa. ¿Deberíamos –y podemos– movilizar directamente a la masa de la población y ganar? La *Gironda* pensaba que no; deseaba privilegiar la vía diplomática y convencer a las monarquías europeas de la locura de una guerra total, para evitar medidas sociales drásticas y

5. FUTURO ANTERIOR

sus consecuencias a largo plazo. La *Montaña*, por el contrario, estaba dispuesta a apoyar las reivindicaciones de los *sans-culottes* de París, organizados en sus secciones y, en el campo, a poner fin de una vez por todas a los derechos señoriales, con el fin de movilizar a toda la población rural. En mayo de 1793, tras las derrotas en Bélgica y en las fronteras y la prolongación de la guerra civil en el oeste, ya no parecía posible ninguna solución de compromiso. De nuevo, cuidadosamente preparada por una *comuna insurreccional* con el apoyo de la Montaña, una nueva insurrección de la sección parisina, el 2 de junio de 1793, forzó a la Convención a excluir al núcleo dirigente de los girondinos y obligó a los demás diputados a alinearse. Comenzó la tercera revolución.

Por efecto de la insurrección, en la Convención se formó una nueva mayoría, mixta pero animada por la Montaña y que dominaba un nuevo órgano ejecutivo, el Comité de Salvación Pública. De cara a la Constitución, se aprobó rápidamente que el futuro régimen tendría que combinar la representación con la posibilidad de que los ciudadanos decidieran por sí mismos las opciones más importantes o las que les concier-

ran directamente. Esto se plasmó pronto en la ley del 10 de junio de 1793 sobre el reparto de los bienes comunales. Discutida durante mucho tiempo, esta ley abrió, en su versión final, el derecho a decidir las particiones mediante votación local, abierta a

Esta votación local fue la primera en que se admitió explícitamente la participación de las mujeres

todos los habitantes mayores de edad, hombres y mujeres. Si se decide el reparto, será igualitario, con una parcela para cada habitante de la localidad, propietario o no, hombre o mujer, mayor de edad o no ^{5/}. Esta ley del 10 de junio se difundió y comentó ampliamente, máxime cuando esta votación local fue la primera en que se admitió explícitamente la participación de las mujeres y su adopción arrojó una luz particular sobre el proyecto de Constitución, que la Convención adoptó el 24 de junio de 1793, sometiéndola esta vez a votación popular.

5. La Constitución de 1793 y sus críticos

La insurrección del 31 de mayo al 2 de junio llevó a una parte de los dirigentes girondinos a refugiarse en la provincia, desde donde lanzaron una campaña virulenta contra el golpe de fuerza que violó la Asamblea soberana. Existían, pues, dos legitimidades, fuentes de una posible guerra civil. En París, una comisión de la nueva mayoría elaboró una Carta de Derechos y una Constitución, revisando los textos parciales

^{5/} La importancia de este reparto depende, evidentemente, del tamaño local de los bienes comunales, y su historia no se detendrá ahí.

adoptados en los meses anteriores. Este proyecto se llevó a cabo entre el 5 y el 24 de junio, una celeridad que, en medio de una actualidad multi-forme, dificultaba la crítica.

Estos documentos se difundirán masivamente, tal vez más que cualquier texto político hasta entonces. Muchos de sus aspectos no tenían parangón en los anales: así, la definición de las condiciones requeridas para *ejercer* la ciudadanía, que quedó abierta a todos aquellos que *residieran* en el territorio y participaran en la vida social, cualquiera que fuera su nacionalidad. La Ley Constitucional, por otra parte, incorporó mecanismos muy similares a los que existían desde 1790, pero transformados por la elección ahora directa de diputados en circunscripciones territoriales específicas. El trabajo de los futuros parlamentarios, elegidos por un año, será controlado, sin embargo, por un mecanismo democrático, también directo, ya que los proyectos de ley redactados por la Asamblea se someterán a la aprobación o no de las asambleas primarias. En realidad, el sistema no hizo sino organizar la desaprobación, para la cual las asambleas primarias debían autoconvocarse, de acuerdo con modalidades bien definidas, con tasas de participación requeridas para que su convocatoria fuera válida y se admitiera la validez de sus votaciones. Por tanto, el esquema adoptado articulaba representación y democracia con una seria ampliación de los derechos políticos, de los cuales las mujeres, sin embargo, siguieron estando excluidas.

La Ley Constitucional de 1793 no fue tan lejos como para reconocer los derechos sociales, como el derecho al trabajo o la asistencia a quienes no podían trabajar. El proyecto de Declaración de Derechos redactado en este sentido por Robespierre no fue aprobado, pero este último no insistió: después del 2 de junio se trataba de conservar la nueva mayoría, demasiado frágil. Ahora bien, los militantes radicales parisinos, profundamente implicados en la actividad política de las secciones entre las dos insurrecciones del 10 de agosto de 1792 y del 2 de junio de 1793, no querían saber nada del rápido giro político que se había producido. Se veían empujados hacia delante por las demandas populares en materia de avituallamiento, en un momento en que parecía abierta una vía hacia una república *democrática*. Estos y estas militantes, a quienes acostumbramos llamar los *enragés*, aunque ellos mismos no se designaran de esta manera, desempeñaban un verdadero papel de animación en las secciones de París que se autoadministraban.

Jacques Roux, Jean Varlet y Théophile Leclerc, o bien Pauline Léon (Guillon, 1993) y Claire Lacombe, estaban vinculados a la vida política de las secciones, que no dejaba de ampliarse, con toda la variedad de sociedades que enlazaban el *Club des Cordeliers* y la *izquierda* del de los jacobinos. Roux, cura militante de la sección de Gravilliers, también era miembro del ayuntamiento de París, que lo delegó para la ejecución del rey en enero de 1793. Además, entre febrero y mayo de 1793 se formó la sociedad de republicanas revolucionarias, experiencia profundamente

5. FUTURO ANTERIOR

original de una asociación femenina radical e implantada en la población trabajadora. Los *enragés* no eran un grupo político constituido, sino una red de portavoces. Roux, por ejemplo, casi siempre intervenía en nombre de un colectivo y no decía nada que no hubiera sido ampliamente discutido en una o más secciones, o en uno o más clubes o sociedades. En esto era coherente con los miembros de las secciones para quienes la política era principalmente la de las asambleas de ciudadanos **6/**. Sin embargo, el movimiento de las secciones parisinas llevaba meses exigiendo la prohibición del comercio de dinero monetarizado, la especulación que perjudicaba al cesionario y el acaparamiento de productos que obstaculizaba el abastecimiento.

Por lo tanto, los radicales tenían otras muchas preocupaciones que la Constitución y emprendieron muy tarde la batalla por su contenido, afrontando entonces una dura negociación. El 20 de junio, en el *Club des Cordeliers* (Markow, 2017), Roux propuso agregar un artículo a la Declaración: “La nación protege la libertad de comercio, pero castiga

Roux preguntó: “¿Qué es la libertad cuando una clase de hombres puede matar de hambre a otra?”

con la pena de muerte la especulación y la usura”. Hébert, fiscal de la Comuna, le apoyó y propuso recabar el respaldo de la Comuna. El 21 de junio, Roux preguntó a esta última en qué capítulo de la Constitución se prohibían

la especulación y el acaparamiento. “¿Qué es la libertad cuando una clase de hombres puede matar de hambre a otra? ¿Qué es la igualdad cuando los ricos pueden, por su monopolio, decidir sobre la vida o la muerte de su prójimo?” La Comuna aplaudió, pero se atuvo al orden del día. Roux volvió a la carga ante los *Cordeliers* el día 22: “Las sanguijuelas de esta buena gente siempre pueden beber su sangre gota a gota al amparo de la ley”. Apoyado entre otros por Varlet y Leclerc, logró que se nombrara una comisión que pasó la noche elaborando una petición para que pudiera presentarse el día siguiente a la Asamblea, porque ahora era urgente, ante la inminencia de las votaciones.

La Convención dedicó su sesión del 23 de junio a la adopción global de la Declaración de Derechos en presencia de autoridades que acudieron para felicitarle. Para marcar su horror ante la guerra civil, renunció solemnemente a la posibilidad de aplicar los poderes excepcionales de la ley marcial **7/**. Roux y los comisarios solicitaron entonces presentar

6/ El *enragé* Varlet había insistido en el invierno de 1792-1793 en la necesidad de dar mandatos imperativos a los representantes electos. Véase su folleto de diciembre de 1792, *Projet de mandat spécial et impératif...*, Impr. Du Cercle

social; Bnf: 8 Lb41,109, que continuó transmitiendo en julio.

7/ La bandera roja era el emblema oficial que se izaba cuando se proclamaba la ley marcial, para advertir que iba a haber fuego real.

su petición. Si el texto que llevaban era similar a la Declaración propuesta en abril por Robespierre, todo cambió con el derrocamiento de la Gironda y la formación de la nueva mayoría. Chocaron con un bloqueo político perfectamente deliberado. Fue precisamente Robespierre quien intervino para que la presentación se pospusiera, señalando que ese día de celebración no debía dedicarse a *intereses particulares*, sino a la proclamación serena de la finalización de la Constitución, ya que la votación del conjunto de los textos estaba prevista para el día siguiente, 24 de junio, y debía conducir lógicamente al llamamiento al voto de las asambleas primarias.

El 25 de junio de 1793, Jacques Roux intervino por tanto una vez adoptados los textos, y todo sucedió como si la maniobra de Robespierre, demorando su intervención, permitiera ahora presentar a Roux como alguien que deseaba postergar la fecha de reunión de las asambleas primarias y bloquear el procedimiento *democrático* relanzando el debate. De ahí un tumulto general, una protesta escenificada contra el *sacerdote intrigante*, el *alborotador*, el *agente del extranjero*, que se atrevía a comparar desfavorablemente el nuevo régimen con el antiguo. Roux vaciló bajo el peso del estigma y sus amigos parecían aún más desmoralizados. Esos ataques groseros marcaron en realidad la ruptura de la alianza de los radicales con la izquierda jacobina, que esta vez hizo frente común con el resto de la Asamblea. Al exigir medidas legales contra los especuladores y defender los principios de la redistribución social, Roux se excluyó de la nueva mayoría.

El objetivo del día era conseguir un voto popular masivo sobre la Constitución. Robespierre, maestro de la táctica, usó a Roux para consolidar la mayoría con el apoyo de Marat. Para poner los puntos sobre las íes, volvió a atacar a Roux el 28 de junio ante los jacobinos, pero explicó su opción política al ofrecer una descripción chirriante de la nueva mayoría de la Convención, que se había formado en junio tan solo bajo la amenaza de la insurrección. Dado que los textos adoptados fijaban el compromiso adquirido, desgraciados quienes se apartaran del mismo, desgraciado Roux, quien se suicidará en la cárcel, y desgraciados los que le siguieran, así como los girondinos recalcitrantes.

Ocurría en ese momento que una mayoría de administraciones de los departamentos y ayuntamientos de las grandes ciudades se decantaba por la insurrección, apoyando a los líderes girondinos fugitivos, *federándose* contra el golpe de fuerza parisino. Frente a esta reacción *federalista*, para conjurar el riesgo de una guerra civil no bastaba la ruptura con los *enragés*: la Convención convocó las asambleas primarias mediante decreto el 27 de junio. Fue una decisión política importante, destinada a colocar a todas las administraciones ante sus responsabilidades: aceptar o rechazar la organización de la *votación popular* era aceptar o rechazar la lealtad a la nueva mayoría de la Convención. Para los miembros de esta asamblea, este procedimiento de votación directa de las asambleas

5. FUTURO ANTERIOR

primarias, en un país amenazado por la guerra civil, era un salto al vacío, un riesgo apenas calculado. Entonces, para conjurar el peligro y tratar de asegurarse los votos del país rural, los diputados adoptaron finalmente, el 17 de julio, durante las votaciones provinciales, la gran ley de supresión total de los derechos feudales, una decisión retrasada desde 1789 pero que, a su vez, tendrá efectos inmensos.

6. La votación popular

Diez meses después de la reunión de la Convención, la República está en peligro de sucumbir ante los ataques militares combinados de las monarquías europeas, de la revuelta de la Vendée y del comienzo de la insurrección girondina. Hemos visto que la Asamblea, sin embargo, priorizó una respuesta política, la del *referéndum*, aunque sin utilizar esta palabra, ya que se prefería hablar de *votación popular*, precisamente con el fin de no confundirla con las elecciones. En la práctica, el electorado se había ampliado lentamente desde agosto de 1792, aunque en principio seguía siendo masculino, pasando quizás de 4 a 5 millones de personas con derecho a voto. No obstante, si la destreza política de los revolucionarios era notable, su conocimiento de la estadística no lo era. Nociones que hoy son comunes les eran ajenas, como nuestro uso cotidiano de los porcentajes y nuestra cultura matematizada, que nos permite leer directamente la tasa de participación en función del número de inscritos y la tasa de abstención, significativa o no... La Convención desconocía cuántos hombres se habían beneficiado de la ampliación del derecho de voto y, más allá de una *reunión apacible de las asambleas primarias*, no tenía ni idea de lo que debería ser estadísticamente un buen resultado de la votación popular que había lanzado. Optó por un proceso político: por encima de las cabezas de las administraciones departamentales, girondinas, federalistas o trabajadas por los insurgentes católicos y realistas, se dirigió a las administraciones de los 548 distritos, de unos 5.000 cantones y, más allá, de los 44.000 ayuntamientos; se trataba de aislar a la burguesía de las capitales provinciales rebeldes.

La votación popular de 1793 tuvo lugar entre comienzos de julio y comienzos de agosto, cuando las cosechas movilizaban a toda la población, un trabajo agotador y vital. Fue todo un reto. Tan pronto como llegaban los textos, se exhibían y proclamaban públicamente, en ceremonias de información que recordaban las prácticas de la realeza. Sin embargo, aunque algunos ciudadanos se contentaban con asistir a las proclamaciones, alrededor de dos millones se tomaron todo un día para reunirse en asamblea cantonal. Fue un éxito que no se superará pronto, ya que entre el 40 % y el 45 % de los electores se desplazaron a pesar del trabajo **8/**. Además, en un centenar de cantones, las mujeres intentaron enérgicamente participar en las asambleas, de las que teóricamente estaban excluidas. Esto no fue solo el resultado de la

8/ Se trata de la primera votación en la que podemos formarnos una idea del nivel de presencia.

participar en las asambleas, de las que teóricamente estaban excluidas. Esto no fue solo el resultado de la

radicalización en curso, en la que sería absurdo imaginar que las mujeres no participaban, sino también de las contradicciones del sistema: para mucha gente, el hecho de pagar impuestos todavía condicionaba el ejercicio de la ciudadanía, como en 1789-1792; se supone que las mujeres, al menos si eran viudas (y según la demografía de la época había muchas), debían pagar impuestos. A los ayuntamientos les preocupaba que, si se les negaba el derecho a votar, especialmente en asuntos locales, se negarían a contribuir. Por encima de todo, a pesar de que los testimonios rara vez son los de las propias mujeres, entendemos que era para demostrar que podían *reunirse apaciblemente*, participar en asambleas sin causar problemas, que eran, como diríamos, políticamente *responsables*.

Reflexionar sobre esta presencia de mujeres, confirmada por documentos de los que rara vez fueron autoras, es una buena introducción a la lectura de las actas de las asambleas primarias del verano de 1793 ^{9/}. Teniendo que emitir *su voto* sobre la Declaración de Derechos y la Constitución, muchas asambleas trataron de acordar, y algunas lo consiguieron, *sus votos*, en plural, que de hecho eran reivindicaciones que sonaban, cuatro años después, como nuevos cuadernos de quejas, o peticiones masivas formuladas por el pueblo soberano: “Lo que pensamos, lo que queremos”. Estos votos del verano de 1793 no eran política ni socialmente homogéneos, pero el procedimiento, en gran medida improvisado, demuestra la capacidad deliberativa de un pueblo reunido en asamblea.

Las asambleas primarias se ampararon asimismo en el artículo del decreto que les exigía escoger a un ciudadano para que trasladara directamente *su voto* a París. Centenares de ellas aprovecharon para encargarles que transmitieran también sus *votos particulares*. Los miles de *enviados* del verano de 1793, verdaderos hombres de confianza de las asambleas de ciudadanos, se reunieron en la capital a comienzos de agosto. Eran los elegidos recientes, directos y numerosos, de un pueblo que había elegido, un largo año antes y por sufragio indirecto, una Asamblea de composición limitada y que ya había tenido que ser depurada por la fuerza. Se entiende la desconfianza con que la Convención recibió a los *enviados*.

7. Dos representaciones cara a cara

Cuando las delegaciones de las asambleas primarias parisinas acudieron a informar a la representación nacional de su voto aprobatorio, se planteó cada vez con más fuerza la cuestión de la presencia directa del pueblo soberano. El 3 de julio, al presentarse una delegación de Bondy, el diputado radical Billaud-Varenne subrayó que “los ciudadanos que están aquí

^{9/} Los Archivos Nacionales conservan copias de miles de estas actas, mientras que la casi totalidad de los originales redactados en los cantones han desaparecido.

dando fe del soberano, pido que sean recibidos en el interior de la sala”. En los días siguientes, estas delegaciones pasaron a ocupar el espacio reservado a los diputados.

5. FUTURO ANTERIOR

El 8 de julio, el montañés Levasseur solicitó la admisión de una delegación de Versailles-hors-les-murs **10/** y “que acabe toda discusión hasta que el soberano que esta aquí haya sido escuchado (murmullos en la sala)... Quise decir miembros del soberano”, rectificó Levasseur, tratando de limitar el alcance de su propuesta: reclamar que el soberano se expresara directamente ante la Convención equivalía a decir que esta última estaba en funciones, a la espera de que fuera elegida otra Asamblea.

Uno de los animadores de los *enragés*, Varlet, integró a su vez a los enviados en la visión democrática radical de su *Declaración solemne de derechos del hombre en el Estado social* **11/**, cuya versión final se dirigía directamente a ellos. Varlet propuso (art.23) que los enviados dieran a conocer las propuestas de sus asambleas primarias: “Cuando una nación soberana se constituye en Estado social, sus diversas secciones envían diputados provistos de mandatos explicativos; reunidos en común, estos apoderados desarrollan las intenciones de sus mandantes, les formulan proposiciones de ley; si la mayoría las acepta, estas convenciones forman un conjunto, llamado contrato social”. Y en el art. 24: “Las leyes son expresión de la voluntad general: esta voluntad solo puede conocerse acercando, comparando, recensando los votos parciales que emiten por secciones los ciudadanos reunidos en asambleas soberanas”.

El *enragé* Varlet calificó a los enviados de *apoderados*, depositarios de una autoridad emanada de las asambleas primarias soberanas, pero al mismo tiempo Jacques Roux, otro *enragé* que criticó una Constitución que no protegía más que a los ricos, sufrió un verdadero acoso judicial. El aislamiento de los *enragés* aumentó todavía más después del asesinato, el 13 de julio, de Marat, que los había atacado duramente. Roux y Leclerc, amenazados, trataron por separado de asegurar la continuidad del diario *Ami du Peuple*. Roux difundió llamamientos virulentos para convertir el aniversario del 10 de agosto en la *tumba de los acaparadores* y de los concusionarios, proyecto que podía entenderse como el intento de asesinatos en masa en las cárceles y que evocaba por tanto, para la Convención, muy malos recuerdos de septiembre de 1792. Leclerc, por su parte, no dejó de blandir continuas advertencias sobre el peligro de la dictadura, con la que Danton acababa de proponer que se invistiera al Comité de Salvación Pública **12/**. Los *enragés* fueron objeto de amenazas cada vez más concretas, pero en aquel momento parecía que Varlet era el único que intentaba apoyarse en los *enviados*.

El 10 de agosto de 1793, los *enviados* desempeñaron un papel central en la gran ceremonia que marcó el final de la votación popular, logrando

10/ *Archives parlementaires*, tomo 68 (1905), p. 437.

11/ A partir de mediados de mayo, Varlet presentó sus treinta artículos a la asamblea electoral de París y después a la Comuna; reed. Edhis 1969; L. Jaume 1989,

pp. 265-279; R. Gotlib, artículo “Enragés” en A. Soboul, *Dictionnaire historique de la République Française*, París, PUF, 1989.

12/ Comentario de Jacques Roux en su diario del 6 de agosto, de Théophile Leclerc en los de los días 4 y 8.

modificar a su favor el programa concebido por el pintor David. Este éxito no les incitó en modo alguno a separarse. Su reunión en París apareció claramente como una especie de segunda representación de la Nación, directa, numerosa y reciente. La Asamblea y sus comisiones adoptaron todas las precauciones para vigilar, controlar e influir en la masa de enviados. Sus discusiones con los militantes parisinos, en la pléyade de sociedades, clubes y secciones de la capital, acabaron modificando los términos del debate público. En esas discusiones cristalizaron dos temas políticos importantes y duraderos: la “leva masiva del pueblo francés” y la “puesta en el orden del día del terror”. Obligada y forzada, la Asamblea aceptó estos términos, pero velando por no perder en ningún momento el control sobre las decisiones prácticas.

El compromiso en torno al cual se había formado, a comienzos de junio, la nueva mayoría parlamentaria, establecía explícitamente que la Convención se disolvería una vez cumplida su misión y adoptada la Constitución. Tras la ceremonia del 10 de agosto, muchos diputados deseaban, efectivamente, volver a casa, pero todo ocurrió como si el Comité de Salvación Pública, para el que había sido elegido Robespierre el 27 de julio, dudara del grado de aprobación y de legitimidad obtenido por la Constitución. El total de unos dos millones de votos, constatado el 20 de agosto por la comisión que los centralizaba, parecía muy inferior al número esperado. El comité prefirió no publicar este total, pues no se dio cuenta de que se trataba de todo un éxito. Este dato quedó encerrado, junto con el Acta Constitucional, en una *Arca de la Alianza* colocada simbólicamente encima de la tribuna de la Asamblea. La votación, sin embargo, permitió reforzar la legitimidad de la Convención, que eligió un Comité de Salvación Pública encargado a partir de entonces de hacer frente a las distintas amenazas militares.

8. Del éxito político a las medidas de movilización

Si las monarquías europeas se mostraron prudentes en el terreno militar tras sus fracasos del verano de 1792, no por ello dejaron de estar a la ofensiva. Reconquistaron Bélgica en mayo de 1793 y ocuparon toda una parte del norte del territorio francés, al tiempo que lograron avances en los Pirineos y los Alpes. El asesinato de Marat, el 13 de julio, hizo temer que se multiplicaran los asesinatos *terroristas* organizados por los girondinos, mientras que una serie de movimientos de las secciones, bien controlados en diversas grandes ciudades federadas contra París, se inclinaban por la contrarrevolución. El Comité de Salvación Pública preparó por tanto activamente la campaña militar, que resultaba necesaria para recuperar Lyon, Marsella y el gran puerto militar de Toulon, que mientras tanto había sido entregado a la flota inglesa, sin contar con otros contratiempos que solo nos parecerán menores con el paso de los años.

Finalmente, y quizá sobre todo, el verano de 1793 fue el periodo en que la insurrección de la Vendée representó el peligro estratégico máximo.

5. FUTURO ANTERIOR

Parroquia por parroquia, sus *compañías* también habían elegido a sus *capitanes* y reclutado a oficiales nobles. Pasaron muy rápidamente de una actividad partisana a realizar incursiones en las ciudades del *bocage* y después a lanzar una ofensiva a lo grande. El *ejército católico y real* tomó Angers e intentó conquistar Nantes a finales de junio. Victorioso en Torfou, pero después derrotado en Cholet, este ejército cruzará el Loira el 18 de octubre para tratar de apoderarse de un puerto bretón para abrirlo a los ingleses y a los nobles que precisaba para organizarse... La amenaza era más que seria, pero el ejército vendeano, que arrastraba tras de sí una multitud de no combatientes, se entretuvo en Bretaña, saqueando para alimentarse, lo que movilizó contra él a las poblaciones de las zonas costeras, para las que el inglés seguía siendo el adversario tradicional. Las tropas republicanas se vieron continuamente reforzadas por la afluencia de guardias nacionales **13/**.

No obstante, el aplastamiento de los vendeanos y la recuperación de las grandes ciudades del sur no se produjeron hasta más tarde; apenas pasado el 10 de agosto de 1793, cuando el Comité de Salvación Pública y la Convención tenían que decidir o no fijar las fechas de nuevas elecciones y disolverse como tales, todas las amenazas militares eran muy reales y se combinaban. La ley antifeudal del 17 de julio, el éxito del referéndum como proceso político innovador y el carácter *democrático* de la Constitución que sancionó permitieron reunir una mayoría y aislar duraderamente a las élites provinciales. Si el Gran Comité no entendió el significado del número de votos, los excelentes juristas que se sentaban en la Convención comprendieron perfectamente que los miles de *enviados*, con sus miles de *votos*, eran sintomáticos de la manera en que podía evolucionar, en caliente, el equilibrio entre representación y democracia, al menos si se procedía a aplicar la Constitución aprobada por el pueblo.

En lo que los republicanos llamarán más tarde, púdicamente, aquellas *circunstancias*, no solo no se publicaron los resultados de la votación, sino que se tomó la decisión de no poner en práctica de inmediato la Constitución: se suspendieron las nuevas elecciones municipales previstas y, para mayor seguridad, los propios *enviados* fueron enviados a prestar servicio en sus respectivos cantones. Sin que en ningún momento se adoptara el principio de una dictadura *a la romana*, se optó por ir hacia un régimen provisional de extrema recentralización, capaz de impulsar y de organizar la movilización mediante la leva masiva y la puesta en el orden del día de una forma de terror que se mantendría bajo el control de la Asamblea. Este fue el mandato elaborado entre la Convención y el Comité, mediante añadidos sucesivos entre finales de agosto y comienzos de diciembre: se suspendieron

13/ En noviembre, los vendeanos, derrotados ante el puerto de Granville, se retiraron hacia el sur, donde fueron víctimas, a su vez, de una gigantesca y feroz batida de exterminio. Volverán a la guerrilla.

en principio todas las elecciones, aunque los ciudadanos continuaron reuniéndose; el Gobierno depuró sistemáticamente las administra-

ciones locales. La Convención, que había registrado un gran éxito político, optó por prolongarlo mediante una forma de dictadura de salvación pública.

9. La oposición de los radicales

A finales de agosto de 1793, los *enragés* parisinos empezaron a entender lo que estaba sucediendo, especialmente alrededor de la disolución de los enviados. El día 26, en una petición terrorista y al mismo tiempo favorable a la organización inmediata del gobierno, prevista en la nueva Constitución **14/**, el club de las Republicanas Revolucionarias escribió a la Convención: “Apresúrense sobre todo a demostrar a toda Francia, en la práctica, que los enviados de un gran pueblo no hemos venido a un coste elevado de todos los rincones de la república para montar simplemente una escena patética en el Campo de Marte; demuéstrennos que esta Constitución que creímos aceptar existe”.

Leclerc hizo gala de una asombrosa lucidez en su *Ami du Peuple* del 1 y del 4 de septiembre, y conviene reproducir una cita más larga:

“Legisladores, nos habéis dado una Constitución; el pueblo francés la ha aplaudido y aprobado; esperaba con impaciencia los efectos felices que resultarían de su aprobación; cuando se dio cuenta de que solo estaba sobre el papel, pensó que su ejecución dependía de una formalidad en que no había pensado hasta entonces. Viene por tanto y os pide que la aprobéis también. ¿Qué responderíais al soberano si os hablara de este modo? Nada, sin duda; cuando se hace oír, corresponde a los sirvientes obedecer y guardar silencio”.

En la edición del 4 de septiembre:

“Se ha señalado que si nos apresuramos a convocar las asambleas primarias, dado que el espíritu público está corrompido en algunos de nuestros departamentos, el resultado de su nombramiento sería detestable; la legislatura, detestable; el consejo ejecutivo, detestable. En primer lugar es insultar al pueblo, es cometer un crimen de lesa nación, es calumniar a los franceses pensar que se hallan en semejante estado de envilecimiento y corrupción, en el que habría que hundirlos en una gran mayoría para darnos esta legislatura, con el que intentan espantarnos como a los niños del hombre lobo. En segundo lugar es un atentado a la verdad, porque tenemos ante nuestros ojos pruebas materiales que nos han demostrado que los franceses no eran susceptibles de adoptar decisiones tan malas como las que se ha querido decir”.

“Decidme, respetables legisladores, si los enviados de las asambleas primarias, diputados directos del pueblo para la aprobación de la Constitución, también

14/ Archivos Nacionales, C 267, 26 de agosto, firmado por Champion, presidenta, Lacombe y Barrée, secretarios.

5. FUTURO ANTERIOR

eran detestables. ¿Creéis que los franceses no reflexionan sobre sus decisiones, que son brissotinos, girondinos o rolandinos **15/** los enviados de las asambleas primarias? No, legisladores, casi todos eran excelentes patriotas; y os han demostrado con tanta claridad como a nosotros que el espíritu público de los departamentos no estaba tan deteriorado como algunos hombres, que los han difamado por complacer a otros, se atrevieron a anunciar. En tercer lugar, esta afirmación ridícula parece decir al pueblo entero: la naturaleza hizo un esfuerzo cuando produjo a los miembros que componen la Convención nacional, el pueblo francés se desprendió de lo que tenía más puro, más virtuoso, más sabio para formarla, y toda la sabiduría humana, todos los talentos posibles contenidos en ella crean, con las mejores intenciones del mundo, una legislatura digna de la presente Convención. Que juzguen la opinión pública y la posteridad semejante fanfarronada”.

Por lo tanto, Leclerc insistió en los inagotables recursos democráticos simbolizados por los *enviados*, ahora dispersados. Abundó incansablemente en el tema hasta la desaparición forzada de su periódico **16/**, pero no fue tan solo la pequeña corriente de los *enragés* la que sería eliminada tras la formación del Gobierno revolucionario: a partir del otoño comenzaron a aplicarse las medidas de restablecimiento del orden en las secciones de París, comenzando por las formas de participación política femenina.

10. Restablecimiento del orden, movilización por la guerra y movimientos populares

El Comité de Salvación Pública no era al principio más que un colectivo de una docena de diputados elegidos por la Convención y que respondían ante ella; ahora tenía como prioridad movilizar todos los recursos para restaurar la situación militar y, cosa que no es una tontería, lo logró en el plazo de un año. La brutalidad minuciosa de este régimen centralizado se aplicará a todos los sectores, disciplinando la acción de las administraciones y remitiendo sistemáticamente a los oponentes al Tribunal Revolucionario en juicios sumarios en los que se mezclan toda clase de personas, ya fueran oponentes o presuntos oponentes. No es este el lugar para detallar la manera en que este Gobierno Revolucionario puso bajo tutela la Comuna de París, las secciones parisinas y después las sociedades seccionales, entre septiembre de 1793 y julio de 1794: este es un tema sobre el cual existen numerosas obras detalladas. En cambio, sí conviene saber que en todo el país, incluso durante esa *dictadura de salvación pública*, y a pesar de la vigilancia administrativa, las medidas

15/ Brissotinos, rolandinos: partidarios de Brissot, diputado girondino, y de Roland, ministro girondino.

16/ El último número, el 24, fechado el 15 de septiembre: “Se había solicitado que se

pusiera el terror en el orden del día, dando cabida al funesto espíritu de venganza y de odio particular [...]. Espero en cualquier momento la carta oficial que me retirará la palabra”, cf. Cl. Guillon, 1993.

policiales, el recurso al Tribunal Revolucionario y a la guillotina, los ciudadanos no perdían ninguna oportunidad para reunirse. Los informes policiales y las actas que han llegado a nuestras manos dan testimonio de su adhesión desigual a las medidas coercitivas, incluso de su insolencia. A pesar del terror, las formas democráticas de la política heredadas de años anteriores resistían bastante bien, listas para resurgir.

Sin embargo, el contexto ya no era el mismo; en el campo, la aplicación de la ley del 17 de julio de 1793 sobre la totalidad de los derechos feudales marcó el fin de la alianza antiseñorial que había sucedido en 1791-1792 al tercer estado de 1789. A partir de entonces, las luchas sociales en el medio rural cambiaron radicalmente, mientras agentes gubernamentales y también escuadrones de militantes urbanos **17/** recorrían las aldeas y requisaban las reservas de granos para las ciudades y los ejércitos... Era una lucha de todos contra todos por apropiarse de las ventajas de la Revolución. Enfrentamientos en torno a las antiguas reglas colectivas de cultivo y espiguelo, a la especulación inmobiliaria con las antiguas propiedades del clero y de los emigrados, a las batallas por el reparto de

las antiguas rentas señoriales y eclesiásticas, a los conflictos salariales... Los campesinos más pobres aún no habían conseguido que se limitara el tamaño de las grandes explotaciones, y mucho menos de las propiedades, pero eviden-

A pesar del terror, las formas democráticas de la política heredadas de años anteriores resistían bastante bien

temente no sabían que todo esto ya estaba desfasado y seguían luchando.

Los catorce ejércitos de la República se vieron reforzados por la leva masiva, que combinó el reclutamiento de hombres, la movilización económica y el control de precios. Estarán operativos en la primavera de 1794. El Comité de Salvación Pública, que controlaba las manufacturas de guerra, trató de establecer en ellas una verdadera disciplina industrial, lo que provocó un enfrentamiento con las secciones urbanas. En París, en la primavera de 1794, el establecimiento de un precio *máximo* del pan y los alimentos indispensables vino acompañado de la fijación de un salario *máximo*, lo que hizo que los trabajadores parisinos retiraran todo apoyo al equipo del Comité de Salvación Pública.

La victoria de Fleurus, a principios de julio de 1794, mostró que la situación militar comenzaba a cambiar. Una buena parte de la población creía que entonces se implementaría la Constitución de 1793. Se produjeron grandes manifestaciones populares en este sentido, pero el Comité de

Salvación Pública no quería saber nada de ello y reprimió estos gestos colectivos. En la Convención, todos aquellos que ya no apoyaban

17/ Estos grupos de militantes se denominaban ejércitos revolucionarios, pero no estaban sometidos a un régimen militar. Véanse los trabajos de Richard Cobb.

5. FUTURO ANTERIOR

la política de terror acordaron entonces secretamente prepararse para el derrocamiento del Gran Comité, un cambio de mayoría que no podía hacerse sin una confrontación a vida o muerte. Los días 25 y 26 de julio de 1793 (8 y 9 de Termidor, año II), el equipo de Robespierre quedó en minoría en la Convención. Una parte de sus dirigentes se escabulleron e intentaron que se alzaran la Comuna y las secciones, o al menos lo que quedaba de ellas después de la depuración y el sometimiento a tutela. La respuesta de las secciones fue clara: en su gran mayoría apoyaban a la Convención, legítima, y el restablecimiento de la legalidad constitucional. Los robespierristas fueron ilegalizados y enviados inmediatamente a la guillotina, pero su ejecución no comportó el retorno a la constitución democrática: la *cuarta revolución* fue una jornada de engaños.

El Gobierno Revolucionario fue prorrogado, con un nuevo Comité de Salvación Pública, pero de orientación económica ultraliberal. Las secciones y sociedades seccionales, sometidas a la tutela burocrática del Comité, conocieron la dictadura del mercado: se dismanteló el régimen de garantía de precios máximos, se hundió la moneda revolucionaria, el terrible invierno de 1794-1795 trajo de nuevo la hambruna y el suicidio de desesperados que se lanzaban al Sena (Cobb, 2018).

11. Una lenta normalización

La situación no se estabilizó a pesar de la reaparición de una sociedad de ricos y nuevas fortunas, a pesar de la violencia de las bandas de la juventud dorada que, a su vez, hacían resonar sus grandes bastones en el pavimento de París. Los desheredados todavía estaban allí y se reorganizaban. La Convención reintegró a los girondinos vencidos en junio de 1793 y, al deshacerse de los *terroristas* más comprometidos, se propuso dos objetivos. Planeó una confrontación definitiva con las secciones parisinas, provocando deliberadamente los intentos de insurrección de la primavera de 1795 (germinal y luego pradiel), cuyo aplastamiento le permitió ocupar militarmente los distritos populares del este de París para desarmar finalmente a los militantes *sans-culottes*. En el plano político, se trataba entonces de reemplazar la Constitución de 1793, aprobada por el pueblo, pero nunca implementada formalmente, por un texto mucho más cercano al modelo representativo, esta vez sin ninguna concesión a la democracia. Pero el espíritu dominante era tal que la Convención tuvo que organizar para ello nuevamente una votación popular, al menos formalmente...

Esta votación tuvo lugar en octubre de 1795, a finales del año III, y conservó la forma de votación de los ciudadanos reunidos en asamblea, confirmando que esta forma de votación seguía siendo aceptada por todos: no solo por los patriotas, sino también por gran parte de los moderados, favorables no al regreso de un rey, sino a una defensa rigurosa de las propiedades y los propietarios, la *gente honesta*. Si el campo republicano estalló durante la experiencia de 1794, sus adversarios también estaban profundamente divididos, y el recurso o no a las instituciones electorales

para recuperar el poder era uno de los puntos de ruptura con los monárquicos, que soñaban con la reconquista militar.

Este embrollo apareció en la votación de octubre de 1795: la participación fue claramente inferior a la de 1793, con alrededor de 1.100.000 votos, pero esta disminución se explica probablemente por el dramático retraso de la cosecha, especialmente en el este, en la misma medida que por las abstenciones propiamente políticas y las exclusiones de militantes. Los *votos* también fueron mucho menos numerosos que en 1793, pero los votantes también debían opinar sobre la extensión del mandato de dos tercios de los diputados a la Convención. Sobre esta cuestión sumamente delicada de mantener lo esencial de los diputados salientes, la derecha monárquica se consideró capaz de intentar a su vez un golpe de fuerza. Contestó los resultados, efectivamente manipulados, e instigó una insurrección, que en respuesta hizo que los republicanos cerraran filas, llegaron incluso a liberar de la prisión y rearmar a una parte de los cuadros políticos de los *sans-culottes* para aplastar a los insurgentes.

Si el campo republicano estalló durante la experiencia de 1794, sus adversarios también estaban profundamente divididos

Este juego de inversión permanente de las alianzas políticas se repetirá durante los cuatro años que durará el nuevo régimen, el llamado Directorio o la Constitución del Año III, que las estrictas leyes policiales prohibían contestar abiertamente. Sin embargo, los militantes de

todos los colores habían acumulado desde 1789 una enorme experiencia y sabían maniobrar. En lo que se presentaba como *democracia representativa* (la asociación de ambos términos apareció en aquel momento), la vida política siguió caracterizándose por la frecuencia de las elecciones, siempre en asambleas de ciudadanos, aunque la asistencia experimentó un fuerte declive, las exclusiones se multiplicaron, la autoridad la ejercía una administración estatal inquisitorial encabezada por el Directorio, una especie de presidencia colectiva rotatoria.

A su vez, el radical Gracchus Babeuf improvisó rápidamente una manera de desafiar la legitimidad de esta Constitución **18/**. El 6 de noviembre de 1795, en el número 34 de su *Tribune du Peuple*, propuso comparar los 900.000 votos contabilizados **19/** con los resultados de 1793, que nunca se publicaron. Afirmó que el texto de 1793 había recibido 4.800.000 votos. Esta cantidad se derivaba de una simple evaluación, basada en el número de 8.000 *enviados* de las asambleas primarias del verano de 1793, cifrando

18/ Se inspiró también en la manera en que ciertos monárquicos contestaron el detalle de las votaciones de octubre.

19/ Todavía estaba realizándose el recuento, que al final dio alrededor de 1.100.000 votos.

5. FUTURO ANTERIOR

el número de ciudadanos que los habían mandatado en 600, el máximo por asamblea primaria que preveía la Constitución de 1793. Este resultado es evidentemente muy exagerado, pero, siendo erróneo globalmente, a falta de ser cierto (Dommanget, 1970), le pareció suficientemente verosímil para fundamentar la mayor legitimidad que pretendía defender.

El cálculo improvisado de Babeuf en noviembre de 1795 fue el primero en realizar una demostración cuantificada de la legitimidad política superior obtenida por un texto dado. A comienzos de 1796, en el contexto del *Terror Blanco*, se formó alrededor del periódico de Babeuf, *Tribune du Peuple*, una corriente que reunió a antiguos militantes *sans-culottes* y exmiembros de la Convención y que planteó la referencia a la Constitución de 1793. A medida que quienes se llamaban a sí mismos los Iguales concretaban su proyecto clandestino de un movimiento insurreccional, con la formación de un directorio secreto y el proyecto de un nuevo gobierno revolucionario, basaban su propaganda en el texto de 1793, cuya legitimidad defendían abiertamente. Parece realmente que el razonamiento de Babeuf sobre la legitimidad superior adquirida por la superioridad numérica de los votos hubiera contribuido a unificar las filas de esta *conspiración para la igualdad*, ya que sus publicaciones no dejaban de abundar en el mismo.

Babeuf y sus amigos contribuyeron a imponer en la opinión pública no tanto sus números como el uso público, a gran escala, de una comparación de los resultados de las votaciones directas. La innovación era importante, por mucho que tuvieran que reconstituir –inventar– uno de los dos resultados, una necesidad que se derivaba directamente de la decisión del Comité de Salvación Pública de 1793 de encerrar en el *Arca* los resultados de la votación, convertidos en secreto de Estado. Implícitamente, el cálculo de Babeuf apunta a lo que sería la ampliación republicana del derecho al voto, tendiendo a lo que más adelante se llamará sufragio *universal*. En aquella época, tales concepciones democráticas eran defendidas abiertamente por un Antonelle, un Lanthenas o un Paine.

El Directorio solo pudo oponer un profundo silencio a las alegaciones de los babuvistas, porque cualquier desmentido le obligaría a ordenar la publicación de las cifras de 1793, que los pocos iniciados sabían realmente superiores a los resultados oficiales de 1795. Al resaltar la diferencia, quienes aducían de buena fe la cifra fabricada por Babeuf, por lo tanto, tenían una parte de razón... Con todos los riesgos que esto comportaba para ellos debido a que la ley de policía del 16 de abril de 1796, adoptada oportunamente unos días antes de la detención de Babeuf y su asociados, preveía condenar a muerte a los “autores” de discursos e impresos que “preconicen el restablecimiento de la monarquía, o el de la Constitución de 1793 o de la Constitución de 1791, o de cualquier gobierno que no sea el establecido por la Constitución del Año III, aceptada por el pueblo, o la invasión de propiedades públicas, el saqueo o el reparto de propiedades particulares, al amparo de una ley agraria o de alguna otra manera...”.

Si esto se dirigía contra todos los oponentes, está claro que lo hacía prioritariamente contra quienes abogaban por el retorno a la Constitución de 1793 y por una reforma de las propiedades.

Detenidos el 10 de mayo de 1796, Babeuf y sus amigos fueron juzgados en 1797 por un *Alto Tribunal* reunido en Vendôme. Durante este importante juicio político, las referencias sulfurosas a la antigua Constitución y su aprobación por mayoría de votos fueron recurrentes en los debates y la prensa... Se grabó una estampa inspirada en un dibujo de Charles Monnet (Novelle, 1986) que representaba la ceremonia inaugural del 10 agosto de 1793 y que se distribuyó ampliamente y conmemoraba abiertamente la primera *votación popular*. En Vendôme, el acusado Philippe Buonarroti afirmó ante sus jueces que la Constitución de 1793 era “reclamada a gritos” por el pueblo y recordó las “grandes asambleas” populares que “consagró” este texto. Su demostración, como el testimonio de Antonelle, todavía se basó **20/** en los cálculos de Babeuf y sus 4,8 millones de votantes. Hasta el final de su aventura, los babuvistas difundieron este credo democrático cuantificado, del que parecen haber sido los inventores.

Después del juicio de Vendôme y la ejecución de Babeuf, los *demócratas* supervivientes no tuvieron más remedio que hacer balance de lo sucedido y tomar nota del deterioro de la relación de fuerzas: con cautela, en adelante se referirán a las “constituciones aceptadas por el pueblo” y, cada vez más a menudo, a la de 1795, que ahora también había que defender contra la reacción militante. Este cambio de óptica provocó ásperas disputas programáticas entre los llamados neojacobinos. Estos últimos, al igual que la *gente honesta* monárquica que soñaba con una restauración paulatina, bien podían soñar con una imposible *revisión* de la Constitución de 1795. Quienes detentaban el poder se emancipaban organizando, después de cada elección, golpes de Estado parlamentarios por los que *purgaban* las votaciones de las asambleas electorales. El ejército, ejecutor y finalmente árbitro de estos golpes de Estado del Directorio, acabará tomando a su vez el poder.

Este ejército construido durante la Revolución será la principal fuerza europea durante unos veinte años. Saqueaba salvajemente los países invadidos y cometía allí los peores desmanes (véanse los dibujos de Goya), pero con su funcionamiento interno, basado en la igualdad jurídica, en la promoción por méritos, en la elección de los mandos por la base o por los pares, la base de esta contrasociedad militar no era comparable a ninguna de las que le oponían los reyes, y a las que derrotaba regularmente. Sus éxitos se basaban fundamentalmente en la dinámica de un nuevo régimen social y político, autoritario, pero eficaz. El pronóstico de Robespierre se cumplió, aunque fuera ocho años más tarde; siendo casi el único en oponerse a la declaración de guerra, había señalado sus consecuencias finales: la militarización necesaria para ganar la guerra será, en última instancia, contradictoria con la democracia.

20/ *Débats et jugements de la Haute-cour séante à Vendôme...*, París, Baudouin an V, t. 3, p. 217-222.

5. FUTURO ANTERIOR

El general victorioso que organizó el golpe militar del 2 de diciembre de 1799 todavía consideró indispensable proponer a la población una votación política directa sobre una nueva constitución, aunque su hermano, Lucien Bonaparte, ministro del Interior, se encargaría por si acaso de manipular los números (que se duplicarán con creces). Sin embargo, la prohibición de las votaciones en las asambleas de ciudadanos era igual de esencial al régimen napoleónico que la aplicación estricta de las leyes de Le Chapelier de 1791, que la introducción de la cartilla de trabajo, que la creación del franco germinal (franco de oro) o del Banco de Francia... Este marco se mantendrá a lo largo de todo el siglo XIX, pero el bonapartismo separó sobre todo, y radicalmente, los dos componentes esenciales de la vida política revolucionaria; por un lado, las asambleas de ciudadanos quedaron reducidas a

La militarización necesaria para ganar la guerra será, en última instancia, contradictoria con la democracia

la clandestinidad, donde vegetó durante mucho tiempo el derecho de asociación; por otro lado, el derecho de voto directo de los ciudadanos quedó confiscado en forma de *plebiscito* cuidadosamente controlado, mientras se establecían las elecciones controladas y reservadas a pequeñas minorías de notables.

Si bien la votación en asamblea reaparecerá más o menos a raíz de los cambios de régimen, en 1830 y 1848, el derecho de asociación se disociará cada vez más, hasta que se constituya el primer movimiento obrero, que aspiraba a ejercerlo con la Asociación de Productores, pero que inicialmente se mantenía al margen de la política.

12. Ellos y nosotros

Los éxitos del *primer referéndum* o, mejor dicho, de las primeras votaciones populares directas y decisorias estaban estrechamente asociados a las sucesivas ampliaciones de las funciones políticas ejercidas por las asambleas de ciudadanos, desde las primeras reuniones deliberativas de 1789, que declararon sus *quejas*. El establecimiento, a partir de 1790, de una increíble variedad de instituciones elegidas, y después la acumulación de ensayos de votaciones ciudadanas decisorias en 1792, hizo que la votación constituyente de 1793 retomara la totalidad o una parte de cada una de estas experiencias. Los intentos de participación femenina o los debates que abordaban una gran cantidad de preocupaciones del momento rodearon la aprobación de una Constitución que, tanto de hecho como de derecho, era a la vez democrática y representativa.

En este sentido, esta votación aparecía como una especie de síntesis de la forma en que los ciudadanos pudieron ejercer durante diez años sus derechos en asambleas de todo tipo. Esta experiencia excepcional, casi única a esta escala, determinó la condición que tendrá, durante todo un

siglo, la Constitución de 1793. Ampliamente difundida en forma de folleto, se ha reeditado una y otra vez y se ha convertido en el texto de referencia de los demócratas, o más bien el proyecto común de los revolucionarios y los demócratas. Sin embargo, se disoció, incluso en círculos restringidos, de la memoria concreta de las asambleas deliberativas de 1789 a 1799.

El derecho de asociación propiamente dicho surgió en el siglo XIX de la capacidad de un grupo de habitantes o residentes para ejercer su propia *porción de soberanía* y, de este modo, afirmar su ciudadanía en lo cotidiano. La concepción de un pueblo capaz de reunirse en asamblea solo fue desapareciendo muy lentamente y mucho más tarde. En esta transmisión, forzosamente parcial, necesariamente desviada, obligatoriamente reformulada, la importancia de las transgresiones sociales de la Revolución y la de las formas prácticas del ejercicio de la ciudadanía se sumergieron en los principales recuerdos: el del enjuiciamiento de un rey por una asamblea elegida para hacerlo y el de su ejecución, el de la manera en que el pueblo francés, reunido en asamblea y deliberando, terminó constituyéndose en un nuevo soberano.

Por supuesto, toda la energía utilizada para escamotear este momento fundacional, todos los intentos realizados por los dominantes, desde el Consulado hasta el Imperio y la Restauración monárquica, de trivializar o incluso borrar este doble momento del tiranicidio legal y su sustitución por una república han surtido efecto. Al reducir la Revolución a un festival de violencia y expoliación, se ha consolidado la formación de una tradición propiamente contrarrevolucionaria. Este es el origen incluso de tradiciones políticas opuestas, que, como podemos ver diariamente, no están muertas.

Está claro que la población de Francia mantiene una relación muy especial con la memoria de la Gran Revolución. ¿Pruebas? Cualquier maestro de escuela secundaria que realice un curso sobre la Revolución constatará, a veces con sorpresa, el alcance de las convicciones de los alumnos y alumnas sobre este punto, incluso si sus familias provienen de la inmigración, antigua o reciente. Y cuando, hoy en día, cualquier gobierno francés, puesto en dificultades por la población, sugiere recurrir a la redacción de *cuadernos de quejas*, hemos visto la cantidad de cautelas que acompañan la propuesta.

En su libro *La pesadilla que no acaba nunca* (2017), Pierre Dardot y Christian Laval afirman que “el neoliberalismo se dedica activamente a derrotar a la democracia” y muestran que no se trata en absoluto de un golpe de fuerza puntual para imponer medidas de austeridad provisionales, sino de un proyecto elaborado que vacía la democracia de su sustancia sin eliminarla formalmente. En efecto, explican que la gobernanza socioliberal a escala global exige romper completamente con las *formalidades* democráticas. Dardot y Laval utilizan la palabra *democracia* en su sentido más común, la que se basa en instituciones electivas, la delegación de poder, la representación, esta democracia cuyos gobernadores nos aseguran todos los días que justifica su política y que

5. FUTURO ANTERIOR

se presenta como un compromiso relativamente indoloro entre las clases. Cabe tener otro concepto de democracia más exigente y reflexionar lo que ha hecho de ella en el pasado la fuerza que revisitamos estos días.

En Francia, desde hace décadas, las corrientes radicales tienden a no estudiar mucho la Revolución francesa. Reflexionar sobre una revolución *burguesa* parece un tanto incongruente para ellos en vista de las tareas del momento. Sin embargo, prescindir de este trabajo nos priva de los recursos de muchos debates antiguos y equivale incluso, en cierto modo, a favorecer los enfoques chovinistas tan frecuentes. Hasta el punto de que el escaso conocimiento de la Revolución francesa por parte de los militantes radicales en Francia ha terminado convirtiéndose en una... excepción francesa. Los progresistas de otros países buscan, por el contrario, estudiarla y siguen leyendo lo que se publica sobre ella y no entienden nuestra reticencia, a veces incluso nuestra ignorancia.

Serge Aberdam es historiador, especialista de la Revolución francesa, militante del Nouveau Parti Anticapitaliste (NPA, Francia) y de la IV Internacional

Publicado en *Inprecor*, 659/660, enero-febrero 2019

Traducción: **viento sur**

Referencias

- Aberdam, Serge; Bianchi, Sege; Gainot, Bernard et al. (2006) *Voter, élire pendant la Révolution française, 1789-1799*. París: CTHS (Guía de investigación, 2ª edición revisada y ampliada, París).
- Aberdam, Serge (1991) "Sur le maximum des fermes", *État, finances et économie pendant la RF*, Comité pour l'histoire économique et financière... París: Imprimerie nationale.
- Cobb, Richard (2018) *La mort est dans Paris*. Toulouse: Éditions Anacharsis.
- Daline, Victor (1987) *Gracchus Babeuf à la veille et pendant la RF...*, Moscú: Ed. Progreso.
- Dardot, Pierre y Laval, Christian (2017) *La pesadilla que no acaba nunca*. Barcelona: Gedisa.
- Dommanget, Maurice (1970) *Sur Babeuf et la conjuration des égaux*. París: Maspéro, disponible en <http://csacookbooks.com/babeuf-et-la-conjuration-des-egaux-pdf-epub/>.
- Guillon, Claude (1993) *Deux enragés de la Révolution, Leclerc de Lyon et Pauline Léon*. París: La Digitale.
- Markov, Walter (2017) *Jacques Roux, le curé rouge*. París: Libertalia/SER.
- Vovelle, Michel (1986) *La Révolution française, Images et récit*. París: Messidor.

Ciudad refugio

Alejandro Ruiz Morillas

■ Sobre los migrantes, sobre los mecanismos de exclusión y los instrumentos de protección de fronteras versa *Ciudad refugio* (2018), el tercer poemario de Alejandro Ruiz Morillas (Granada, 1980). En esencia, el libro es una llamada a la empatía, a entender sus situaciones y a comprender la realidad de los países de donde emigran. Se acerca a la complejidad del fenómeno migratorio y al racismo social e institucional sin ingenuidad, humildemente, reconociendo las contradicciones.

Ruiz Morillas singulariza a los migrantes, pero trata de no usurpar su voz empleando la segunda persona. Recoge nombres e historias personales y recorre la tragedia que guarda cada una de ellas. Sus poemas no son piezas huecas o construidas con consignas paternalistas ni condescendencia. Nacen de la observación crítica de la realidad y de la convivencia, así como del reconocimiento honesto de la dignidad de todos los humanos. De hecho, el autor habla de la responsabilidad del que no quiere ver. Arremete contra la doble moral de la ciudadanía e ironiza sobre la hipocresía de los gobiernos, con esa falsa e insuficiente apelación a las *ciudades refugio*. En especial profundiza en la interiorización de las fronteras y de los muros; en cómo modifican tanto a quienes viven aprisionados en ellas como a quienes logran traspasarlas.

Ruiz Morillas despliega poemas de registro figurativo y línea clara, con versos contundentes, aunque logra sortear lo evidente y el lema. Los textos más rotundos de denuncia también dejan espacio para la emoción, más allá de la conmoción en el lector. El yo establece diálogo con los migrantes. Recoge la angustia, el miedo, la incertidumbre, la nueva vida en el país al que se llega, el desarraigo y el difícil equilibrio con la memoria. Señala el trauma de la supervivencia por los muertos que han rodeado a quien ha logrado entrar. Y proclama también la esperanza en la desobediencia, en la compañía; la palanca que nos mueve para cambiar la realidad.

Alberto García-Teresa

No es mi voz, ni la vuestra
Es la suya, mi sombra.
Foco policial – luz que proyecta
fantasmas retorcidos en alambre,
rejas. No es mi casa, ni la vuestra.
Es un viento de guerra agitando
otra otra otra vez una bandera.
No es una palabra, es un nombre.
Fabi, Ibrahima, Amín, Laura, Mía, Cati, Mark, Dneye,
Nanny, Dolores, Agustín, Mamadou, Kyere, Moba, Tuc,
Guise, Leo, Carlos, Cintia, Rosa, Marcos...
Todo muro
tiene su grieta.

He dejado pudrirse a una niña que no conocí.

Yo no estoy enterrado a su lado.
No es a mí a quien van las moscas.

¿Qué hace tan hermoso a vuestro mundo que, por pertenecerle, aún siento hoy, después de tanto, que tengo que ser disciplinado en esta forma de traición que es seguir con mi vida?
En una traición permanente, callada, que nadie denuncia.
Nadie me ofende por ella. Pueden decir que soy una víctima, o que soy un invasor.
Pero nadie recuerda a aquella niña. Nadie me señala con el dedo y dice: Tú seguiste, ella no.

Tenéis los guardias, los perros y las devoluciones, pero.
Para esto nunca fabricaréis castigo.
Porque es justo en esto, en este seguir en la náusea, en el asco diario, donde me llamáis ciudadano.

**Aprendiendo a orar
en los tiempos del Frontex.**

Hay quien dice
que las fronteras no existen,
que son sólo rayas arbitrarias en los mapas.

Pero, cuando la guerra es total y permanente
y respira en cada gesto mínimo / de esta manera
la frontera reptá por todas partes, en todas las calles.
Aquí mismo, donde nos miramos
tú y yo. Justo entre
tú y yo.

(Atrévete a tocarme)

Reconoce en mí algo que no sea valla o muro.
Aquello que no esté ni de este / ni del otro
lado del mundo.
Eso que no cambió al cruzar la zanja, al llevarla conmigo,
tómalo y muéstralo.
A mí, sí, a mí el primero.
Porque ya no lo recuerdo, porque ya no es mío. Porque
las rodillas flaquean, me llevaron al suelo
y, sin embargo, aún parece que camino.

El refugio siempre

dice más de quien lo construye
que de quien esconde.

Ciudad Refugio es para nosotros.
Los que aún creemos
que existe un lugar donde no llega
la zanja el abismo la guerra.

Porque
los refugiados
no siempre son los otros.

Un poeta cualquiera, a solas, retrata su mundo interior.

Un ministro belga, también de interior, ordena el ex-terminio de las personas que huyen del horror.

El ministro de interior belga ordena: devuélvanlos al mar.

Usted quizás no sabe a quién se lo ordena.

Y tampoco sabe quién obedecerá, o no.

El ministro belga de interior habla con un ministro griego, quizás también de interior. Le habla de su deber, le habla de la legalidad, le habla de estar a la altura de las circunstancias. Le habla de devolverlos al mar. Yo no sé qué respondió el griego.

Pero mientras, en otra parte, en mi ciudad, un concejal se hace una foto en una fiesta multicultural, acuden los fotógrafos, se habla de convivencia. Se presenta el III Plan Municipal por la Integración.

De nuevo, en otro lugar, un hombre arrugado y curtido, llamado Yannis, comete un delito. Un pescador griego, recoge a alguien que tiembla, amoratado, en el mar. En un pueblo de Cádiz, un médico de familia atiende sin pedir la documentación. Una pareja de la Guardia Civil finge no haber visto a un grupo que huye hacia el bosque.

Porque, simplemente, hay un lugar

siempre hay un último lugar

a donde, Señor, no llegarán sus órdenes.

Hay tres guerras. Tuya es la única sangre.

La primera guerra es contra el olvido.
Memoria de tu tierra. Del expolio, sí. Primero se llevaron el petróleo,
ahora a la gente. Nunca olvides. Guarda la pérdida
en papel de estraza
y tenla cerca, muy cerca.

La segunda, contra el rencor.
Recuerda cada cara, cada gesto. Pero no cargues con ellos.
No escribas aún tu lápida. No hagas de cada día un pequeño
entierro de ti mismo.

La tercera, la de volver a llamar a alguien “amigo”.
Ahora que sabes que la frontera no se cruza, sólo se multiplica.
Ahora que sabes en qué consiste la Ciudad Refugio.
Ahora que conoces el nombre de calles
Donde pagar por esconderte de ti mismo.
Un sueño o un artificio, sí. Pero míralos.
No somos tan distintos.

Tú y yo pertenecemos a un lugar que ya no existe,
Ellos existen para un lugar que.

Somos la sangre podrida de una misma herida.
Eso significa ser una mujer, ser aquí un hombre. Ese es el principio.

Ciudad Refugio es un gigante arruga-
do. Ciego. Perdido en su propio camino.
También ellos son aquí
aprendices de humanos, temblorosos clandestinos.

No guardes silencio, te necesitan.
Sólo tú puedes decir qué mata la frontera, qué hay de la vida
que sólo alcanza al monte o la zanja, que a Ciudad Refugio no llega.

Tú puedes señalar el miedo.
Tú puedes darle nombre, hablar del olor del cuerpo,
sacar a los que viven entre los fantasmas.
Impugnar esta costra de abrigo, llorar al espanto,
tomar la mano. Reconocer al otro lado. Al otro lado.
Al otro lado. Al otro lado. Al otro lado.
Utilizar
de nuevo
la palabra “amigo”.

7. SUBRAYADOS

Lucha de clases y democratización en Centroamérica

David Llorente. 227 pp.

Reus, 2018. 25 €

Jaime Pastor

■ No es fácil resumir en un libro un análisis riguroso de las trayectorias y los legados históricos de los distintos países centroamericanos que consiga llegar a unas conclusiones bien fundamentadas. En el caso que nos ocupa, hay que reconocer que ese esfuerzo ha sido sobradamente alcanzado por el autor, buen conocedor de su objeto de estudio.

Partiendo de un desmarque inicial respecto a las teorías convencionales en el ámbito académico (teorías de la modernización, de la dependencia y de las transiciones elitistas), David Llorente se propone estudiar los procesos de democratización en función del tipo de regímenes de acumulación capitalista (polarizados y despolarizados) y de las diferentes relaciones de fuerzas entre las clases que se han ido dando en el interior de cada uno de esos países.

Desde ese enfoque alternativo destaca las sucesivas fases y coyunturas críticas que fueron manifestándose desde mediados del siglo XIX para explicar por qué fueron conduciendo a soluciones reformistas (Costa Rica y Honduras), revolucionarias (El Salvador y Nicaragua) o reaccionarias (Guatemala). Trayectorias que luego se verían contrastadas a partir de los años 90 del pasado siglo en medio de la intensificación de las políticas neoliberales

y de la polarización entre bloques sociopolíticos. Se fue así llegando al agotamiento y la remodelación del sistema de partidos en los primeros casos mencionados, en los segundos a la alternancia y el acceso al gobierno de la izquierda, mientras que en el tercero se reforzó el proceso de militarización e involución autoritaria. Este largo recorrido nos ayuda mucho a entender las encrucijadas que están viviendo ahora estos países y, en particular, por lo que significó el sandinismo, la involución política que está sufriendo el pueblo nicaragüense.

Nos encontramos, por tanto, con una obra que supone un cuestionamiento práctico de la politología dominante en el estudio de los procesos de democratización, refutándola a partir de “un enfoque conflictual, relacional, histórico, con una visión más amplia de la democratización” que aspira a la consecución de una democracia plena.

Cabría echar en falta una mayor referencia al papel geopolítico de EE UU en la región, clave como el mismo autor observa en un sentido desdemocratizador y abiertamente dictatorial en distintas ocasiones, así como una atención más específica a las condiciones particulares de los pueblos originarios, especialmente en el caso de Guatemala. Con todo, insisto, el gran mérito del libro es el análisis de conjunto de una región desde una perspectiva histórica y sociopolítica que le permite resaltar los factores que explican las particularidades de cada uno de los países que la conforman.

7. SUBRAYADOS

Movimientos sociales y derecho a la ciudad. Creadoras de democracia radical

Pedro Ibarra, Ricard Gomà, Robert González, Salvador Martí i Puig (eds.). 296 pp. Icaria, 2018. 22 €
Ariel Sribman Mittelman

■ En la década y media que separa 2002 de 2018, el mundo ha sufrido transformaciones políticas vertiginosas que, en gran parte de los casos, no se dirigieron a crear una sociedad más justa e igualitaria; más bien lo contrario. Ello, pero no solo ello, ha traído como consecuencia que los movimientos sociales hayan atravesado una evolución proporcional, en la que tuvieron notable influencia también los cambios tecnológicos y, especialmente, el desarrollo de las redes sociales y las comunicaciones en general.

Lo anterior explica que un libro sobre movimientos sociales publicado en 2002, aunque siguiera siendo en 2018 una pieza de referencia en castellano sobre la movilización y la acción colectiva, necesitara una actualización.

Aquel volumen analizaba empíricamente cuatro casos vertebrales de los movimientos sociales en España y a partir de ello construía teoría. Una mirada somera a esta edición permite intuir cuál fue la evolución de este universo a través de los últimos quince años: los creadores pasaron a ser creadoras; el elemento municipalista pasó al centro de la escena; los cuatro ejes que requerían estudio en 2002 pasaron a ser una quincena, y la

teoría que se desprende de ellos incorporó miradas, conceptos y propuestas que permiten dibujar un panorama mucho más amplio (con lo que ello tiene también de negativo: si los movimientos sociales son respuesta a las injusticias y desigualdades, ya sería de agradecer que el panorama fuera más flaco).

Los casos que analiza el libro abarcan el feminismo, la PAH, el movimiento okupa, la acogida de refugiados y los derechos de los migrantes, la remunicipalización del agua, la Marea Blanca, los sindicatos de vivienda, el soberanismo, Las Kellys y las trabajadoras del hogar, la soberanía alimentaria, las consultas locales... No menos amplio es el catálogo de autores: académicos y activistas, de distintas generaciones, de diversas regiones de España y también de otros países europeos y de América Latina.

Esta variedad de procedencias y miradas aporta indudable riqueza a la obra. Además, al igual que en el volumen de 2002, el estudio de casos conduce aquí a dos robustos capítulos teóricos y a dos capítulos que proponen interpretaciones conclusivas a partir de los casos estudiados y los marcos analíticos aplicados.

Por la variedad de movimientos estudiados, por la potencia teórica, por el pulso unitario, por la profundidad analítica, este libro (igual que su antecesor) está llamado a ser una obra de referencia. Habremos de comprobarlo dentro de otros quince años.

**Cartas desde el manicomio.
Experiencias de internamiento en la
Casa de Santa Isabel de Leganés**

VVAA. 205 pp.

Catarata, 2018. 17 €

Vanessa Amessa

■ Este libro muestra las cartas de Dionisio, de Guadalupe, de Amalia y tantas otras en su ingreso forzado en la Casa de Santa Isabel de Leganés, Madrid. En ellas relatan el día a día de un manicomio. Se trata de cartas que redactaron a sus familiares y en las que ruegan ser liberados, pero que nunca fueron enviadas por la dirección del centro. Así, evidencian relaciones de poder que ponen de manifiesto el manicomio como el locus donde se aplica dicho poder.

Fibromialgia, bipolaridad, TDH, angustia, ansiedad, depresión... Los malestares psíquicos en una sociedad cada vez más solitaria no han ido más que en aumento y la OMS advierte que una de cada cuatro personas sufrirá una dolencia mental a lo largo de su vida.

Al leer estos crudos testimonios resulta inevitable recordar la antipsiquiatría, que tanta fuerza ganó en los setenta, así como los proyectos de Basaglia y Antonucci, entre otros. Hoy nos encontramos ante un posible resurgir de este movimiento a través del Día del Orgullo Loco y campañas como $\neq 0$ Contenciones, o gracias a una gran cantidad de colectivos recientes como Revolución Delirante, Orgullo Loco, InsPiradas o Flipas GAM. Este último pretende poner en común los malestares psíquicos a través de sus grupos de apoyo

mutuo. Se trata de activistas en salud mental que buscan salir del estigma y del ostracismo y, además, empoderarse. Su lucha es claramente anticapitalista: uno de sus lemas más conocidos es “El capitalismo me enferma”. No solo trabajan sus dolencias, sino que se trata de activistas por el derecho a la vivienda y en contra de los suicidios de las personas desahuciadas, por la diversidad funcional, las identidades no binarias y el feminismo, que defienden la diversidad mental, cuestionan la soledad de las personas mayores y denuncian el racismo institucional y el resurgir de la extrema derecha. Y también se registra un mayor activismo en salud mental en publicaciones amigas como *Pikara* o *El Salto* y cursos críticos con el sistema de salud mental que repiten edición en *Nociones Comunes* (de Traficantes de Sueños).

Pero, ¿podemos afirmar que está resurgiendo el interés por la antipsiquiatría? Si entendemos esta como la crítica a la medicalización de problemas sociales, al trato de los pacientes contra su voluntad, a los vínculos con las farmacéuticas y al uso de categorías diagnósticas que estigmatizan a los pacientes como el DSM, la respuesta podría ser afirmativa ya que nos encontramos ante un movimiento que propone una mejora de los síntomas, una terapia psicosocial, los cuidados comunes, la diversidad frente a personas con problemas versus personas sin problemas (sic) y la colectivización de los malestares psíquicos. Bienvenido sea.

7. SUBRAYADOS

Fue solo un comienzo. Pensar el 68 hoy

Emmanuel Chamorro y Anxo

Garrido (eds.). 535 pp.

Dado Ediciones, 2018. 20 €

Helios Escalante Moreno

■ Este libro reúne ponencias del Congreso Internacional Mayo del 68/50 años después (UCM, Madrid, mayo de 2018) y textos de otros autores, y aporta 18 miradas diversas sin ninguna pretensión de sistematización.

Aun sin poder establecer límites rígidos en función de disciplinas académicas, sí se puede distinguir capítulos donde domina el carácter historiográfico con otros donde tiene más peso el aspecto conceptual. También hay diversos análisis sobre la relación de algunos autores del ámbito filosófico, artístico o intelectual con los acontecimientos de mayo; desde Althusser al grupo de la rue Saint-Benoît, pasando por el capítulo de Paloma Martínez sobre Debord y la Internacional Situacionista, la comparativa entre la posición de Godard, Pasolini y Milner que elabora Antonio Rivera, o la síntesis que traza Amador Fernández-Savater de las reflexiones posteriores de Lyotard. Otros textos proponen análisis o balances de conjunto desde diversas perspectivas, como la situación mundial, las transformaciones de la vida cotidiana, la cuestión de la(s) clase(s) o la relación entre organizaciones preexistentes y los movimientos de carácter espontáneo.

A pesar de esta diversidad, hay algunas líneas comunes. Una de

ellas tiene que ver con la distinción propuesta por Boltanski y Chiapello entre la *crítica social*, que recupera la tradición de lucha de los sectores populares alrededor de las contradicciones materiales, y la *crítica artista*, que no tiene necesariamente que ver con el mundo del arte sino con el rechazo a la alienación, el hastío y la represión de la creatividad. El otro gran tema es un diálogo con la experiencia rusa de 1917; la comparación entre esa revolución paradigmática y la hipótesis expresada en el 68 de transformación de la vida cotidiana y constitución de contrapoder.

Con todo, si hay que señalar alguna carencia del libro seguramente sea el riesgo de reducir el quiebre del 68 a un acontecimiento europeo, prácticamente solo francés, y casi parisino. Aunque hay capítulos sobre Italia (Sergio Bologna), Alemania (Jordi Maiso), la Primavera de Praga (M^a Dolores Ferrero) y la España del momento (Patricia Badenes), se echan en falta más formas de explicar el 68 que incidan en su carácter mundial, esbozado en la introducción de su capítulo por Jaime Pastor; que integren lo ocurrido en París en un ciclo mucho más amplio. Es Santiago Castro-Gómez quien más ahonda en la búsqueda de una narrativa diferente desde América Latina, a partir de los debates filosóficos del momento. Se trata de un cambio de perspectiva en el que seguramente se pueda seguir profundizando en próximas oportunidades.

VientoSur

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Plaza de los Comunes • Plaza Peñuelas, 3 • 28005 Madrid • Tel. 630 546 782
Correo electrónico: suscripciones@vientosur.info

Apellidos _____ Nombre _____

Calle _____ Nº _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____

Localidad _____ Provincia _____

Región/Comunidad _____ C.P. _____ País/Estado _____

Teléfono _____ Móvil _____ Fax _____

Correo electrónico _____ NIF _____

Suscripción nueva Suscripción renovada Código año anterior

MODALIDAD DE SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NÚMEROS)

Estado español 40 €

Extranjero 70 €

SUSCRIPCIÓN DE APOYO 80 €

MODALIDAD DE ENVÍO

Entrega en mano

Envío por correo

MODALIDAD DE PAGO

Transferencia (*)

Domiciliación bancaria

DATOS BANCARIOS para INGRESO POR TRANSFERENCIA

Banco Santander. C/ Lehendakari Agirre, 6. 48330 - Lemoa (Bizkaia)

Número de cuenta: **0049 // 3498 // 24 // 2514006139** -IBAN: **ES68 0049 3498 2425 1400 6139**

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (datos del titular de la cuenta)

Apellidos _____ Nombre _____

Calle _____ Nº _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____

Localidad _____ Provincia _____

Región/Comunidad _____ C.P. _____ NIF _____

Entidad _____ Oficina _____ Dígito control _____ Número cuenta _____

Fecha: _____ Firma: _____

Observaciones: (*) Comunicar los pagos por transferencia por medio de un correo a:
vientosur@vientosur.info indicando oficina de origen, fecha y cantidad transferida.



*“... un viento sur que lleva
colmillos, girasoles, alfabetos
y una pila de Volta con avispas ahogadas”*

Federico García Lorca Poeta en Nueva York



ISBN: 978-84-948339-6-0